IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año [illegible] - N° 29.460 Montevideo, miércoles 25 de mayo de 2016 - ISSN 1510-3749

26 de mayo
Día del Libro

Conmemoración del aniversario de la apertura de la primera biblioteca pública nacional





Taller de caricaturas e historietas de Tunda y Ombú

Un Cuarto de Siglo de Taller

Un Cuarto de Siglo de Taller

"Para nosotros, dibujar es la vida misma, elegimos caricaturas e historietas pero dibujamos allende esas disciplinas. Nos gusta dibujar y además, nos da de comer."
Bienvenidos!

Un poco de historia...
Por el año 1991 los dibujantes Tunda y Casalás crean un curso de pocos meses llamado "Introducción al dibujo de humor", poco tiempo después, en el año 1993 pero esta vez Tunda con Ombú crean un nuevo taller que darían en llamar con el original nombre de Taller de Caricaturas e Historietas. Las primeras clases se impartieron en el GUAMBIODROMO de la revista GUAMBIA.

Dentro de los primeros grupos de alumnos se encontraban: Gervasio Troche (Mangrullo), Rodrigo Montero, Fernando Lardino, Federico Murro, Tabaré Rivas, Fabián Rodríguez, Hernán Rodríguez, todos entrañables personas y mejores dibujantes.
Al poco tiempo, el taller es convocado a impartir clases en la ACJ permaneciendo más de 5 años en este local, llegó a tener varios grupos en diferentes horarios alcanzando un número de alumnos de casi 70.
En 1999 el taller se traslada a una casa en la calle Yaguarón, allí se publican los primeros números de la revista ALMAZEN con dibujos de alumnos.
Se gestiona y lanza el libro "Historietas.uy" que congregaba a 5 dibujantes: Eduardo Barreto, Daniel González, Renzo Vayra, Fermín Hontou, Tunda Prada y un guio
Carlos di Lorenzo.
En el 2000 el taller se muda a una casona en la calle Canelones y perma
allí hasta el año 2012.
Cientos de alumnos han asistido al Tall
caricaturas e historietas de Tunda y O
esta es apenas una muestra de algun
ellos. Muchos dedicados ya hace tiem
arte de dibujar, ese lenguaje gráfico uni
utilizado por la humanidad para tran
ideas, proyectos y en un sentido más a
creando cultura.
Salve la caricatura y la
historieta! Salve el dibujo
y los dibujantes!!!

Abierto al público
A partir del
miércoles 25 de mayo
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 90.- Año CXI- Nº 29.460 - Montevideo, miércoles 25 de mayo de 2016

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

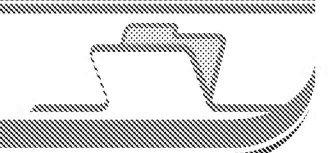
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 20 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación accesoria al título minero Permiso de Exploración, otorgado a Guillermo Ariel Riani Cebey, en la 6ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(749)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Mayo de 2016

VISTO: que GUILLERMO ARIEL RIANI CEBEY, solicita imposición de Servidumbre Minera de Ocupación, sobre los padrones Nº 633 (p) y 1855 (p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Artigas, en un área total de 199 hás 9492 m².

RESULTANDO: I) que GUILLERMO RIANI, es titular de un Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de ágatas y amatistas, otorgado por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 26 de octubre de 2015;

II) que la Dirección Nacional de Catastro ha determinado el valor de arrendamiento anual por hectárea, y actualizado por División Administración, queda establecido en $ 2.412,56 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos doce con 56/00);

III) que a los efectos del artículo 37 lit. a) del Código de Minería, el monto del primer semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón 633 (p) es de $ 73.762,00 (pesos uruguayos setenta y tres mil setecientos sesenta y dos) y para el padrón 1855 (p) es de $ 167.552 (pesos uruguayos ciento sesenta y siete mil quinientos cincuenta y dos) valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida;

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica informa, que habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los arts. 31 y siguientes del Código de Minería, correspondería el dictado de la respectiva resolución.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dispuesto por el Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Permiso de Exploración otorgado a GUILLERMO ARIEL RIANI CEBEY, por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 26 de octubre de 2015, por el plazo de 24 meses.

2º.- La servidumbre minera impuesta afectara los padrones Nº 633 (p), y 1855 (p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Artigas, en un área total de 199 hás 1855 m².

3º.- Fíjase el importe a pagar por el gestionante en concepto de indemnización dispuesta por el artículo 37, literal a), del Código de Minería y por el primer semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón 633 (p) es de $ 73.762,00 (pesos uruguayos setenta y tres mil setecientos sesenta y dos) y para el padrón 1855 (p) es de $ 167.552 (pesos uruguayos ciento sesenta y siete mil quinientos cincuenta y dos) valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

4º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

5º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

2
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (MAPSA SRL.) e importador (ROYDEL S.A.).

(750)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Mayo de 2016

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa ROYDEL S.A. presentó constancia de inscripción, emitida por la AFIP de la República Argentina con fecha 21 de abril de 2016, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 08 de setiembre de 2014, (a regir para los despachos de

importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 23 de junio de 2014 hasta el 22 de junio de 2016) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
1704.90.90.90: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Los demás.	MAPSA SRL.	MAPSA SRL.	ROYDEL S.A. RUT: 211 420 560 015
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás.	MAPSA SRL.	MAPSA SRL.	ROYDEL S.A. RUT: 211 420 560 015

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 23 de junio de 2016 y hasta el 22 de junio de 2018 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

3

Resolución S/n

Modifícase la Resolución Ministerial de fecha 19 de noviembre de 2015, en el sentido de la denominación social del importador.

(751)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Mayo de 2016

VISTO: que la empresa INFUSIONES S.A. (antes denominada CASTERA HNOS. S.A.) solicita modificación de la Resolución dictada por la Ministra de Industria, Energía y Minería, con fecha 19 de noviembre de 2015, en el expediente Nº 2015-8-0002333, por la que se exceptuó de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa exportadora y empresa importadora especificados en la misma;

RESULTANDO: que la empresa comunica que cambió su denominación social de CASTERA HNOS. S.A. a INFUSIONES S.A.;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias sugiere modificar la Resolución mencionada ut-supra, únicamente en lo que refiere a la denominación del importador;

II) que la Asesoría Jurídica informa que, dicha denominación fue inscripta en el registro público pertinente con fecha 16 de octubre de 2015, por lo que la modificación de denominación social es oponible desde la fecha mencionada;

III) que habiéndose emitido Resolución Ministerial con fecha 19 de noviembre de 2015, la modificación que se sugiere debe regir desde ésta última fecha;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Modificar la Resolución dictada por la Ministra de Industria, Energía y Minería, con fecha 19 de noviembre de 2015, en el expediente Nº 2015-8-0002333, únicamente en lo que refiere a la denominación del importador, que debe ser INFUSIONES S.A..

2º.- Ésta modificación regirá desde la fecha 19 de noviembre de 2015.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

4

Resolución S/n

Dispónese la habilitación a los Organismos de Certificación que realicen la evaluación de acondicionadores de aire y bombas de calor, de conformidad con las Normas UNIT que se especifican.

(752*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Mayo de 2016

VISTO: la próxima entrada en vigencia de la obligatoriedad de la evaluación de conformidad de los acondicionadores de aire y bombas de calor con la norma UNIT de etiquetado de eficiencia energética;

RESULTANDO: I) que en virtud de la ordenanza ministerial de 28 de noviembre de 2014, publicada en el Diario Oficial el día 8 de diciembre de ese año, se estableció una etapa transitoria de evaluación de la conformidad de esos equipamientos, que tuvieran una capacidad de refrigeración de hasta 6kW;

II) que a esa etapa transitoria de adhesión voluntaria se le fijó una duración de 18 (dieciocho) meses, vencida la cual la evaluación de conformidad sería obligatoria;

III) que el artículo 2 dispuso que la evaluación de conformidad se haría según la Norma UNIT 1170;

IV) que a su vez la Norma UNIT 1170 establece en su Capítulo 7 que para evaluar las características energéticas se debe aplicar los métodos de ensayo de la norma UNIT-ISO 5151;

V) que la versión vigente de la UNIT-ISO 5151 corresponde a la adopción de la ISO 5151 año 1994, sin perjuicio de lo cual ya existe una versión actualizada ISO 5151 a 2010, aún no adoptada como norma UNIT-ISO;

VI) que el Ministerio está coordinando acciones con UNIT para proceder a la adopción de la nueva versión;

VII) que, por lo anterior, se entiende conveniente habilitar a los Organismos de Certificación a certificar la conformidad con la Norma UNIT 1170 validando los resultados de ensayos realizados según la ISO 5151;

VIII) que, por otro lado, la Cámara de Comercio de Artículos de Electricidad y Electrónico (CCAEE) ha solicitado al Ministerio de Industria, Energía y Minería el otorgamiento de una prórroga para la finalización de la etapa transitoria debido a demoras sufridas en la obtención de los reportes de ensayos requeridos para la evaluación de conformidad;

IX) que, por otra parte, la ordenanza ministerial citada, dispone en el modelo de etiqueta que aprueba en el Anexo, que en la misma se deberá indicar, en el campo correspondiente, el nombre del fabricante;

CONSIDERANDO: I) que, de acuerdo al artículo 12 de la Ley Nº 18.597, el Ministerio de Industria, Energía y Minería es el órgano competente para establecer las modalidades y plazos de aplicación del etiquetado de eficiencia energética;

II) que en esta instancia se entiende necesario introducir tres modificaciones a la reglamentación vigente, por los motivos expuestos en los resultandos;

III) que, en primer lugar, se entiende conveniente habilitar durante un período a los Organismos de Certificación a validar ensayos realizados según la Norma UNIT-ISO 5151 o la versión de ISO 5151 correspondiente al año 2010;

IV) que, en segundo lugar, y por los motivos expuestos por la Cámara de Comercio de Artículos de Electricidad y Electrónico (CCAEE), sumados a lo mencionado anteriormente sobre la actualización de la norma UNIT y los tiempos que esto conlleva, se entiende conveniente dar certeza a los Organismos de Certificación en el proceso de evaluación, por lo que se accederá a la prórroga solicitada;

V) que, por último, se procederá a habilitar la opción de indicar en la etiqueta de eficiencia energética al fabricante o al importador, tal como se prevé en el artículo 23 inciso segundo liberal B de la Ley Nº 17.250 de 11 de agosto de 2000 de Defensa del Consumidor;

ATENTO: a lo expuesto y dispuesto en la Ley Nº 18.597 de Uso Eficiente de Energía en el Territorio Nacional de 21 de setiembre de 2009, la Ley Nº 17.250 de 11 de agosto de 2000, y por el Decreto Nº 429/009, de 22 de setiembre de 2009;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DISPONE:

Artículo 1.- Los Organismos de Certificación que realicen la evaluación de conformidad prevista en el artículo 1 del Decreto Nº 429/009 y la ordenanza ministerial de 28 de noviembre de 2014, referida a acondicionadores de aire y bombas de calor de uso doméstico o similar, podrán aceptar la evaluación según Norma UNIT 1170 y su remisión a la Norma UNIT-ISO 5151 se considerará también como comprensiva de la ISO 5151 versión 2010.

Artículo 2.- Lo dispuesto en el artículo anterior se mantendrá en vigencia hasta tanto se apruebe la Norma UNIT-ISO 5151 versión 2010. A partir de esa fecha, los Organismos de Certificación evaluarán la conformidad bajo la nueva norma.

Artículo 3.- Prorrógase por 3 meses a contar desde el 8 de junio de 2016, el plazo establecido en la ordenanza ministerial de 28 de noviembre de 2014 de vigencia de la etapa transitoria de evaluación de conformidad de los acondicionadores de aire y bombas de calor. Vencida dicha etapa, la evaluación será obligatoria.

Artículo 4.- En la etiqueta de eficiencia energética de los equipos comprendidos en la ordenanza ministerial de 28 de noviembre de 2014, con las modificaciones introducidas por la presente, el campo correspondiente al nombre del fabricante podrá ser sustituido por la identificación del importador del equipo. En cualquier caso, se deberá indicar expresamente si se trata del fabricante o del importador.

Artículo 5.- Comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.
CAROLINA COSSE.



5

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (CONEXTUBE S.A.) e importador (FIERRO VIGNOLI S.A.).

(753)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Mayo de 2016

VISTO: que la empresa FIERRO VIGNOLI S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa FIERRO VIGNOLI S.A. con fecha 22 de abril de 2016, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por FIERRO VIGNOLI S.A. (desde el 22 de abril de 2016), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3925.90.90.00: ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, DE PLÁSTICO, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. Los demás. Los demás. Exclusivamente: plaquetas de luz para líneas de embutir de instalación domiciliaria, sus soportes (puentes, bastidores), accesorios (ribetes), así como cajas exteriores.	CONEXTUBE S.A.	CONEXTUBE S.A.	FIERRO VIGNOLI S.A. RUT: 210000400017
8538.90.90.00: PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 85.35, 85.36 U 85.37. Las demás. Las demás. Exclusivamente: plaquetas de luz para líneas de embutir de instalación domiciliaria, sus soportes (puentes, bastidores), accesorios (ribetes), así como cajas exteriores.	CONEXTUBE S.A.	CONEXTUBE S.A.	FIERRO VIGNOLI S.A. RUT: 210000400017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 22 de abril de 2016 y hasta el 21 de marzo de 2018 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
CAROLINA COSSE.

6
Resolución S/n

Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso accesorias al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(754)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 10 de Mayo de 2016

VISTO: que AZUR S.A. solicita imposición de Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, afectando padrones situados en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas;

RESULTANDO: I) que se trata de gravámenes accesorios al título minero Concesión para Explotar, otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo el 7 de julio de 2004, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, a Ariel Riani Xavier de Mello, por el plazo de 30 años, habiendo sido ampliada el área de dicha Concesión por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, el 17 de noviembre de 2008, y autorizada la cesión a favor de AZUR S.A. el 9 de abril de 2013;

II) que la Servidumbre de Ocupación comprende un área de 148 hás. 4680 m2 y la Servidumbre de Paso abarca un área de 0 hás 7450 m², afectando el padrón Nº 7189 (p), de la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas (antes padrón Nº 1872);

III) que la División Registro de la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que fue aceptado el plano de deslinde y la Memoria Justificativa;

IV) que fueron notificados los superficiarios;

V) que la Dirección Nacional de Catastro fijó el precio de arrendamiento anual por hectárea y actualizado por División Administración de DINAMIGE, queda establecido en $ 2.463,28 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos sesenta y tres con 28/00) para la Servidumbre de Ocupación y en $ 1.478,17 (pesos uruguayos mil cuatrocientos setenta y ocho con 17/00) para la Servidumbre de Paso;

VI) que a los efectos del artículo 37 literal a) del Código de Minería, el monto del Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón Nº 7189 (p) es de $ 182.859 (pesos uruguayos ciento ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve) y para la Servidumbre de Paso es de $ 551 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y uno), valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida;

CONSIDERANDO: I) que habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 31 y siguientes del Código de Minería, la Asesoría Jurídica sugiere acceder a lo solicitado por AZUR S.A., correspondiendo dictar resolución consignando el área y padrón por cada servidumbre así como el precio;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las unidades informantes;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, afectando el padrón 7189 (p) ubicado en la 3ª sección catastral del departamento de Artigas, que fuera otorgado por el plazo de 30 años Ariel Riani Xavier de Mello por Resolución del Poder Ejecutivo el 7 de julio de 2004, habiendo sido ampliada el área de dicha Concesión por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, el 17 de noviembre de 2008, y autorizada la cesión a favor de AZUR S.A. el 9 de abril de 2013.

2º.- La Servidumbre de Ocupación comprende un área de 148 hás. 4680 m² y la Servidumbre de Paso abarca un área de 0 hás 7450 m², afectando el padrón Nº 7189 (p), de la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas (antes padrón Nº 1872).

3º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

7

Resolución S/n

Autorízase la reducción del área afectada por la servidumbre de ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar otorgado a la Sra. Laura Martínez, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas, cuarzos y otros, ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(755)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 12 de Mayo de 2016

VISTO: que el Sr. Edison Rodolfo Dos Santos en su calidad de actual titular de la Concesión para Explotar concedida originariamente por Resolución Nº 421/06 de fecha 16 de enero de 2006 en favor de la Sra. Laura Martínez respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas, cuarzos, jaspes, ópalos y cornalinas, por el plazo de 30 años, afectando el predio padrón Nº 2312, ubicado en la 3ª. Sección Catastral del departamento de Artigas, abarcando un área de 92 hás 7089 m², cuya cesión fue autorizada por Resolución Nº 195/09 de fecha 22 de setiembre de 2009, solicita la reducción del área afectada por la Servidumbre minera de ocupación.

RESULTANDO: I) que con anterioridad el titular de la Concesión solicitó la reducción del área, la cual fue autorizada por Resolución Nº 815/14 de fecha 30 de setiembre de 2014, mediante la cual se redujo en 46 hás 6342 m², permaneciendo afectada el área en una superficie de 45 hás 8200 m²;

II) que mediante nota de fecha 9 de diciembre de 2015, glosada a fs. 106, se solicita por parte del actual titular de la Concesión la reducción del área de afectación de la servidumbre minera de ocupación la que pasaría a ser de un área total de 45 hás 8200 m2, y el establecimiento del monto que corresponda abonar actualmente al superficiario, en forma retroactiva a la fecha en que se dejó de ocupar la totalidad del área de dicho padrón;

III) que del informe de la División Registro de la Dirección Nacional de Minería y Geología se desprende que el plano de deslinde y la memoria justificativa fueron aceptados y que la Dirección Nacional de Catastro fijó el valor del arrendamiento anual por há, el cual actualizado queda establecido en pesos uruguayos mil seiscientos setenta y cuatro con 48/100 ($ 1.674,48);

IV) que A los efectos del Art. 37 lit. a) del Código de Minería el monto del primer semestre de servidumbre de ocupación para el padrón Nº 2312 (p) es de pesos uruguayos treinta y ocho mil trescientos sesenta y dos ($ 38.362);

CONSIDERANDO: I) que surgen, a juicio de la Asesoría Jurídica, cumplidos los requisitos previstos en la normativa vigente, los cuales se encuentran acreditados en el expediente, razón por la cual se sugiere acceder a lo solicitado, autorizando la reducción del área afectada por la servidumbre de ocupación en el predio padrón Nº 2312 (P), ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas accesoria al presente Título Minero;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades informantes.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Autorízase la reducción del área afectada por la servidumbre de ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar otorgado a la Sra. Laura Martínez, por Resolución Nº 421/06 de 16 de enero de 2006, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas, cuarzos, jaspes, ópalos y cornalinas, que afecta el predio padrón Nº 2312 parte, ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas, por el plazo de 30 años, cuya cesión a favor del Sr. Edison Rodolfo Dos Santos fue autorizada por Resolución Nº 195/09 del Sr. Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 22 de setiembre de 2009, en virtud de lo cual el área afectada por la servidumbre minera de ocupación en el predio padrón Nº 2312 (P), ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas, pasara a ser de un área total de 45 hás 8200 m².

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología para su notificación y demás efectos.
CAROLINA COSSE.

8

Resolución S/n

Autorízase a CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., a ceder el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca, en la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno.

(756)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 10 de Mayo de 2016

VISTO: la solicitud de autorización por parte de CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., para ceder el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca a favor de la Sociedad de Hecho PEREIRA MICOUD, MARÍA CRISTINA Y GARCÍA PEREIRA, RODRIGO;

RESULTANDO: I) que el mencionado título fue otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 150/12, de fecha 4 de mayo de 2012, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas, por un plazo de 10 años, a partir del 8 de mayo de 2012, en el padrón Nº 4.265 (p) de la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno, en una superficie total afectada de 16 hectáreas con 6.832 m²;

II) que en tal sentido, resulta aplicable lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Minería;

III) que con respecto al cumplimiento de los requisitos exigidos por el numeral 1º del artículo 13 y por el artículo 100 del Código de Minería, se aceptó: a) el Protocolo de Seguridad, en informe de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros, de fecha 20 de enero de 2015; b) la designación de la Lic. Silvana Martínez Paulo como técnico responsable, en informe de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros, de fecha 16 de abril de 2015; c) el Programa de Operaciones y Plan de Cierre, según informe de fecha 26 de mayo de 2015 de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros; d) el volumen de producción se estableció en un volumen anual de 97.604 m³ de tosca para un período de siete años y medio (restantes de los 10 años otorgados a CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., quien había determinado un volumen de reservas probables de 1.000.000 m³, habiendo extraído 267.969 m³, con lo cual el remanente a extraer es de 732.031 m³), según informe de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros de fecha 26 de mayo de 2015; e) la Capacidad Financiera según informe de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros de 1/ de junio de 2015; f) el Plano de Relevamiento Planialtimétrico con las labores, se aprobó por la División de Agrimensura, el 21 de julio de 2015; g) surge del informe de la División de Registro, de fecha de 28 de setiembre de 2015, que cedente y cesionaria están inscriptas en el Registro de Empresas y que la cedente se encuentra al día con sus obligaciones ante la Dirección General Impositiva (DGI) y el Banco de Previsión Social (BPS); h) surge del informe de la División de Registro, de 16 de diciembre de 2015, que la cesionaria se encuentra al día con DGI y BPS; i) se dio por constituida la Garantía en informe de la División de Registro de fecha de 16 de diciembre de 2015;

IV) que en cuanto a las autorizaciones tramitadas ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), se acreditó la obtención de la Autorización Ambiental Previa y la Autorización Ambiental de Operación, otorgadas por Resoluciones de la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Nº 1018/2015, de 21 de agosto de 2015, y Nº 1408/2015, de 16 de noviembre de 2015, respectivamente;

V) que en cuanto a la autorización establecida por el artículo 64 del Código de Minería, en obrados luce el Oficio del Comando General del Ejército librado oportunamente, del que surge que no se encuentran inconvenientes en acceder a lo solicitado en Asunto Nº 2929/11;

VI) que por tratarse de minerales incluidos en la Clase IV del artículo 7 del Código de Minería, y al momento de conceder el título minero Concesión para Explotar, se presentó renuncia expresa por parte del propietario del predio superficial al derecho que le otorga el artículo 5 del Código de Minería;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa que, habiéndose cumplido con los requisitos de forma y fondo exigidos por el artículo 13 del Código de Minería, y demás normas concordantes y complementarias, se sugiere autorizar a CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., a ceder el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca a favor de la Sociedad de Hecho PEREIRA MICOUD, MARÍA CRISTINA Y GARCÍA PEREIRA, RODRIGO, otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 150/12, de fecha 4 de mayo de 2012, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase a CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., a ceder el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de tosca a favor de la Sociedad de Hecho PEREIRA MICOUD, MARÍA CRISTINA Y GARCÍA PEREIRA, RODRIGO, otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 150/12, de fecha 4 de mayo de 2012, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas por un plazo de 10 años, a partir del 8 de mayo de 2012, en el padrón Nº 4.265 (p) de la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno, en una superficie total afectada de 16 hectáreas con 6.832 m².

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

9

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a AGROLAND S.A., respecto de un yacimiento de piedra partida, en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(757)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 12 de Mayo de 2016

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) promueve la declaración de caducidad del título minero Permiso de Exploración que fuese otorgado a AGROLAND S.A.

RESULTANDO: I) que el referido título minero fue concedido por el plazo de 24 meses, para el estudio de un yacimiento de piedra partida, afectando parcialmente el predio padrón 19058 ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, en un área total de 1 Há 0000 m²;

II) que por Resolución Nº 031/09 de fecha 27 de enero de 2009 se prorrogaron los derechos hasta que se otorgara la respectiva Concesión para Explotar, asimismo por Resolución Nº 198/09 de fecha 4 de junio de 2009 se procede a liberar un área de 0 há 2640 m²;

III) que por Resolución Nº 724/13 de fecha 7 de marzo de 2013 se le otorgó a la empresa AGROLAND S.A el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 10 años, afectando el predio padrón Nº 19058 en un área de 5 hás 8538 m², de la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, se ha configurado la causal de caducidad prevista en el artículo 21 del Código de Minería, numeral I, literal a) "Por vencimiento del plazo de validez del título", y eleva las actuaciones a los efectos de promover el acto declarativo de la caducidad;

III) que la Asesoría Jurídica entiende que corresponde por lo tanto, se dicte el acto que declare la caducidad del Título Minero Permiso de Exploración otorgado AGROLAND S.A, ya que la caducidad ha operado de pleno derecho al configurarse una de las causales previstas en la normativa vigente;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería y por la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a AGROLAND S.A por Resolución Nº 010/07 de fecha 17 de enero de 2007, para el estudio de un yacimiento de piedra partida, afectando parcialmente el predio padrón 19058 ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, por el plazo de 24 meses, en un área total de 1 Há 0000 m², que por Resolución Nº 031/09 de fecha 27 de enero de 2009 se prorrogaron los derechos hasta que se otorgara la respectiva Concesión para Explotar.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

10

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (ALFAVINIL S.A.) e importador (LEMU S.A.).

(758)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 12 de Mayo de 2016

Visto: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que

establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto induido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

Resultando: I) que la empresa LEMU S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006, de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 4 de agosto de 2014, (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 29 de noviembre de 2013 hasta el 28 de noviembre de 2015) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

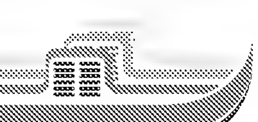
NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
3904.22.00.00 POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALÓGENAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Plastificados.	ALFAVINIL S.A.	ALFAVINIL S.A.	LEMU S.A. RUT: 210153270012

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 29 de noviembre de 2015 y hasta el 28 de noviembre de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMEN LEALDINA YGLESIAS o IGLESIAS MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-13783/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12081 May 24- Jun 06

ALEJANDRINA FRANCA (EXPEDIENTE IUE 2-14596/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12052 May 24- Jun 06

NELLY o NELLY ÁNGELA QUINTANA MORENO (EXPEDIENTE IUE 2-12840/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11933 May 23- Jun 03

ELADIO MARIA RAPETTI BENZANO y MARIA DELIA TRAVIESO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11862/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11919 May 23- Jun 03

OLGA ELSA ZARATE GAMBOA (EXPEDIENTE IUE 2 14381/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11860 May 23- Jun 03

ALFREDO FEDERICO SIERRA NICORA (EXPEDIENTE IUE 2-10210/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11380 May 18- May 31

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MOISE LAPORTA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-9810/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11158 May 13- May 27

SOFIA LEONOR TORROBA (EXPEDIENTE IUE 2-13555/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11052 May 13- May 27

CASIMIRA ARCELINA COIMBRA GARCIA (EXPEDIENTE IUE 2-13063/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10937 May 12- May 26

SEGUNDO TURNO

MARTA GRACIELA LAMELA YOZZI (FICHA 2-15912/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12214 May 25- Jun 07

MIRIAM DEL CARMEN HEREDIA ELIAS (FICHA 2-14948/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12085 May 24- Jun 06

JULIO OMAR RODRIGUEZ ARTOLA (FICHA 2-13547/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11893 May 23- Jun 03

JULIO CESAR TEMER GARCIA (FICHA 2-12661/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11892 May 23- Jun 03

NICOLAS DI LAURI (FICHA 2-13071/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11853 May 23- Jun 03

DELIA MARIA ARMAND UGON ALLIO (FICHA 2-2843/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11762 May 20- Jun 02

ALBERTO RECAYTE GARCIA (FICHA 2-13743/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11409 May 18- May 31

OLGA BEATRIZ GONZALEZ DURAN (FICHA 2-14231/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11391 May 18- May 31

MIRTHA RENEE BALIN BATISTA (FICHA 2-12376/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11381 May 18- May 31

FREDDY POMPILIO PEREIRA AQUINO (FICHA 2-7220/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11255 May 17- May 30

CARLOS ALBERTO GIMENEZ TRINCABELI (FICHA 2-14128/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11239 May 17- May 30

MARTINA EUGUI LASA (FICHA 2-48140/2015).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11160 May 13- May 27

GLADYS PEREZ CALO (FICHA 2-8816/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11153 May 13- May 27

EUSEBIA RAMONA MARTINEZ PALLAS (FICHA 2-8660/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10964 May 12- May 26

CARLOS HEBERT ZAQUIERE CARGIULLO (FICHA 2-5271/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10950 May 12- May 26

JOSE ALFONSO DIOGO ORTELLI (FICHA 2-59245/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10808 May 11- May 25

MARIA BLANCA ZUNINO GIANNASTTASIO (FICHA 2-57564/2015).
Montevideo, 4 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10756 May 11- May 25

TERCER TURNO

WIDIA RITA MARTINEZ GRAÑA (IUE 2-14362/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12215 May 25- Jun 07

MARIA BLANCO CESPON (IUE 2-055826/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12188 May 25- Jun 07

SUSANA MARY ACEVEDO FURTADO (IUE 2-7970/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12019 May 24- Jun 06

MARIA DIMAS RODRIGUEZ POSE (IUE 2-037386/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12004 May 24- Jun 06

FERNANDO SERÉ DULCINI (IUE 2-9135/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11908 May 23- Jun 03

CARLOS FEDERICO CVETREZNIK REZZANO (IUE 2-12601/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11888 May 23- Jun 03

PAULA LIRA GARCÍA o PAULA LIRIA GARCÍA o PAULA LIDIA GARCÍA o PAULA LIRIA GARCÍA CHURI y PABLO ALCIDES COSTA MARICHAL (IUE 2-59570/2013).
Montevideo, 11 de marzo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11876 May 23- Jun 03

SONIA MABEL CUELLO (IUE 2-35962/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11862 May 23- Jun 03

EDGARDO ALCIDES BOMBI AGUINAGA (IUE 2-16265/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11542 May 19- Jun 01

MARIA TERESA MAGURNO CICCONE (IUE 2-13617/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11424 May 18- May 31

MARIO JULIO PORTA MAURIZ (IUE 2-010038/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11312 May 17- May 30

ZULMA CORREA RODRIGUEZ (IUE 2-13408/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11112 May 13- May 27

SUSANA POSE PALLAS (IUE 2-59171/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 10903 May 12- May 26

CATERINA MARIA o MARIA SONZOGNI o SONGOGNI SALVI (IUE 2-1931/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10765 May 11- May 25

CUARTO TURNO

MÓNICA ELIZABETH MORA CABRERA (IUE 2-10448/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12078 May 24- Jun 06

ANA PATRICIA PEREIRA SILVA (IUE 2-29855/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12018 May 24- Jun 06

NELIDA PIAGGIO ALMARAN (FICHA 2-58633/2015).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11568 May 19- Jun 01

SARA MUNIZ (IUE 2-15371/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11555 May 19- Jun 01

WALTER BOABDIL ALFARO SILVA (IUE 2-27005/2012).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11427 May 18- May 31

MICAELA OLARREAGA LLADO (IUE 2-12312/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11285 May 17- May 30

FABIAN MARIO TRUMPER (IUE 2-11115/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11144 May 13- May 27

MARIA DO CARMO TETTAMANZY D' AJELLO (IUE 2-4039/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10952 May 17- May 30

ELBA NOEMI ROMERO LOPEZ (IUE 0002-03259/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10816 May 11- May 25

QUINTO TURNO

ARMANDO RENE CORUJO MOREIRA (IUE 2-12700/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12239 May 25- Jun 07

HILDEGARD MARIA LÜBBLE BADIOLA o HILDEGARD MARIA LÜBBE BADIOLA (IUE 0002-013777/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12217 May 25- Jun 07

DONATO LUIGI PANZUTO (IUE 2-15119/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12177 May 25- Jun 07

GLADYS AURORA MELGAR HELLONG (IUE 2-016686/2016).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12086 May 24- Jun 06

ITALIA CARMELA o CARMELA ITALIA TOMASSETTI ZANI (IUE 2-11453/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 12077 May 24- Jun 06

ELIDA YOLANDA FLEURY COLETTE ó COLLETTI ó COLETTI (IUE 2-3691/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11927 May 23- Jun 03

MANUEL GOMEZ SERRATTO o SERRATO (IUE 2-16431/2016).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11921 May 23- Jun 03

LUIS BELTRÁN TESSORE (IUE 2-17754/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11587 May 19- Jun 01

MARIA LUISA VELAZCO PIZARRO (IUE 2-15555/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11582 May 19- Jun 01

ELIDO ATILIANO LEMOS o LEMUS SANTOS (IUE 2-9386/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11449 May 18- May 31

HUGO RAMON SOSA MOLINA y MARIA EMILIA ESTHER PANIZZA MOLINI (IUE 2-16005/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11311 May 17- May 30

GARCIA OLIVER, PEDRO EDUARDO (IUE 2-11201/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11154 May 13- May 27

JUAN OMAR GONZÁLEZ MESA (IUE 2-014063/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11138 May 13- May 27

MARIA ESTHER BADIN COELHO (IUE 2-49/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11106 May 13- May 27

JUAN CARLOS SABINO PEREYRA NOBILE (IUE 2-8832/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11102 May 13- May 27

JUAN CARLOS MORALES GASTELUSSARRY (IUE 2-13959/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10757 May 11- May 25

SEXTO TURNO

MARÍA de los ANGELES COUTO OLIVERA y RICARDO MARICHAL TORTEROLA (IUE 2-7915/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12206 May 25- Jun 07

OLVEIRA MÁRQUEZ, DANIEL PEDRO y MARÍA DEL ROSARIO PERDIGÓN BENTANCUR (IUE 2-34722/2013).
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12179 May 25- Jun 07

SAIDA YOLANDA IHLENFELD KUSTER (IUE 0002-010451/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12089 May 24- Jun 06

ANA LUISA ZACCARON LEMUS (IUE 2-003385/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11920 May 23- Jun 03

PEREIRA GRUM, LUIS EDUARDO (IUE 2-004129/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11889 May 23- Jun 03

CORALIO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-051495/2015).
Montevideo, 12 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11769 May 20- Jun 02

JULIETA TRINIDAD (IUE 2-011627/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11392 May 18- May 31

GUILLERMO BERNARDO CASALA FREITAS y MARÍA ANGÉLICA FREITAS SILVERA (IUE 2-007225/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11252 May 17- May 30

SANTOS ISMAEL CABRERA DE ARMAS, MIRTHA CÉLICA VISCA CABRERA y SANTOS MIGUEL CABRERA VISCA (IUE 2-9811/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11237 May 17- May 30

HECTOR MARTINEZ MANFRINI o HECTOR MARTINEZ MARTINEZ MANFRINI y ELBA PAIS SEGUESSA (IUE 2-42965/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11113 May 13- May 27

GLADYS MABEL LEGUIZAMON ACEVEDO y JOSE OMAR ARIAS RODRIGUEZ (IUE 2-11349/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11101 May 13- May 27

FRANCISCO EDUARDO REVETRIA PERAZA (IUE 2-1148/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11005 May 12- May 26

WALDEMAR JUAN CHIOVINO LOSTAO (IUE 2-9510/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10945 May 12- May 26

RUBEN OROÑO MORALES y MIRTHA o MIRTA EVANGELINA BOTTA ORELLANO (IUE 2-059652/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10934 May 12- May 26

ROBERTO PIETRO CEBRELLI LLOVERO (FICHA 2-9712/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10902 May 12- May 26

SÉPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA o VIRGINIA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-54998/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11683 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO BALSAMO VILLARUBI (EXPEDIENTE IUE 2-50152/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12043 May 25- Jun 07

MIRYAM LUCIA FERREIRA ALVEZ (EXPEDIENTE IUE 2-2216/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11671 May 20- Jun 02

ESTEBAN SARKANY o SARKANY STEINER (EXPEDIENTE IUE 2-12471/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11635 May 19- Jun 01

CLARA ANICETA VIANA o VIANA CISNEROS (EXPEDIENTE IUE 2-11035/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11592 May 19- Jun 01

JULIO GONZÁLEZ GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 2-58754/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11549 May 19- Jun 01

ENRIQUE JULIO PEREYRA AMIR (EXPEDIENTE IUE 2-8845/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11543 May 19- Jun 01

FRANCISCO HERNÁNDEZ MONTELONGO o MONTELOGO y POLONIA LUISA GONZÁLEZ o GONZÁLEZ PERNAS (EXPEDIENTE IUE 2-12230/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11434 May 18- May 31

ELENA DELIA AGUIRRE CEDRES (EXPEDIENTE IUE 2-13474/2016).

Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11428 May 18- May 31

ISOLINA o LINA ARDA RIVERA y MARIA INES FALCONE ARDA (EXPEDIENTE IUE 2-8245/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11293 May 17- May 30

ALBERTO RICARDO ANNONI o ANNONI GELAI (EXPEDIENTE IUE 2-6048/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11257 May 17- May 30

MARÍA MARTINS FERNÁNDES o FERNÁNDES MARTINS (EXPEDIENTE IUE 2-7286/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11161 May 13- May 27

PANOS BOGADJIAN BERBERIAN (EXPEDIENTE IUE 2-11450/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11096 May 13- May 27

JOSE PEDRO MAZZUCCO o MAZZUCO DONATI (EXPEDIENTE IUE 2-56824/2015).
Montevideo, 5 de febrero de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10931 May 12- May 26

ALBA RITA GONZALEZ SANTANTA (EXPEDIENTE IUE 2 13151/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10897 May 12- May 26

ELVIRA PAULINA BORGES PEREZ (EXPEDIENTE IUE 2-58086/2015).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10839 May 11- May 25

ROSA BLANCA PEREZ ANCHEN (EXPEDIENTE IUE 2-11632/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10837 May 11- May 25

JOSÉ ARTIGAS DE MELLO CARABALLO (EXPEDIENTE IUE 2-58555/2015).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10826 May 11- May 25

RENÉ o RENÉE PELUFFO VAZQUEZ y NILDA DORA BURGUEÑO o BURGUEÑO BURGUEÑO (EXPEDIENTE IUE 2-11172/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10742 May 11- May 25

NOVENO TURNO

MARIA PURIFICACION VAZQUEZ CARRIL (FICHA 2-47123/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12046 May 24- Jun 06

MARIA DEOLINDA ALVAREZ RODRIGUEZ y JOSE ALVAREZ VIDAL (FICHA 2-15060/2016.
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12026 May 24- Jun 06

ANGEL MARIA RODRIGUEZ LUZARDO (FICHA 2-12824/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11877 May 23- Jun 03

HILDA IRIS ABELENDA TRIAS y VICTOR MORALES AGISNAGA (FICHA 2-15457/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11866 May 23- Jun 03

RENEE MAQUEIRA ABADIA (FICHA 2-10846/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11723 May 20- Jun 02

MELANIA MARGARITA RUSSI BENVENUTTO (FICHA 2-968/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11722 May 20- Jun 02

ESTRELLA LIBERTAD BARRETO RIOS (FICHA 2-13947/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11583 May 19- Jun 01

CONCEPCIÓN COTARELO ACOSTA (FICHA 2-41151/2015).
Montevideo, 28 de septiembre de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11569 May 19- Jun 01

JUAN CARLOS FOGLINO BARBITTA (FICHA 2-11765/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11488 May 18- May 31

CARLOS ALBERTO GUERRERO PERE (FICHA 2-13556/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11250 May 17- May 30

MIRTHA NERY SANCHEZ INSUA (FICHA 2-9807/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11159 May 13- May 27

LUCIANO DANIEL RAIMONDO FERRARO (FICHA 2-14376/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11114 May 13- May 27

DINA GUTIERREZ GANDOS (FICHA 2-5193/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10999 May 12- May 26

JOSE RAUL VARELA BARRIOLA (FICHA 2-21469/2011).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10989 May 12- May 26

ALICE ISABEL STANHAM PRATT (FICHA 2-12186/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
ESC. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10824 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

ADRIANA GRISELDA IRIONDO TELLERÍA (IUE 2-7491/2016).
Montevideo, 6 de abril de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12216 May 25- Jun 07

ADELINA CUELLO VILA (IUE 2-55872/2015).
Montevideo, 7 de marzo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11865 May 23- Jun 03

CECILIA VIDAL MALLI (IUE 2-52412/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11724 May 20- Jun 02

ANA ELENA SCHINZEL SILVA (IUE 2-009519/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11681 May 20- Jun 02

OLGA AMALIA BORGES PEREZ (IUE 2-057777/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11458 May 18- May 31

ANGEL ALFREDO FOURCADE POSE (IUE 0002-057955/2013).
Montevideo, 7 de marzo de 2014.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11454 May 18- May 31

IRMA RENEE ONETO BALBIS (IUE 2-8880/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11452 May 18- May 31

JULIO CESAR PEIRANO ALARCON (FICHA 2-8475/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11295 May 17- May 30

RAUL RAMON SEGREDO MERCADAL y ELSA o ELSA ESTHER PELUFFO BENICIO o DE SEGREDO (IUE 2-45963/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11201 May 18- May 31

MARIA TERESA CALDERON PEREZ (IUE 002-011103/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11097 May 13- May 27

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ESTEVEZ (IUE 2-7139/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10811 May 11- May 25

DECIMOPRIMER TURNO

ELBIO RAÚL ETCHEVERRY RODRÍGUEZ (IUE 2-59451/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12197 May 25- Jun 07

ARUERA HAYDEE RODRIGUEZ CASTIÑEIRA (EXPEDIENTE IUE 2-009341/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12088 May 24- Jun 06

CARLOS DAOIZ ALVAREZ VEGA (IUE 2-13511/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11932 May 23- Jun 03

YOLANDA VERA PROENZA (EXPEDIENTE 2-12513/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11929 May 23- Jun 03

MARIA CELIA VIERA CURBELO y DANTE MARTIN MINETTI RIZZO (IUE 2-10402/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11850 May 23- Jun 03

JUANA AÍDA AGUILAR RODRÍGUEZ (IUE 0002-012374/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11772 May 20- Jun 02

HEINE LORELEY BUSTILLO AYUSTO (IUE 2-9116/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11725 May 20- Jun 02

ADELINA GREGORIA ÁLVAREZ ALANIZ o ADELINA GREGORIA ÁLVAREZ ALANIS (IUE 2-3653/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11584 May 19- Jun 01

MIREYA RODRIGUEZ PRENDES o PRENDEZ y RITA PRENDES o PRENDEZ (IUE 2-7060/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
DRA. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11390 May 18- May 31

MARIA ELENA SALA BENTANCUR (IUE 2-6060/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11254 May 17- May 30

MANUEL PEDRO TANOIRA MAGÁN (IUE 2-1182/2016).
Montevideo, 18 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11236 May 17- May 30

LYDIA MARGARITA BAGNULO PINELLI (IUE 2-56420/2015).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10901 May 12- May 26

AGUSTÍN PABLO ROMERO ZAFFARONI (IUE 2-11443/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10800 May 11- May 25

IRMA JUSTA o GUSTA RODRIGUEZ URIOSTE (IUE 2-13685/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10758 May 11- May 25

ATILIANA GONZALEZ (IUE 2-40955/2015).
Montevideo, 29 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10747 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

LIDA DIGLINA DIAZ MELGAREJO (IUE 2-8760/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12235 May 25- Jun 07

CARDOSO PEREIRA, SOLVEIG SUSANA (2-54847/2015).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12211 May 25- Jun 07

GUALBERTO ESNOEL VARELA PEÑA (IUE 2-14784/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11925 May 23- Jun 03

LEONIDES LIBIA NION (IUE 2-8512/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11859 May 23- Jun 03

HUGO RAMÓN GARCÍA IZAGUIRRE (IUE 2-42080/2015).
Montevideo, 18 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11854 May 23- Jun 03

GRACIELA ROMANO IRIBURO (IUE 2-6291/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11745 May 20- Jun 02

TELLECHEA MADORMO, FABIANA LOURDES (IUE 2-14355/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11687 May 20- Jun 02

LUIS JAVIER CAMPAÑA ARES (IUE 2-11546/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11670 May 20- Jun 02

GABRIEL HUGO BENTANCOR LASA (IUE 0002-017324-2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11585 May 19- Jun 01

CARMEN ELIZALDE y/o CARMEN ELIZALDE HARVEY (IUE 0002-004229/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11463 May 18- May 31

MARÍA ANA RAQUEL BONINO GARMENDIA (IUE 2-13761/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11304 May 17- May 30

RAUL ARNOLDO MANFREDI OTERO (IUE 2-6551/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11246 May 17- May 30

EDUARDO JAVIER SANCHEZ OLIVERA (IUE 2-13861/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11115 May 13- May 27

MARIA FRANCISCA ARAUJO PEREIRA (FICHA 0002-005038/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10766 May 11- May 25

TERESA SILVERA MALDONADO (IUE 2-15880/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10760 May 11- May 25

HORACIO EVARISTO RAMPONI GIANELLI (IUE 2-003973/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10759 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

SENOVIO MILAN CABRERA (IUE 2-7258/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12074 May 24- Jun 06

CELSO MARIO SOSA SOSA (IUE 0002-002484/2016).
Montevideo, 8 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12005 May 24- Jun 06

EUGENIO JESUS FREIRE TORRES (IUE 2-13594/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11750 May 20- Jun 02

GUMERCINDO o GUMERSINDO CESAR MARIN GONZALEZ (IUE 2-3558/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11746 May 20- Jun 02

HECTOR GONZALEZ BORRAZAS (IUE 2-11093/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11726 May 20- Jun 02

HELDO ARNOLDO LÓPEZ GIL (FICHA 2-32930/2013).
Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11686 May 20- Jun 02

MARIA ESTHER VARELA CHURI (IUE 2-7876/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11455 May 18- May 31

NELLY DOMINGA EMILIA LEONCINI PAGANI (IUE 2-55201/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11450 May 18- May 31

MARGARITA PAITA CAPOTE y WALTER GASTON RAMIREZ PAITA (FICHA 002-58159/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11448 May 18- May 31

NICOMEDES EDUARDO IBARBURU CONTRERAS (IUE 2-6945/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11053 May 13- May 27

OVERLEY LONG. DORA (IUE 2-10895/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10955 May 12- May 26

MARIA LUCIA LAURIA PRIORE (EXPEDIENTE 0002-010400/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10933 May 12- May 26

RUBEN NESTOR TASSANO GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-020885/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10868 May 12- May 26

MARÍA JOSEFINA GANTES RABUÑAL (IUE 2-58000/2015).
Montevideo, 15 de marzo de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10838 May 11- May 25

TERESA ISABEL PADILLA PASTORINO (IUE 2-8689/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10832 May 11- May 25

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CERREDELO o CEREDELO CERREDELO (FICHA 2-57746/2015).
Montevideo, 24 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11868 May 23- Jun 03

BLAS EUGENIO LEONE FIGUEREDO (FICHA 2-56539/2015).
Montevideo, 17 de diciembre de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10815 May 11- May 25

DECIMOQUINTO TURNO

CAROLINA ANA GUERRA CAMPOS (EXPEDIENTE IUE 2-15247/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12219 May 25- Jun 07

FANNY ERTAG BRINGER (EXPEDIENTE IUE 0002-017496/2016).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12191 May 25- Jun 07

ORFILIA EMILIA CLAVIJO PERDOMO (EXPEDIENTE IUE 0002-013438/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12082 May 24- Jun 06

OCARLINDA MORAES ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 2-9587/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12015 May 24- Jun 06

MARIA ELDER DE ARMAS HERNÁNDEZ (FICHA 2-59194/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11926 May 23- Jun 03

CARMELO PERDOMO CURBELO (IUE 2-40578/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11749 May 20- Jun 02

OROSMAN LIBERTO MAYOL MANGO (IUE 2-54060/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11727 May 20- Jun 02

ROSALIA FRANCISCA o ROSALIA FRANCISCA TERESITA o TERESITA ROSALIA FRANCISCA CABALLERO LARUMBE y MANUEL TOMAS CARDONA RIVAROLA (EXPEDIENTE IUE 2-014351/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11570 May 19- Jun 01

NORMA TERESA PANIZZA PARODI (EXPEDIENTE IUE 2-6931/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11487 May 18- May 31

MIGUEL GRZEGOLEC SOLOVY (EXPEDIENTE IUE 0002-014792/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11425 May 18- May 31

MARTHA MARIA SMIRCICH GANTES (IUE 2-10231/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11301 May 17- May 30

MARTHA RISSO ABADIE y JOSÉ LUIS LUSSICH RISO (EXPEDIENTE IUE 2-15353/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11300 May 17- May 30

MARTHA GLORIA MACHADO LABORDE (FICHA 2-8465/2016).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 11026 May 17- May 30

ESPINOSA ZACHEO MATILDE (EXPEDIENTE IUE 2-7612/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 10953 May 12- May 26

LAURA DIAZ GAMBORENA (EXPEDIENTE IUE 0002-007402-2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10834 May 11- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

ALFONSO JOSÉ MONTERO SCHUSTER (EXPEDIENTE IUE 2-13748/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12079 May 24- Jun 06

PEDRO VICTOR AMOEDO SALDIVIA (EXPEDIENTE IUE 2-9913/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12075 May 24- Jun 06

SILVIO ZANONI MANFRINI (EXPEDIENTE IUE 55579-2015).
Montevideo, 17 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11885 May 23- Jun 03

MARÍA CARMEN CASTELLANO COLOMBO (EXPEDIENTE IUE 2-015098/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11457 May 18- May 31

JORGE SYCH GUINCO (IUE 2-015389/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11313 May 17- May 30

FROILAN ALBINO PLACIDO RIVERA (EXPEDIENTE 2-9799/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11256 May 17- May 30

MARIA ESTHER CALCAGNO ROVETTA y MARTIN GARRIGA CRISTIANO (EXPEDIENTE IUE 2-3122/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11120 May 13- May 27

JUAN DIETER SCHILDE OETTINGER (EXPEDIENTE IUE 2-7601/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11067 May 17- May 30

MARIN LEMOS BORDON (EXPEDIENTE IUE 2-12605/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 10896 May 12- May 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARTA SOFIA SOSA VILLEGAS o MARTHA SOSA DIAS VILLEGAS (IUE 2-12414/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12233 May 25- Jun 07

NORMA GARCIA MARTINEZ (IUE 2-58443/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12068 May 24- Jun 06

MAYR ETHEL YAÑEZ o YANEZ AMEIJEIRAS (IUE 2-58742/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11676 May 20- Jun 02

ROSA ESMERALDA ALANIZ GOMEZ (IUE 2-12327/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11462 May 18- May 31

ALBA NERIS TORTEROLO DE LEON (IUE 2-11690/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11429 May 18- May 31

CARLOS GERVASIO ALONSO FONTAN (IUE 2-14964/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11310 May 17- May 30

FRANCISCO GELEZAUSKAS VALICKAS (IUE 2-10395/2016).
Montevideo, 12 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10817 May 11- May 25

MARIA ISABEL PAEZ o MARIA ISABEL PAEZ DE GUBITOSI (IUE 2-43788/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10608 May 11- May 25

ROSA FACUNDA CASAÑA GARCIA (IUE 2-53084/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10559 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

SARA REBEKA GOLDENZON ZOMDWAJS (IUE 2-16370/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12189 May 25- Jun 07

JOSE VAZQUEZ BLANCO (IUE 2-14962/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12050 May 24- Jun 06

PURA MUÑOZ MUÑOZ (IUE 2-6526/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12006 May 24- Jun 06

VIOLETA LUCIA BEDROSSIAN DER BOGHOSSIAN (IUE 2-16601/2016).
Montevideo, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11917 May 23- Jun 03

LUIGI COSTANTINI o COSTANTINI BERTOLISSIO (IUE 2-13004/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11546 May 19- Jun 01

MARIA ANGELICA PEREYRA o PEREIRA CESPEDES (IUE 2-25006/2015).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11494 May 18- May 31

GUILLERMA ALBA NUÑEZ SANCHEZ (IUE 2-14281/2016).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11435 May 18- May 31

CRISTINA MARIS CORREA LAMAS (IUE 2-11535/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11383 May 18- May 31

LUIS o LUIZ ANTONIO MARTINS BASTOS (IUE 2-51928/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11008 May 12- May 26

NANCY ROVIRA MORALES (IUE 2-12547/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10956 May 12- May 26

OSCAR ALBERTO UMPIERREZ MACHADO (IUE 2-13573/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10936 May 12- May 26

NIDIA ESTHER YANES OTTONELLO (IUE 2-11075/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10761 May 11- May 25

DECIMONOVENO TURNO

RAUL HERNAN LAMAS BALSAMO (FICHA 2-16015/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12238 May 25- Jun 07

RAUL DANILO DURAN FIGUEIRA (FICHA 2-17739/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 12047 May 24- Jun 06

IRIS CONCEPCION GODOY SANCHEZ (FICHA 2-18331/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11916 May 23- Jun 03

DOMINGO ANTONIO FAZIO FORESTIERI (FICHA 2-14037/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11682 May 20- Jun 02

JULIO NESTOR PLAZA BOGIANO (FICHA 2-14215/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11634 May 19- Jun 01

JUAN JOSE SANGUINETTI REYES (FICHA 2-57956/2015).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11552 May 19- Jun 01

DORA FERREIRO PREGO y ORIOL GARCIA BARRIOS (FICHA 2-13154/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11430 May 18- May 31

HILDA CROS CHAGAS (FICHA 2-13798/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11249 May 17- May 30

DANTE NEBEL GONZALEZ ALVAREZ (FICHA 2-8134/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 11131 May 13- May 27

MARIA HORTENSIA SANTAMARIÑA, JOSE RABUÑAL BOLON e ISIDRA ISABEL GARCIA SOTELO (FICHA 2-14245/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4600 10/p 10961 May 12- May 26

ALICIA BEATRIZ NOVAS BRITOS (FICHA 2-11601/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10940 May 12- May 26

HELA GRANATMAN GRANATMAN y PINKUS FRANK PREGER (FICHA 2-12567/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10805 May 11- May 25

PEDRO ALEJANDRO NARBONDO ALVAREZ (FICHA 2-11041/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10729 May 11- May 25

VIGÉSIMO TURNO

GLADYS CARAMELLA D'IMPERIO (FICHA 2-10222/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12237 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS DE LOS SANTOS y MARIA IGNACIA TABARES o TABAREZ (FICHA 2-15337/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12192 May 25- Jun 07

ELVIRA DI GENIO RIZZO, JOSE DI GENIO RIZZO y BENITO CARLOS DI GENIO RIZZO (FICHA 2-15493/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12053 May 24- Jun 06

JACOB KACPROWSKI RABOTNIK o JACOBO KACPROVSKI y MELITTA o SARA MELI o SARA MELI o SARA MALI GOLDWASSER o MELITTA o SARA MELI o SARA MALI o SARAH MELI o SARAH MALI GOLDWASSER (FICHA 2-47784/2015).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11910 May 23- Jun 03

RAMON CLAVER o CLABER RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA 2-14799/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11890 May 23- Jun 03

JOSE LUIS MARTINEZ BAZAN (FICHA 2-13108/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11770 May 20- Jun 02

STANLEY MIGUEL KIELTYKA (FICHA 2-9814/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11765 May 20- Jun 02

MARTHA FORTUNA RODRIGUEZ MORALES (FICHA 2-6327/2016).
Montevideo, 5 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11574 May 19- Jun 01

CARLOS ALBERTO DA SILVA MESA (FICHA 2-11519/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11460 May 18- May 31

SANTOS DARIO GOMEZ PALACIO (FICHA 2-10773/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11403 May 18- May 31

RICARDO o RICHARD PINTO TORANZA (FICHA 2-8641/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11394 May 18- May 31

NORBERTO RUBEN MOREIRA COTELO (FICHA 2-14078/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11245 May 17- May 30

JESUS ORTIZ PEREDA y TERESA MIREYA RONDAN SUAREZ (FICHA 2-9608/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11222 May 17- May 30

WASHINGTON PUENTES o PUENTE MARTINEZ (FICHA 2-56950/2015).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11164 May 13- May 27

MARIA MARTA JOSEFINA VERA DECIA (FICHA 2-13340/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11133 May 13- May 27

NEMESIS SERENA LAMBACH TRIANI (FICHA 2-14257/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11104 May 13- May 27

WALTER ANTONIO PALERMO LIVIO (FICHA 2-54439/2015).
Montevideo, 16 de diciembre de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11099 May 13- May 27

DELAIR SILVERA SILVERA (FICHA 2-10610/2016).
Montevideo, 6 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10810 May 11- May 25

AMALIA MARTINA LANZ y ERCHER RICARDO CABRERA LUENGO (FICHA 2-11011/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10762 May 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA RAQUEL ZEFFERINO ROJAS e ILEANA BEATRIZ GALAGORRI ZEFFERINO (IUE 0002-005700/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11891 May 23- Jun 03

GABRIEL CHURRUT BARBIZAN (IUE 0002-006301/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11878 May 23- Jun 03

ANA MARIA VERA DECIA y MARIA AMELIA VERA DECIA (IUE 2-14001/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11572 May 19- Jun 01

ANTONIO LAVIANO CERULLO (IUE 2-48.022/2015).
Montevideo, 29 de abril de 2016.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11493 May 18- May 31

WALDEMAR MARQUEZ VERA (IUE 2-13296/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11492 May 18- May 31

MARÍA DELIA IRAZABAL HITA (IUE 2-1604/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11489 May 18- May 31

HORTENSIA o HORTENCIA MANUELA BENITEZ RODRIGUEZ (IUE 2-050279/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11382 May 18- May 31

WILMA o VILMA ETHEL SUAREZ MONTERO (IUE 02-006976/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11251 May 17- May 30

NELLY OLGA BERTON GUIGOU (IUE 2-11057/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11163 May 13- May 27

HILDA MARGARITA LABORDE PARDIE (IUE 0002-013127/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10994 May 12- May 26

LISINIO DUARTE ROSAS (EXPEDIENTE 0002-010389/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10949 May 12- May 26

SANCHEZ PIÑA JUPITER FULGENCIO (IUE 0002-012765/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10947 May 12- May 26

DOMINGA ORTIZ FERNANDEZ (IUE 02/034598/2015).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10939 May 12- May 26

IRENE MARTA MORDASINI (IUE 2-4550/2016).
Montevideo, 12 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10899 May 12- May 26

DORIS SASSON ATTIE (IUE 2-012183/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10822 May 11- May 25

CARLOS ALFREDO SANTAMARINA MARQUES (IUE 2-12394/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10814 May 11- May 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUILLERMO WASHINGTON CANTO PASTORIN (IUE 2-6071/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12007 May 24- Jun 06

CANDIDO DOMINGO CONDE REY y ELVIRA LEDO ARGIZ (IUE 2-48986/2015).
Montevideo, 22 de febrero de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11882 May 23- Jun 03

OLGA ANGELA MARTINEZ BONINO (IUE 2-14038/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11764 May 20- Jun 02

MARIA CRISTINA PAIS CASTRO (IUE 2-10046/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11571 May 19- Jun 01

ISOLINA BEATRIZ GONZALEZ FONTORA (IUE 2-12745/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11548 May 19- Jun 01

ELSA IRIS FREITAS PEREZ (IUE 2-11438/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11544 May 19- Jun 01

ZACCHINO DEFAZIO, SONIA (IUE 2-34762/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11490 May 18- May 31

NELSON MONTAÑEZ SILVA (IUE 2-38306/2015).
Montevideo, 15 de diciembre de 2015.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11426 May 18- May 31

MARCELINA FERNANDEZ VEGA (IUE 2-7495/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11302 May 17- May 30

CRISTINA MARGARITA MARTINEZ SANDRO (IUE 2-8299/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10946 May 12- May 26

JUAN ILDIFONZO BUSTTI ACUÑA (IUE 2-7177/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10932 May 12- May 26

REYNALDO VICENTE CABRERA CERINI (IUE 0002-052915/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10900 May 12- May 26

MILKA RINA RODRÍGUEZ NOY (IUE 2-4604/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10825 May 11- May 25

GUNNULF ANDERS BJÖRKMAN (IUE 2-3951/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10600 May 11- May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBENS TELLECHEA CORBO y MARTHA RAQUEL QUIÑONES MOYANO (FICHA 2-10858/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12194 May 25- Jun 07

DIONISIA ALIDA MEDINA CHARQUERO (FICHA 2-14067/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12193 May 25- Jun 07

JOSE ADEMAR ó ADHEMAR MELLA LORENZO (FICHA 2-13301/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11915 May 23- Jun 03

DARLEI DE BRITTO TONETTO (FICHA 2-58927/2015).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11720 May 20- Jun 02

JOSE WASHINGTON SAIBENE MOREIRA (FICHA 2-6503/2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11674 May 20- Jun 02

ROSA INES PEREYRA o PEREIRA PADRON (FICHA 2-15059/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11573 May 19- Jun 01

MARIA del CARMEN LOYOLA MENDEZ (FICHA 2-12744/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11547 May 19- Jun 01

MIRIAM ARGENTINA NUÑEZ CANDELA (FICHA 2-57131/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11491 May 18- May 31

EMILIA CASTRO DIAZ (FICHA 2-11544/2016).
Montevideo, 11 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11238 May 17- May 30

LIZARDO OMAR PAEZ CASTELLA (FICHA 2-9494/2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10962 May 12- May 26

EUGENIO PEREZ LASSALLE ó LASALLE (FICHA 2-17822/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10948 May 12- May 26

MABEL TERESITA BANDINI SALABERRY (FICHA 2-14292/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10941 May 12- May 26

ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA 2-14513/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10842 May 11- May 25

HECTOR ROBERTO FLORES ARAOS (FICHA 2-55813/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10833 May 11- May 25

WALTHER ó WALTER IRIOMAR PEÑA CORA y EDELFA BESON ARREDONDO (FICHA 2-3052/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10796 May 11- May 25

WALTER ARIEL DOS SANTOS VILA (FICHA 2-13886/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10763 May 11- May 25

MARIA ENRIQUETA SBURLATI ó SBURLATTI ZUBIRIA de GUERRINI y SUSANA DELMIRA GUERRINI SBURLATI ó SBURLATTI (FICHA 2-42320/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10741 May 11- May 25

ARMANDO CERES CERES (FICHA 2-3258/2016).
Montevideo, 30 de marzo de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10710 May 12- May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE QUINTAS (FICHA 2-35404/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12017 May 24- Jun 06

NORBERTO GARULA MIRANDA (FICHA 2-13580/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11883 May 23- Jun 03

JULIO FLAMINIO GAGNONE PERDOMO (FICHA 2-57961/2015).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11554 May 19- Jun 01

DAMANCIA ROSA GONZALEZ CASANOVA (FICHA 2-11539/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11240 May 17- May 30

JUSTINO FIERMARI MATTOS (FICHA 2-11646/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11116 May 13- May 27

ERNESTO ANIBAL PERERA PADILLA (FICHA 2-46012/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de octubre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11059 May 17- May 30

ELBIO CONRADO RECOBA RODRIGUEZ (FICHA 2-14039/2016).
Montevideo, 26 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10957 May 12- May 26

ROSA ISABEL VERENA VITALE (FICHA 2-53195/2013).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10944 May 12- May 26

GUALBERTO LATORRE CARRASCO (IUE 0002-008012/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10938 May 12- May 26

MARTHA EDELMIRA SANCHEZ ZOURELLI (FICHA 2-11078/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10764 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE GREY ARIAS HIGGIE (IUE 2-001154/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12223 May 25- Jun 07

RICARDO JORGE IGLESIAS SANTINI y MARTA ELENA SANTINI GIMENEZ (FICHA 2-9540/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12066 May 24- Jun 06

NERI NOEMÍ GENTA IAURRECHE o IAURSCHE (FICHA IUE 2-47978/2015).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12060 May 24- Jun 06

LEONEL VICTOR SOCORRO BATISTA (IUE 2-54067/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12051 May 24- Jun 06

TERESA ELENA CASSINELLI COLISTA (FICHA 2-14486-2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12014 May 24- Jun 06

LIRA RAQUEL TUYA DE LOS SANTOS ó LIRA RAQUEL TUYA SANTOS (IUE 2-59144/2015).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11938 May 23- Jun 03

UBERFIL RUBENS GONZALEZ GASTELU o RUBEN GONZALEZ y BLANCA LIRICA GONZALEZ GASTELU (IUE 0002-2468/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11913 May 23- Jun 03

MARIA PRAXEDES RIZZO GIORDANO (FICHA 2-9829/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11870 May 23- Jun 03

LUIS MARÍA BUELMO BALSAMO (IUE 2-3291/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11833 May 24- Jun 06

DELIA MARGARITA GIORGI (IUE 2-7972/2016).
Montevideo, 6 de abril de 2016.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11700 May 20- Jun 02

MANUEL GOMEZ GOMEZ (FICHA 2-6934/2016).
Montevideo, 12 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11484 May 18- May 31

AMANDA GARAZA RODRIGUEZ o AMANDA GARAZA R. DE STOCKLE o AMANDA G. DE STOCKLE (FICHA 2-13161/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11436 May 18- May 31

CARLOS MARIA RUIZ DIAZ SILVERA ó SILVEIRA (IUE 0002-005308/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11297 May 17- May 30

LUIS ANIBAL ROSANO BUIDID o ANIBAL ROSANO BUIDIT (FICHA 2-5200/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11241 May 17- May 30

WALTER FRANCISCO MARQUEZ LENZUEN (FICHA 2-16361/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11220 May 17- May 30

JUAN GUALBERTO GABURRI REQUEL (FICHA 2-7792/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11130 May 13- May 27

CELESTINO GERVASIO MÉNDEZ MARTÍNEZ (FICHA IUE 2-94/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10958 May 12- May 26

JOSÉ LUIS de LEÓN CAPOBIANCO (IUE 2-14941/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10906 May 12- May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMANDOLA MARTINEZ, ESTHER LILYAN (EXPEDIENTE 2-006086/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12234 May 25- Jun 07

HERIBERTO JESUS DORSSI VIERA (FICHA 2-12.692/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12087 May 24- Jun 06

EDUARDO MARIO SIERRA BERTELLI (FICHA 2-10430/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11930 May 23- Jun 03

RAFAELA PEREZ PERERA y HUMBERTO RIGALI CUÑA o CUNEO (FICHA IUE 2-58624/2015).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11894 May 23- Jun 03

SONIA LIVIA ROMBOLI ETCHEVARNE (IUE 2-12.890/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11728 May 20- Jun 02

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ TORRES (IUE 2-8537/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11627 May 19- Jun 01

SONIA MARGOT OLIVERA PIMENTEL (FICHA 2-8679/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11405 May 18- May 31

PEDRO MARIA PHILLIPS SIOLA (FICHA 2-24159/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11132 May 13- May 27

BEATRIZ ALBA GERONA MILANS (FICHA 2/7524/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10997 May 12- May 26

SUSANA SANACIA PACHECO TCHAPOURIAN (IUE 002-058093/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10823 May 11- May 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ADELIA o ADELA HENRIQUES DA NAZARE (IUE 2-11014/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12190 May 25- Jun 07

MARIA LEONIDES o LEONIDAS BRUN (IUE 2-14804/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12173 May 25- Jun 07

CONSTANCIA RENEE GOMEZ DE SILVA y LAURINDO SILVA (IUE 2-14945/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12076 May 24- Jun 06

AURELIA NIEVES TUFRO FERNANDEZ (IUE 2-53710/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12067 May 24- Jun 06

ELBA IRMA SCARONE RODRIGUEZ LUIS (IUE 2-11302/2016).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11835 May 23- Jun 03

PABLO ISIDORO RODRIGUEZ GRIGNOLO (IUE 2-4957/2016).
Montevideo, 7 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11748 May 20- Jun 02

MARIA EMA LOPEZ SCHNECKENBURGER (IUE 2-15554/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11679 May 20- Jun 02

LAZARO LABEL BRAIER (IUE 2-13790/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11626 May 19- Jun 01

NELLY JUANA SOSA ODIOZABAL y MABEL FLORENTINA SOSA ODIOZABAL (IUE 2-55163/2015).
Montevideo, 1 de febrero de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11588 May 19- Jun 01

MARIA ESTHER ACOSTA BONILLA (IUE 2-12317/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11459 May 18- May 31

RAFFAELA o RAFAELA SPAGNA SANTANGELO y ANTONIO SMIRNE MISTICA (IUE 2-13595/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11393 May 18- May 31

CECILIA CASTRO ALVAREZ o CECILIA DE CASTRO ALVAREZ (IUE 2-12409/2016).
Montevideo, 29 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11248 May 17- May 30

DALI OROSMAN FOSTEL CHARBONNIER (IUE 2-11786/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10965 May 12- May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER CEVENOR SILVEIRA ARTIGAS (IUE 2-16323/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12013 May 24- Jun 06

ABELARDO CAYETANO TAMBATI MARTINEZ (IUE 2-14783/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11934 May 23- Jun 03

MARTA REY CASTRO (IUE 2-2840/2016).
Montevideo, 1 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11766 May 20- Jun 02

SECUNDINO JOSE GOMEZ DELGADO (FICHA 2-19335/2012).

Montevideo, 12 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11685 May 20- Jun 02

JULIA BAGNASCO DELLACASA (IUE 2-12262/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11625 May 19- Jun 01

CIRIACA ANTONIA CABRERA GUILLEN y JUAN MARIA CABRERA MOREIRA (IUE 2-57583/2015).
Montevideo, 11 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11451 May 18- May 31

PETRONA DOMINGA CALLEJAS RUIZ O CALLEJOS RUIZ (IUE 2-1625/2014).
Montevideo, 14 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11384 May 18- May 31

ANA CAPUTO DI SPIRITO (IUE 2-13982/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11306 May 17- May 30

PABLO PEDRO NUÑEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-7202/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10998 May 12- May 26

ANTONIO GUDYNAS VAISULAITE (IUE 2-11299/2016).
Montevideo, 13 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10753 May 11- May 25

EFRAIN KONIUCHOVSKY o KONIUCHOVSKI NEIERMAN (IUE 2-55948/2015).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10752 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APARICIO DO CANTO RIBEIRO (FICHA 156-213/2016).
Artigas, 6 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11327 May 18- May 31

EULALIO LIMA o LIMA TOTTI (IUE 156-125/2016).
Artigas, 12 de abril de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11325 May 18- May 31

CLARA OLIVERA y ATILA PONS OLIVERA (FICHA 156-611/2015).
Artigas, 9 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11321 May 18- May 31

ALEXIS JOSÉ GONÇALVEZ MENDEZ (IUE 156-104/2016).
Artigas, 7 de abril de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11087 May 17- May 30

NILO LOPEZ DE SOUZA (IUE 156-50/2016).
Artigas, 7 de abril de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11086 May 17- May 30

ENAIR MARTINEZ LIMA (FICHA 156-708/2015).
Artigas, 21 de diciembre de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11014 May 13- May 27

PABLO SAUL FRAGA ANTUNEZ (FICHA 156-79/2016).
Artigas, 6 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10788 May 11- May 25

TERCER TURNO

DOLLY ESTHER GONZALES o GONZALEZ GALVAN (FICHA 461-245/2016).
Artigas, 9 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 12063 May 24- Jun 06

RENATO ROMEIRO GONÇALVES o GONCALVES (FICHA 461-69/2015).
Artigas, 24 de septiembre de 2015.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11803 May 23- Jun 03

ANAILDES LEITES DA SILVA DOS SANTOS (FICHA 461-466/2015).
Artigas, 18 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11366 May 18- May 31

LAURA TOLEDO DUTRA o DUTRA o DUTRA DE MOREIRA (FICHA 461-122/2016).
Artigas, 9 de mayo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11326 May 18- May 31

JULIO JOSE AGUIRREGARAY GARCIA DA ROSA y GLADYS EDITH GARCIA PORTO (FICHA 461-91/2016).
Artigas, 30 de marzo de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11320 May 18- May 31

ENOEL MARTINEZ LIMA y AMADO MARTINEZ LIMA (FICHA 461-726/2015).
Artigas, 4 de diciembre de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11015 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ANGEL RAMON SANTOS (IUE 444-289/2014).
Bella Unión, 24 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 10861 May 12- May 26

JOSE ARIEL CERVINI FERNANDEZ (IUE 444-49/2014).
Bella Unión, 2 de mayo de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 10860 May 12- May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR MARTIRENA (IUE 168-230077/1994).
Canelones, 12 de noviembre de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11525 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

MYRIAN ó MIRIAN ó MIRIAM ó MYRIAM MIRTHA ó MIRTA GULLA VALDEZ (IUE 459-140/2016).
Canelones, 21 de abril de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11802 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ERCILIO ESPINO de ARMAS (IUE 526-222/2016).
Atlántida, 17 de marzo de 2016.
Esc. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11820 May 24- Jun 06

ANGEL ANTONIO DIAZ (IUE 526-284/2016).
Atlántida, 28 de abril de 2016.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11148 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

OSCAR SEIBAL GONZÁLEZ GUARDO (IUE 493-782/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11242 May 17- May 30

SEXTO TURNO

GREGORIA DOS SANTOS (IUE 493-650/2014).
Ciudad de la Costa, 7 de abril de 2016.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11431 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA ISABEL CABRERA (FICHA IUE 440-601/2015).
Las Piedras, 28 de Octubre de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12036 May 24- Jun 06

URUGUAY RAMON MARTINEZ TEJERA (FICHA IUE 440-165/2016).
Las Piedras, 28 de marzo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12034 May 24- Jun 06

EDA NELDA RODRIGUEZ SANDOVAL (FICHA IUE 440-223/2014).
Las Piedras, 13 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11610 May 19- Jun 01

JULIA BUELMOS (FICHA IUE 440-354/2016).
Las Piedras, 3 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11609 May 19- Jun 01

EMETERIO CELEDONIO GIUDICI (FICHA IUE 440-773/2015).
Las Piedras, 9 de marzo de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11402 May 18- May 31

JOSE GERVASIO o GERVACIO RUIZ DIAZ DOMINGUEZ (FICHA IUE 440-314/2016).
Las Piedras, 27 de Abril de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10730 May 11- May 25

SEXTO TURNO

SILVERIO SILVA CISNERO o CISNEROS; ILDA GUERRERO FERNANDEZ y WALDEMAR ACOSTA MORALEZ o MORALES (FICHA IUE 458-166/2016).
Las Piedras, 13 de abril de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12035 May 24- Jun 06

SÉPTIMO TURNO

JULIA LOPEZ (IUE 533-1616/2015).
Las Piedras, 4 de febrero de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 12033 May 24- Jun 06

FIDEL IZQUIERDO MARTIN (IUE 533-1560/2015).
Las Piedras, 4 de marzo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11664 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WASHINGTON GARCIA MORAIS (FICHA 175-122/2016).
Pando, 6 de abril de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 12016 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

AMEGLIA ó AMELIA MARTINA PARODI BUSCAGLIA (FICHA 176-568/2015).
Pando, 6 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11884 May 23- Jun 03

NORBERTO BELTRÁN ACOSTA (FICHA 478-708/2010).
Pando, 17 de marzo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11879 May 23- Jun 03

WALTER DIAZ ANDRADAS (FICHA 176-50/2016).
Pando, 20 de abril de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11074 May 13- May 27

MARIA ANA SALAS MARTINEZ y ORESTES ERIBERTO o HERIBERTO GONZALEZ o GONZALEZ BENTANCUR (FICHA 176-609/2014).
Pando, 28 de marzo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10966 May 12- May 26

ELISA RENE FACELLI SANTOS (FICHA 176-44/2016).
Pando, 20 de abril de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10891 May 12- May 26

ARAMIR DARIO CUELLO CARNALES (FICHA 176-94/2016).
Pando, 31 de marzo de 2016.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10890 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

ROQUE ISMAEL CARABALLO DUARTE, ELMA DELIA PESSI y ALICIA GRACIELA CARABALLO PESSI (FICHA 534-73/2016).
Toledo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12210 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL MEZQUITA SILVA (IUE 207-120/2016).
Melo, 5 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12100 May 25- Jun 07

SALUSTIANA GARCIA (IUE 207-162/2016).
Melo, 27 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 11204 May 17- May 30

CLELIA TAROCO LONGO y DARI TERRA RODRIGUEZ (IUE 207-87/2016).
Melo, 15 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 11203 May 17- May 30

CUARTO TURNO

CELESTINA CALCAGNO ALVAREZ (IUE 208-182/2016).
Melo, 11 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12099 May 25- Jun 07

MARIA ESTHER BITTAR GARCIA (IUE 208-21/2016).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 18 de marzo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12038 May 24- Jun 06

EVA MEDEROS MACEDO (IUE 208-168/2016).
Melo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10707 May 11- May 25

ELMIRA TERESITA SILVA RODRIGUEZ (IUE 208-659/2015).
Melo, 2 de diciembre de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10699 May 11- May 25

QUINTO TURNO

OLGA MARTINEZ AROSTEGUI (IUE 468-221/2016).
Melo, 11 de mayo de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12101 May 25- Jun 07

ISABEL OLMEDO LOPEZ (IUE 468-155/2016).
Melo, 25 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 11498 May 19- Jun 01

JUAN GUALBERTO MUÑOZ MARTINEZ (IUE 468-163/2016).
Melo, 26 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4600 10/p 11199 May 17- May 30

JOSÉ CARMELO SOSA CORREA (IUE 468-172/2016).
Melo, 26 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10708 May 11- May 25

LUIS ALBERTO LUCAS y NAIR LUCAS (IUE 468-176/2016).
Melo, 26 de abril de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10700 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MARIA DEL CARMEN CURTO (IUE 488-242/2014).
Río Branco, 3 de noviembre de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11793 May 23- Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GILBERTO ARISTEGUI GOROSPE (IUE 223-661/2015).
Colonia, 2 de febrero de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11825 May 23- Jun 03

RICARDO GIUST (IUE 223-169/2016).
Colonia, 9 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11465 May 18- May 31

LIDI o LIDY ROSA ARMAND PILON ROSTAGNOL (IUE 223-59/2016).
Colonia, 17 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11063 May 13- May 27

MARTA LUCY ESCOBAR RABAZZA (IUE 223-58/2016).
Colonia, 17 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11061 May 13- May 27

NATALIO ISMAEL VERA DUARTE y NELDA ISMELIA PEREZ BENTANCOUR (IUE 223-77/2016).
Colonia, 15 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 10983 May 12- May 26

TERCER TURNO

SAMUEL AVELINO CARRO VIDELA (IUE 508-141/2016).
Colonia, 15 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11757 May 20- Jun 02

FRANCISCO RAFAEL ROLDAN y ELSA MARTA DELERIO (IUE 508-154/2016).
Colonia, 27 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11472 May 18- May 31

OLGA LUJAN BONAGLIA URRUTIA (IUE 508-29/2016).
Colonia, 7 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11471 May 18- May 31

HECTOR BERNARDO FERREIRA SCHBOT o SCHROTT o SCHAROTT (IUE 508-75/2016).
Colonia, 28 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11470 May 18- May 31

JULIETA ALAM (IUE 508-176/2016).
Colonia, 9 de mayo de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11469 May 18- May 31

HUGO VIRGILIO PIRAN CARRO (IUE 508-53/2016).
Colonia, 15 de marzo de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11466 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUANA HULMA o ULMA MORELLO PASSARINO (IUE 227-275/2016).
Carmelo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12150 May 25- Jun 07

JORGELINA LILIA BANCHERO AGUIRRE (IUE 227-268/2016).
Carmelo, 4 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11995 May 24- Jun 06

DANIEL EDUARDO SOBRERO GARCIA (IUE 227-299/2016).
Carmelo, 12 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11756 May 20- Jun 02

ROBERTO ROMAN BRAJUS CUEVAS (IUE 227-288/2016).
Carmelo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11605 May 19- Jun 01

RITA IGNACIA BENITEZ MAS y DANTE MARCELO ROVETTA BENITEZ (IUE 227-235/2016).
Carmelo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11062 May 13- May 27

CARLOS ARTURO SCHENCK GONNET (IUE 508-43/2016).
Carmelo, 31 de marzo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10889 May 12- May 26

MARIA ISABEL GHIGLIERMINO MONTEIRO (IUE 227-36/2016).
Carmelo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10888 May 12- May 26

MIGUEL ANGEL BANCHERO NOAIN (IUE 227-230/2016).
Carmelo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10887 May 12- May 26

JUAN ISABELINO BONE CHIPOLINI e IRENE CERRUTI (IUE 508-21/2016).
Carmelo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10886 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DAISY MARILU GARDIOL PONS (IUE 225-261/2016).
Rosario, 5 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12152 May 25- Jun 07

GAUDENCIO NERIS CEDRES FONTES (IUE 225-31/2016).
Rosario, 25 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12094 May 25- Jun 07

FÉLIX RAÚL MACHIN PEÑA (IUE 225-222/2016).
Rosario, 26 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11994 May 24- Jun 06

MIRIAM RENEE VILLANUEVA GARCIA (IUE 225-309/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11904 May 23- Jun 03

CLAUDIA AMELIA HERNANDEZ CARABALLO (IUE 225-253/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11826 May 23- Jun 03

ANGEL RAMÓN CARTRO GIMENEZ (IUE 225-48/2016).
Rosario, 30 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11755 May 20- Jun 02

EMMA ONEIDA GIMENEZ (IUE 225-72/2016).
Rosario, 4 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11754 May 20- Jun 02

JUAN LORENZO YARZA BONJOUR (IUE 225-252/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11608 May 19- Jun 01

JULIA INÉS PERDOMO SHANNON (IUE 225-106/2016).
Rosario, 4 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11603 May 19- Jun 01

ARMANDO ANGEL ROMERO PETAZZI (IUE 225-66/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11473 May 18- May 31

CLOTILDE CRISTINA ACEVEDO SILVEIRA (IUE 225-271/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11467 May 18- May 31

PLÁCIDA ELSA DE LA CRUZ CALERO (IUE 225-303/2016).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11217 May 17- May 30

IRMA ELVIRA ACKERMANN MENY (IUE 225-1133/2015).
Rosario, 9 de mayo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11216 May 17- May 30

MARÍA ELVIRA ETTLIN ROZZA (IUE 225-219/2016).
Rosario, 26 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10859 May 13- May 27

ZENON VICENTE VIERA MARFURT(IUE 225-63/2016).
Rosario, 4 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10793 May 11- May 25

NÉSTOR ALFREDO DALLO DELGADO(IUE 225-571/2015).
Rosario, 15 de marzo de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10792 May 11- May 25

GABINO CELESTINO QUINTANA RE (IUE 225-28/2016).
Rosario, 26 de abril de 2016.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10701 May 11- May 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBA JUANITA COUTO LAGARDE (IUE 241-875/2015).
Durazno, 12 de febrero de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11834 May 23- Jun 03

CARLOS MARÍA ARRIOLA TISCORDIO (IUE 241-233/2016).
Durazno, 28 de abril de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10863 May 12- May 26

TERCER TURNO

DELIA ISABEL FROSTE y ANÍBAL MARINO PELAEZ TORRES (IUE 242-117/2016).
Durazno, 6 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11421 May 18- May 31

ALFREDO MIGUEL MARTINICORENA EGOZCUE (IUE 242-146/2016).
Durazno, 1 de abril de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11420 May 18- May 31

EVA GIOCONDA FUMERO FUMERO (IUE 242-230/2016).
Durazno, 6 de mayo de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11419 May 18- May 31

NILDA ELIZABETH DORADO GUILLAMA (IUE 242-264/2016).
Durazno, 29 de abril de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11418 May 18- May 31

NORBERTA ADELA, RAMOS SILVEIRA y JOSÉ LUIS, BARRERO RAMOS (IUE 242-434/2015).
Durazno, 30 de octubre de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11339 May 18- May 31

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO WALTER ABOAL IDIARTE (IUE 254-239/2016).
Trinidad, 20 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12134 May 25- Jun 07

TERESA MARCELINA MOREIRA MEHUS (IUE 254-655/2015).
Trinidad, 24 de diciembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12133 May 25- Jun 07

IRIS MARGOT ECHANDI o ECHANDE AGUIN o AQUINO (IUE 254-544/2015).
Trinidad, 9 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11966 May 24- Jun 06

GUILLERMO OTTO RIELLO MARTINO (IUE 254-195/2016).
Trinidad, 13 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11539 May 19- Jun 01

ROSA ELIDA ALFARO GARCIA (IUE 254-198/2016).
Trinidad, 9 de mayo de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11497 May 19- Jun 01

JOSE MANUEL CAMAÑO PEREIRA o PEREYRA (IUE 254-151/2016).
Trinidad, 15 de abril de 2016.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11496 May 19- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NANCY LILIAM RODRÍGUEZ DESANCE (FICHA 260-44/2016).
Florida, 4 de marzo de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11369 May 18- May 31

ENRIQUETA RUÍZ LUENGO (FICHA 260-775/2015).
Florida, 15 de octubre de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11368 May 18- May 31

MYRIAM MABEL PERA SANTOS o de MELO e HIPÓLITO ALCIDES PERA BURMIA (FICHA 260-139/2016).
Florida, 7 de abril de 2016.
Esc. Dra. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11367 May 18- May 31

MARÍA GRACIELA SACCO ESPATH (FICHA 260-874/2015).
Florida, 4 de marzo de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11279 May 17- May 30

ELVA o ELBA CLICERIA RODRÍGUEZ SILVA (FICHA 260-114/2016).
Florida, 31 de marzo de 2016.

Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11278 May 17- May 30

ALBÉRICO APARICIO LENZUÉN LARROSA (FICHA 260-976/2015).
Florida, 25 de abril de 2016.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11277 May 17- May 30

ALBERTO MARIO SCHOL MARTÍNEZ y OLGA BRÍGIDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (FICHA 260-783/2014).
Florida, 13 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11276 May 17- May 30

TERCER TURNO

HORACIO POMBO BATISTA e IRMA ICASURIAGA MOVACEL (FICHA IUE 261-193/2016).
Florida, 13 de mayo de 2016.
DR.HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12203 May 25- Jun 07

ULISES LULIO MUÑOZ MORALES (FICHA IUE 260-406/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11900 May 23- Jun 03

OMAR PEDRO MUTAY y NILDA LIDUVINA POMBO PEREIRA (FICHA IUE 261-298/2016).
Florida, 13 de mayo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11735 May 20- Jun 02

SERGIO LAMAISON TRUCIDO (FICHA IUE 261-287/2016).
Florida, 13 de mayo de 2016
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11734 May 20- Jun 02

FRANCISCO RAUL ECHEVERRIA SEGREDO (FICHA IUE 261-241/2016).
Florida, 26 de abril de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11280 May 17- May 30

MARIA ANGELICA SILVEIRA MILAN (FICHA IUE 261-121/2016).
Florida, 14 de marzo de 2016.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10784 May 11- May 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIRIA VENUS SCARCHELI VAGHETTI (IUE 274-234/2016).
Minas, 11 de mayo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11528 May 19- Jun 01

BARBOZA PEREIRA ZENON ALADINO (IUE 274-59/2016).
Minas, 24 de febrero de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11527 May 19- Jun 01

ROSA BLANCA MATEUS RANCAÑO (IUE 274-148/2016).
Minas, 20 de abril de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11214 May 17- May 30

JOSE MARCELINO QUINTERO SORONDO (IUE 274-186/2016).
Minas, 26 de abril de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11058 May 13- May 27

WALTER DANIEL CASAS KLUPPEL (IUE 274-151/2016).
Minas, 20 de abril de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10714 May 11- May 25

TERCER TURNO

ENRIQUE PIO WALDEMAR ABENIA CARABALLO (IUE 432-172/2016).
Minas, 5 de mayo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12114 May 25- Jun 07

ALDEBAR RENE BONILLA FERNANDEZ (IUE 432-184/2016).
Minas, 5 de mayo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11667 May 20- Jun 02

FRANCISCO JULIO MENDEZ LEON (IUE 432-374/2012.
Minas, 27 de abril de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11215 May 17- May 30

PABLO GREGORIO FERNANDEZ MARITAN Y ENRIQUE DANIEL FERNANDEZ MARITAN (432-120/2016).
Minas, 5 de abril de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11057 May 13- May 27

LAURELINA FERNANDEZ CORREA Y BLAS ERNESTO TECHERA OLIVE (432-62/2016).
Minas, 2 de marzo de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10716 May 11- May 25

LEDA RODRIGUEZ MAZA (432-136/2016).
Minas, 21 de abril de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10715 May 11- May 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELOY JULIO BENGOA LOPEZ (FICHA 284-110/2016).
Maldonado, 6 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11813 May 23- Jun 03

LEANDRO RICARDO ALEN MEDINA (FICHA 284-108/2016).
Maldonado, 6 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11812 May 23- Jun 03

ALIDA EPIFANIA ECHARTEA RICCIO o RICCI o RISSI (FICHA 284-165/2016).
Maldonado, 25 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11809 May 23- Jun 03

MARIA AMERICA CABRERA CONCEPCION y FLORENCIO RUBEN CAMACHO TORRES (FICHA 284-309/2009).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11806 May 23- Jun 03

OLGA FUENTES VAZQUEZ y MARTIN CELESTINO BUENO SOSA (FICHA 284-24/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11506 May 19- Jun 01

MARIA RAMONA ORTIZ CLAVIJO (FICHA 284-137/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11290 May 17- May 30

NELSO OMAR INDA MONTEAGUDO (FICHA 284-902/2015).
Maldonado, 11 de diciembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11003 May 12- May 26

NELDA SOSA PEREZ (FICHA 284-59/2016).
Maldonado, 6 de abril de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10775 May 11- May 25

INOCENCIA RIVERO HERNANDEZ (FICHA 284-102/2016).
Maldonado, 25 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10771 May 11- May 25

ARTIGAS TEJERA DELGADO (FICHA 284-60/2016).
Maldonado, 6 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10768 May 11- May 25

TERCER TURNO

HOMERO OLIVERA (IUE 285-959/2015).

Maldanado, 23 de diciembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12229 May 25- Jun 07

EUGENIA MATILDE ALONZO LOPEZ ó ALONSO LOPEZ (IUE 285-878/2015).
Maldonado, 23 de diciembre de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12228 May 25- Jun 07

ISMAEL JOSE ASSANELLI MARTINEZ, BLANCA ROSA FONTES MARTIN y HUGO EDISON ASSANELLI FONTES (FICHA 285-649/2015).
Maldonado, 10 de septiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11972 May 24- Jun 06

OSVALDO FRANCISCO AMORIN NUÑEZ (FICHA 285-223/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11939 May 23- Jun 03

ISABEL ZAFFARONI MIER (IUE 285-254/2016).
Maldonado, 21 de abril de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11937 May 23- Jun 03

RUTH SUSANA MUELLER BRACK (IUE 285-140/2016).
Maldonado, 30 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11807 May 23- Jun 03

JUAN CARLOS FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 285-126/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11510 May 19- Jun 01

GLADYS MARIA NIZ WIG y ANGEL SILVA BAEZ (IUE 285-66/2016).
Maldonado, 9 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11508 May 19- Jun 01

CASIANA DORLANA GIMENEZ OCAMPO y PEDRO PONCE ALVAREZ (IUE 285-153/2016).
Maldonado, 30 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11507 May 19- Jun 01

MIGUEL ANGEL GALAN MARTINEZ (IUE 285-224/2016).
Maldonado, 21 de abril de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11155 May 13- May 27

OCTAVO TURNO

MARLENE ETHEL MARTINEZ GARCIA (FICHA 286-1059/2013).
Maldonado, 13 de noviembre de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12230 May 25- Jun 07

WALDEMAR GUTIERREZ (IUE 286-231/2016).
Maldonado, 26 de abril de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11940 May 23- Jun 03

ARKEL ENRIQUE CARBALLO LEMOS (IUE 286-979/2015).
Maldonado, 13 de abril de 2016.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11808 May 23- Jun 03

AIDA NIEVES AMBROSONI COMINI (IUE 286-146/2016).
Maldonado, 5 de mayo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11805 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ELIO DAVID BRITO PÉREZ (FICHA 503-106/2016).
San Carlos, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11864 May 23- Jun 03

CARLOS MARÍA DE ARMAS (FICHA 503-352/2015).
San Carlos, 10 de noviembre de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11811 May 23- Jun 03

ELISA NUÑEZ SOSA (FICHA 503-28/2016).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11007 May 12- May 26

SEGUNDO TURNO

WALTER GREGORIO DIANO FERRER (FICHA 505-467/2015).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11804 May 23- Jun 03

MILTON LEONEL TORRES DEVITTA (FICHA 505-54/2016).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11621 May 19- Jun 01

ROBERTO FLORENTINO VEGA RODRÍGUEZ (FICHA 505-55/2016).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11620 May 19- Jun 01

FAUSTA MOLINA ALFONSO (FICHA 505-402/2015).
San Carlos, 1 de febrero de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11511 May 19- Jun 01

DAOIZ EUFEMIO GONZÁLEZ BARRIOS (FICHA 505-9/2016).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11505 May 19- Jun 01

ANA PETRONA MENDOZA SIERRA (FICHA 505-470/2015).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11504 May 19- Jun 01

WILSON DANUBIO SANABRIA MENDOZA (FICHA 505-461/2015).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11502 May 19- Jun 01

NOLFIRA HARIBEL CASTRO MÉNDEZ (FICHA 505-57/2016).
San Carlos, 13 de abril de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11149 May 13- May 27

PEDRO BARBOSA DE LEÓN ó PEDRO BARBOZA DE LEÓN (FICHA 505-47/2016).
San Carlos, 14 de marzo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11001 May 12- May 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTER GRATTAROLA MUZIO (IUE 300-226/2016).
Paysandú, 26 de abril de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12097 May 25- Jun 07

WALTER ROQUE MILANO RODRIGUEZ (IUE 300-179/2016).
Paysandú, 5 de abril de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11951 May 24- Jun 06

WALTER CASTRO VERA (IUE 300-109/2016).
Paysandú, 8 de marzo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11266 May 17- May 30

PEDRO MANUEL GARCIAS MUZZIO (IUE 501-145/2016).
Paysandú, 12 de abril de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10697 May 11- May 25

TERCER TURNO

CARLOS EDUARDO TARANTO BENITEZ (IUE 301-259/2016).
Paysandú, 6 de mayo de 2016.

DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 4600 10/p 12096 May 25- Jun 07

JUAN JOSE BENEVENTANO PALLARES (IUE 301-257/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 6 de mayo de 2016.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 11371 May 18- May 31

MARIA ELENA UBIEDO LA CAVA (IUE 301-234/2016).
Paysandú, 20 de abril de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

01) $ 4600 10/p 11267 May 17- May 30

DOMINGA SAAVEDRA (IUE 301-147/2016).
Paysandú, 20 de abril de 2016.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 10787 May 11- May 25

LAURINDO MARIA SEGUI DA SILVA (IUE 301-440/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 10786 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

BLANCA ISABEL CORTS PERALTA (IUE 501-254/2016).
Paysandú, 27 de abril de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 4600 10/p 12098 May 25- Jun 07

CORA VIOLETA BONINO LEHITE (IUE 501-207/2016).
Paysandú, 11 de abril de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 4600 10/p 11646 May 20- Jun 02

JUSTO MARTÍN PÉREZ y MAMERTA ANGELINA PÉREZ (IUE 501-203/2016).
Paysandú, 11 de abril de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 4600 10/p 11617 May 19- Jun 01

RUBEN ATILIO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 501-350/2013).
Paysandú, 20 de junio de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 10785 May 11- May 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

YANNI COMANDO, OFELIA (FICHA 317.191/2016).
Fray Bentos, 12 de abril de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 4600 10/p 12154 May 25- Jun 07

LOCATELLI MONTI, JORGE GUALBERTO (FICHA 317-915/2004).
Fray Bentos, 23 de noviembre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 4600 10/p 12093 May 25- Jun 07

FERREYRA CASTROMAN, ROGELIO GUILLERMO (FICHA 317-214/2016).
Fray Bentos, 20 de abril de 2016.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

01) $ 4600 10/p 11560 May 19- Jun 01

ROVETTA MORÁN, JOSÉ GERARDO (FICHA 317.205/2016).
Fray Bentos, 9 de mayo de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

01) $ 4600 10/p 11365 May 18- May 31

JORGE ARIEL RIVERO VALLEJO y MARIA ELENA CANIELLA (FICHA 317.253/2016).
Fray Bentos, 27 de abril de 2016.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 10702 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ELBA LEITES ANDERSON (IUE 445-86/2016)
Young, 6 de mayo de 2016.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.

01) $ 4600 10/p 11080 May 13- May 27

LIBIO HUMBERTO MIRANDA MACHADO, MERCEDES MACHADO y ANGEL MIRANDA MACHADO (IUE 445-73/2016).
Young, 28 de abril de 2016.
Esc. Luisa Ma. VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 4600 10/p 10799 May 11- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EROINA DA SILVA PELAS (FICHA IUE 330-629/2015).
Rivera, 2 de marzo de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

01) $ 4600 10/p 10970 May 12- May 26

SEXTO TURNO

ALIPIO OLIVERA u OLIVERA MACHADO u OLIVEIRA MACHADO y OLINTA ALVES o ALVEZ RUIZ u OLINTA RUIZ ALVEZ u OLINDA ALVES o ALVEZ u OLINDA RUIZ (FICHA IUE 477-178/2015).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 13 de mayo de 2016.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 12155 May 25- Jun 07

FRANCISCA BRUM SUANES (FICHA IUE 477-100/2016).
Rivera, 11 de abril de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

01) $ 4600 10/p 11281 May 17- May 30

JUPITER RANGEL SAENZ, ADELAIDA RAMPA CAMPRIMARIA, PEDRO EUSEBIO RANGEL RAMPA, JUAN JOSÉ RANGEL RAMPA, JOSÉ EDINSON RANGEL RAMPA, CARMEN NELLY RANGEL RAMPA y RAUL GREGORIO RANGEL RAMPA (FICHA IUE 462-33/2016).
Rivera, 12 de abril de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

01) $ 4600 10/p 10968 May 12- May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTA NOELIA MARTINEZ LOPEZ, MARIA JOSEFA MARTINEZ LOPEZ y CARLOS GUSTAVO OYARVIDE MARTINEZ (IUE 341-101/2016).
Rocha, 5 de mayo de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4600 10/p 11691 May 20- Jun 02

CARLOS JULIO IRIARTE PEREYRA (IUE 341-109/2016).
Rocha, 6 de mayo de 2016.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4600 10/p 11577 May 19- Jun 01

LIRIA TERESA SENA DE SOUZA ROCHA (FICHA 341-97/2016).
Rocha, 2 de abril de 2016.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 4600 10/p 11415 May 18- May 31

CUARTO TURNO

JACINTA OLID (IUE 342-152/2012).
Rocha, 2 de febrero de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

01) $ 4600 10/p 11579 May 19- Jun 01

JUAN JOSE TERRA QUINTANA (IUE 342-85/2016).
Rocha, 12 de abril de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

01) $ 4600 10/p 11578 May 19- Jun 01

DAMIAN ANDRES PEREYRA GILEZ, LIRIO PEREYRA SILVERA, WINSTON LEONEL PEREYRA GONZALEZ y TEDIS NAHIR o

TEDDY NAHIR GONZALEZ ACOSTA (IUE 342-583/2015).
Rocha, 16 de marzo de 2016.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10782 May 11- May 25

QUINTO TURNO

ADILES JUANA SENA SILVERA (IUE 525-44/2016).
Rocha, 22 de abril de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12182 May 25- Jun 07

FRUCTUOSO NELSON FERNANDEZ YANIERO (IUE 525-21/2016).
Rocha, 10 de marzo de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11719 May 20- Jun 02

OLIVIER CASELLA DUPOSO y MARIA ELENA DE LEÓN DE ARMAS GUZMAN (IUE 525-91/2016).
Rocha, 27 de abril de 2016.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11416 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

YOLANDA y GLADYS MABEL CABRERA GONZÁLEZ (IUE 343-118/2009).
Chuy, 6 de abril de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11089 May 13- May 27

LUIS EDUARDO CORREA (IUE 343-65/2016).
Chuy, 8 de abril de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 10884 May 12- May 26

ARTIGAS BALDOMERO CASTRO DIAZ y DELIA MENDEZ CARDOSO (IUE 343-307/2015).
Chuy, 5 de febrero de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10599 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

DAYSI CORAZON AMALIA CARDOZO BOVEDA o DAYSI CORAZON CARDOZO BOVEDA o DAYSI CORAZON AMALIA CARDOZO (IUE 448-253/2015).
Chuy, 10 de mayo de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11718 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EUSEBIO DE LOS SANTOS y VIOLETA VELASQUEZ ALPUIN (IUE 352-314/2016).
Salto, 3 de mayo de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12106 May 25- Jun 07

CELESTE ELISA IMER SAGRADINI (IUE 352-353/2015).
Salto, 22 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11189 May 17- May 30

TERCER TURNO

CORREA DUTRA, EULER IGNACIO (IUE 353-1323/2015).
Salto, 18 de marzo de 2016.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12104 May 25- Jun 07

CARDOZO CASTRO, MARTA TERESA (IUE 353-1312/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de diciembre de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11656 May 20- Jun 02

AMBROSINI MAGNATI o MALNATI, ROMEO (IUE 353-649/2014).
Salto, 18 de agosto de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11648 May 20- Jun 02

RUIZ DIAZ CATTANI, MARÍA ANGELICA (IUE 353-292/2016).
Salto, 25 de abril de 2016.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 11043 May 13- May 27

OLIVERA QUIROGA, EVA (IUE 353-885/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 20 de abril de 2016.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10748 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

FERREIRA PINTOS, DORMECINDO y VELAZQUEZ, ELENA (IUE 509-1208/2015).
Salto, 21 de diciembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12105 May 25- Jun 07

BALBELA RIBAS, CÉSAR RUBENS (IUE 509-280/2016).
Salto, 5 de mayo de 2016.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11967 May 24- Jun 06

TABAREZ LOPEZ, FERNANDO MARIA (IUE 509-859/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 22 de febrero de 2016.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11739 May 20- Jun 02

HERRERO PRIETO, ANTONIO y SEVERIO BAZERQUE, PETRONA MARTA (FICHA IUE 509-333/2016).
Salto, 4 de mayo de 2016.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 4600 10/p 11328 May 18- May 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONRADO ABEL MESA y ELIRA LECCHINI MUSSINI (IUE 370-109/2016).
San José, 8 de febrero de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11611 May 19- Jun 01

ITHURRALDE CABRERA MILKA ALICIA (IUE 370-159/2016).
San José, 6 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11399 May 18- May 31

SEVERO FLEITAS CARDONA y HUGO JESUS FLEITAS LUZARDO (FICHA 370-23/2016).
San José, 19 de febrero de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11098 May 13- May 27

SALVADOR ANDRES PELLEGRINO MASCHERONI (IUE 370-123/2016).
San José, 20 de abril de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4600 10/p 10927 May 12- May 26

SIXTA ELINA o ELENA CALERO BENTANCOR (IUE 370-607/2014).
San José, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10778 May 11- May 25

TERCER TURNO

DOMINGO BENTANCOR PEREZ o BETANCOR PEREZ (IUE 371-202/2015).
San José, 20 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12186 May 25- Jun 07

PEDRO LORENZO CARABALLO RODRIGUEZ, PETRONA ISOLINA DOTTA MACHIN y HUGO MILTON DIAZ DOTTA (IUE 371-211/2016).
San José, 12 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12185 May 25- Jun 07

EVA RAMONA ACEVEDO GONZÁLEZ, ISABELINO VIGNOLA LÓPEZ y CELIA RENÉE ACEVEDO GONZÁLEZ (IUE 371-657/2015).
San José, 24 de diciembre de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11899 May 23- Jun 03

ORFELIA u OFELIA ELVIRA LARGUERO y ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI (IUE 371-823/1995).
San José, 13 de mayo de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4600 10/p 11897 May 23- Jun 03

MANEIRO ALONZO o ALONSO ELENA FRANCISCA (IUE 371-113/2016).
San José, 26 de abril de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11324 May 18- May 31

MARIA PEREZ FUENTES y ALCIRES PEREZ FUENTES (IUE 371-168/2016).
San José, 26 de abril de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11323 May 18- May 31

VITA ELENA PANZARDI VARELA y PILAR ALCIDES o ALCIRES BELTRAN RODRIGUEZ (IUE 371-101/2016).
San José, 9 de mayo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11322 May 18- May 31

BLANCA AIDA BUSTTI MARTÍNEZ o BLANCA AIDA MABEL BUSTTI (IUE 371-659/2015).
San José, 2 de febrero de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11107 May 13- May 27

MARIA SOLEDAD PERALTA MENDEZ (IUE 371-109/2016).
San José, 26 de abril de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10925 May 12- May 26

CUARTO TURNO

PEDRO CIRIACO BRAVO ALMENARES, RAMONA MARTINEZ BRAVO, JUAN PEDRO BRAVO MARTINEZ (IUE 510-121-2016).
San José, 2 de mayo de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4600 10/p 11398 May 18- May 31

LIA RUTH DE LEON RIOS (IUE 510-63/2016).
San José, 29 de marzo de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11124 May 13- May 27

MARIA CONCEPCION CABRERA ALDAZ (IUE 510-510/2015).
San José, 19 de abril de 2016.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 4600 10/p 10929 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NESTOR RAMON RODRIGUEZ PEREZ (IUE 530-132/2016).
Libertad, 27 de abril de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11896 May 23- Jun 03

RICARDO LECOUNA CABRERA (IUE 530/440/2015).
Libertad, 19 de febrero de 2016.
Dra. Maria Victoria Pereira, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11895 May 23- Jun 03

ELENA FERNANDEZ SANCHEZ (IUE 530/170/2016).
Libertad, 12 de mayo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11752 May 20- Jun 02

ANTONIA BEATRIZ RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 530/152/2016).
Libertad, 29 de abril de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11751 May 20- Jun 02

ANA MARIA JAUREGUI ALVAREZ (IUE 530-113/2016).
Libertad, 2 de mayo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11123 May 13- May 27

CELIA ZIDAN WADI o ZIDAN ZAIRICH o ZIDAN ZARICH y EDUVIGIO o EDUVIGES CESAR RODRIGUEZ REYES (IUE 530-125/2016).
Libertad, 13 de abril de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10930 May 12- May 26

NATIVIDAD RENEE PINTOS LUY, SEBASTIAN RAMIRO SELLANES BAUMAN, MARIA ESTHER LUY BARBOZA o MARIA ESTHER LUY DE PINTOS y JUANA EVIDELIA PINTOS LUY (IUE 530-648/2015).
Libertad, 5 de abril de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10928 May 12- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ARISTOBULO ROLENDO ROVETTA o ROBETTA (IUE 382-98/2016).
Dolores, 10 de mayo de 2016.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11697 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSA FELICIA CANO IRIGOITE (IUE 381-254/2016).
Mercedes, 3 de mayo de 2016.
Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11600 May 19- Jun 01

ISMAEL SANTOS VESPA CAPURRO (IUE 381-205/2016).
Mercedes, 12 de abril de 2016.
Esc. Carla Lascalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10605 May 11- May 25

TERCER TURNO

TERESA AGUSTINS LLUVIERA (IUE 431-279/2016).
Mercedes, 14 de abril de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11716 May 20- Jun 02

JUSTA CHELA MEDERO o MEDEROS y ELOISA AGAPITA MEDEROS (IUE 431-133/2016).
Mercedes, 4 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11715 May 20- Jun 02

MARIA ESTHER CAPUCCIO y LUIS CAPUCCIO (IUE 431-125/2016).
Mercedes, 4 de marzo de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11599 May 19- Jun 01

CESAR FRANCISCO FERREIRA OYARBIDE (IUE 431-324/2016).
Mercedes, 29 de abril de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10924 May 12- May 26

MARIA JULIA NUÑEZ CACERES (IUE 381-31/2016).
Mercedes, 23 de febrero de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10923 May 12- May 26

MARIA TERESA SUAREZ (IUE 431-228/2016).
Mercedes, 6 de abril de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10606 May 11- May 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA RODRÍGUEZ DA ROSA (IUE 396-630/2015).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12139 May 25- Jun 07

JUAN RAMÓN TEXEIRA VAZ (IUE 396-32/2016).
Tacuarembó, 8 de marzo de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10732 May 11- May 25

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FREITAS CARBALLO (IUE 397-129/2016).
Tacuarembó, 13 de abril de 2016.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11559 May 19- Jun 01

CECILIO FAGUNDEZ (IUE 397-67/2016).
Tacuarembo, 10 de marzo de 2016.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11173 May 17- May 30

TERESA y MARIA CLARA JULIANI DA ROSA (IUE 397-197/2016).
Tacuarembó, 5 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10733 May 11- May 25

WILMAN MACHADO BARCELONA (IUE 397-184/2016).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10731 May 11- May 25

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS FERREIRA PINHEIRO o PIÑHEIRO (IUE 469-102/2016).
Tacuarembó, 17 de mayo de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4600 10/p 12140 May 25- Jun 07

MAXIMINA SUM GONZÁLEZ (IUE 469-69/2016).
Tacuarembó, 14 de abril de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11174 May 17- May 30

UBERFIL EULALIO CHOCHO (IUE 469-181/2016).
Tacuarembó, 22 de abril de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4600 10/p 10920 May 12- May 26

HOMERO LATOUR LENCINA (IUE 469-197/2016).
Tacuarembó, 20 de abril de 2016.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10735 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARÍA del HUERTO LÓPEZ CHANGO (IUE 463-153/2016).
Paso de los Toros, 25 de abril de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 11206 May 17- May 30

JUAN RAMÓN MÉNDEZ BENÍTEZ (IUE 463-122/2016).
Paso de los Toros, 12 de abril de 2016.
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10979 May 12- May 26

ULAILUME BLANCO DÍAZ (IUE 463-123/2016).
Paso de los Toros, 12 de abril de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10865 May 12- May 26

NÉSTOR ANSELMO DE LEÓN LÓPEZ DA CUNHA (IUE 463-165/2016).
Paso de los Toros, 28 de abril de 2016.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4600 10/p 10864 May 12- May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA ESTER TORRES (FICHA 412-805/2015).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 12057 May 24- Jun 06

MARGOT ELBA SESSA SOSA (FICHA 412-1423/2004).
Treinta y Tres, 1 de abril de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11730 May 20- Jun 02

JOSE KRAJCI HLINKA (FICHA 412-6/2016).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 2016.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 4600 10/p 11699 May 20- Jun 02

ALBERTO SALVARREY SARAVIA (FICHA 412-87/2016).
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11564 May 19- Jun 01

LINO IVIS FABRA FERREIRA PORTO (FICHA 412-225/2016).
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2016.
Es. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11563 May 19- Jun 01

MARCOS BERNABE CARRASCO LASALA (FICHA 412-295/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2016.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11522 May 19- Jun 01

JOSE MARIA TOSCANO COLOTTA (FICHA 412-186/2016).
Treinta y Tres, 12 de abril de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11375 May 18- May 31

GERSY ó GERCY ó GELSI CABRERA (FICHA 412-862/2015).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11126 May 13- May 27

AURORA LATORRE SILVERA y DORA CARMEN UMPIERREZ LATORRE (FICHA 412-206/2016).
Treinta y Tres, 14 de abril de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11088 May 13- May 27

BLANCA ESTELA LOPEZ DE LOS SANTOS (FICHA 412-74/2016).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2016.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 10914 May 12- May 26

TERCER TURNO

JUAN RUBEN PRESA (FICHA 449-164/2016).
Treinta y Tres, 4 de mayo de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10915 May 12- May 26

HILARIO DIAZ GABRIEL (FICHA 449-881/2015).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 10912 May 12- May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDUARDO ALONSO (IUE 2-10905/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11672 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

ELISA SOBRINO vda de GOULD (IUE 2-5261/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11305 May 17- May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AIDA ATANASILDA BRIGHENTI (IUE 227-232/2016).
Carmelo, 2 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11016 May 13- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIJANE KNIGHT FRY o MARIJANE KNIGHT HAWKS o MARIJANE KNIGHT HAWKES (FICHA 284-952/2015).
Maldonado, 3 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11973 May 24- Jun 06

JOSE ORLAFI CUESTA (FICHA 284-162/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11004 May 12- May 26

HECTOR OSVALDO BARTET NOMELLINI (FICHA 284-21/2016).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10770 May 11- May 25

TERCER TURNO

JHON RICHARD HENRY ó JOHN RICHARD HENRY ó JUAN RICARDO ENRIQUE MILLER PALMER (IUE 285-60/2016).
Maldonado, 14 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10777 May 11- May 25

HUGO LUDWIG WILHELM OSKAR VIKTOR TIEDEMANN (FICHA 285-226/2016).
Maldonado, 28 de abril de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10776 May 11- May 25

ROSA SELINGER (IUE 285-146/2016).
Maldonado, 30 de marzo de 2016.
ESC. CARLA BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10773 May 11- May 25

OCTAVO TURNO

MARIA ELENA RETI (IUE 286-751/2015).
Maldonado, 26 de abril de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11066 May 13- May 27

CLAUDIO ENRIQUE LUIS PABLO DECHAMPS (IUE 286-509/2015).
Maldonado, 28 de marzo de 2016.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4600 10/p 10769 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

SILVANO ARNOLDO GRAJALES TESORO (FICHA 503-68/2016).
San Carlos, 3 de mayo de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4600 10/p 11150 May 13- May 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno dispuso la apertura de la Herencia Yacente de BRAULIA RIVERO MEDEIRO - EXPEDIENTE IUE: 2-59854/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicación por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, 7 de abril de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11785 May 23- Jun 30

Jul 19- Jul 19

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno dispuso la apertura de la Herencia Yacente de MILKA REINA GARCÍA - EXPEDIENTE IUE: 2-2458/2015, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Publicación por 30 días (Ast. 429.2 del CGP).
Montevideo, 9 de marzo de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8323 Abr 15- May 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "MONTES TUTTE, NELSON - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-17609/2012", se hace saber que por auto Nº 3213/2012 de fecha 16 de julio de 2012, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de NELSON MONTES TUTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 25 de febrero de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé - ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8314 Abr 15- May 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "FLEITAS FABEIRO, ELIDA - HERENCIA YACENTE- FICHA 2-27865/2015, se hace saber que por auto Nº 3353/2015 de fecha 23 de julio de 2015, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ELIDA FLEITAS FABEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 03 de febrero de 2016. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8310 Abr 15- May 30

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ESQUIDJIAN NEGOGHOSIAN, MARKAR-HERENCIA YACENTE - IUE 2-37451/2005, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 19 de febrero 2016. ESC. CINTHYA FIANZA SERRA - ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8315 Abr 15- May 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "HERRERA, TOMAS Y OTRO - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-8954/2014", se hace saber que por auto Nº 1342/2014 de fecha 8 de abril de 2014, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de TOMAS ALBERTO HERRERA Y ZULEMA CATTINI UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de febrero de 2016. Esc. MARIELA DORES VÁZ - ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8312 Abr 15- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "ROVATTI BONINI, SERGIO Y ROSSI GARIASSO, ALBA ROSA", HERENCIA YACENTE Y SUCESIÓN, IUE: 2-46820/2015, haciéndose saber la apertura de la sucesión de ALBA ROSA ROSSI GARIASSO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP). Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales - Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8322 Abr 15- May 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA VIOLETA BORDONI ZANELLI, en autos caratulados: "BORDONI ZANELLI, MILKA VIOLETA -HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-50813/2012, citándose herederos, acreedores y demás a que comparezcan por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.
Montevideo, quince de abril de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 10182 May 06- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Héctor Antonio Fernández Buschiazzo -IUE: 2-3428/2011, las que serán publicadas durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11784 May 23- Jun 30

Jul 19- Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Jueza Letrada de Familia de 24º Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "ROCA, JUAN"- HERENCIA YACENTE Ficha: 65-507/2002, se decretó la apertura judicial de la sucesión JUAN EDUARDO ROCA CULOW, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término legal (Art. 429.2 C.G.P.).
Montevideo, siete de diciembre de 2015. Dra. SONIA BORGGIO - ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8311 Abr 15- May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos: "EIDEL, ALBERTO HERENCIA YACENTE", IUE: 66-372/2001, por Decreto Nº 4858/2015, de fecha 03/11/2015, se dispuso EMPLAZAR por el término de 60 días a todos los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de marzo de 2016.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 9544 Abr 29- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "OLIVER, QUINTIN MARIANO o MARIO - SUCESION" IUE: 227-30006/1992, SE INTIMA a MATILDE ARACELI; VIEGMA ALIDA y RIVER o NIVER ELID OLIVER PASSARINO y/o sus SUCESORES a cualquier título, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante Quintin Mariano o Mario Oliver Yoffre o Joffre, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1071 del Código Civil, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los representen.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 3 de Mayo de 2016.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6900 10/p 11017 May 13- May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: De LEON SILVEIRA, Elena y María C/ CHIFFLET KUBIN Alvaro, PASQUET HAUPTMANN, Beatriz, MELO PEREIRA, Joaquín Alejandro, ACUÑA, María Lucila, ACUÑA, Beatriz, LUJAN Maritza, GOMEZ CAMPOS, Miguel Ermelindo y MOREIRA RODRIGUEZ, Sandra Elizabeth.- DEMANDA DE NULIDAD DE TESTAMENTO Y PETICION DE HERENCIA Y MEDIDAS CAUTELARES.- Ficha 242-915/2015 según providencia Nº 850/2016 de fecha 1/03/2016, SE CITA y EMPLAZA al Sr. Joaquín Alejandro, MELO PEREIRA, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 08/03/2016.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6900 10/p 11109 May 17- May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: FREDY DANIEL BATISTA NUÑEZ - 432-660/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 de diciembre de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 4600 10/p 11055 May 13- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "LOBATO PEREYRA, OBDULIA LILI. SUCESION. FA. IUE 286-30/2015), se hace saber que por Auto Nº 1792/2016 de fecha 07/04/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Antonio José LOBATO RIVERO o a sus presuntos herederos, para que acepten la sucesion de OBDULIA LILI LOBATO PEREYRA, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ellos la herencia bajo beneficio de inventario, (art. 1071 del Código Civil).-
Maldonado, 13 de Abril de 2016.- Nelson Richart, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6900 10/p 10772 May 11- May 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BARRETO DE MELLO, VICITACIÓN. SUCESIÓN" IUE 397-386/2010; Se INTIMA por el término legal de cuarenta días a SERAFIN PIREZ BARRETO a que declare si acepta o repudia la herencia de la sucesión de autos, bajo apercibimiento legal.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo.- Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 3 de Mayo de 2016. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4600 10/p 11013 May 13- May 27

Convocatorias

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS UNION AGRICULTURE GROUP S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 2016 a las 10.00 horas en primera convocatoria, en el local de Plaza Independencia 737, Piso 2, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2) Designación de Auditores.
3) Designación de Calificadora de Riesgos.
4) Rectificación de los montos de los aumentos de capital integrado resueltos por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de AGUACARE S.A., ALTO LUCERO S.A., BOISY S.A., CANTERAS DORADAS S.A., NOGATIR S.A., RAFILUR S.A. y VALDOMAR S.A., todas ellas fecha de fecha 30 de setiembre de 2012; así como la ratificación de lo resuelto en las mismas.
5) Designación de un accionista para firmar el acta Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán acreditar su legitimación mediante certificado emitido por la Entidad Registrante de las acciones, conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3402 3/p 12226 May 25- May 27

COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO PIEDRA ALTA
Luis A. de Herrera 3425 - Tel: 4352 4603 y 4352 8177 Florida
A. Asuaga 1014 - Tel. 4354 7189 - Sarandí Grande

XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria a Asamblea

El Consejo Directivo de CAYCPA (Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 28,29,31,32,33 y 34 de su Estatuto Social convoca a sus socios para la XXV Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 10 de junio de 2016 en primera convocatoria a las 18:00 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria.

El acto se desarrollará en el Salón Cultural de CAYCPA ubicado en Luis A. de Herrera 3419 de la ciudad de Florida.

En la oportunidad se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1 - Lectura y aprobación del acta anterior
2 - Designación de tres asambleístas para firmar el acta
3 - Informe de la Comisión Fiscal (ejercicio 2015).
4 - Memoria Anual del Consejo Directivo. Estados Contables 2015.
5 - Distribución de excedentes y/o financiación de pérdidas de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto.

Mtra. Ma. Rossana Salomone Rodríguez, Secretaria; Mtra. Mónica Ma. Bía Abdo, Presidente.

Primera Publicación

03) $ 6804 3/p 12207 May 25- May 27

CODAOC Cooperativa de la Asociación Odontológica de la Ciudad de Canelones

La Comisión Directiva de CODAOC llama en primera convocatoria a: Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Biblioteca Gabriela Mistral de la ciudad de Canelones, ubicada en la calle Artigas casi Treinta y Tres Nº 334, el día 15 de junio de 2016 a las 21:00 hs.
El orden del día a tratar es:
1. Informe de Comisión Fiscal del ejercicio 2015.
2. Memoria anual de Consejo Directivo del ejercicio 2015.
3. Estados Contables del ejercicio 2015.
4. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas del ejercicio 2015, de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto.
5. Presupuesto ejercicio 2016.
6. Acto eleccionario de los miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el próximo período (junio 2016 - junio 2018).
La Asamblea para que sesione válidamente, necesita la asistencia de por lo menos 15 socios cooperativistas activos.

Primera Publicación

03) $ 5040 5/p 12157 May 25- May 31

Saint Brendan's School

Montevideo, 23 de mayo de 2016
Estimados socios de la Asociación Civil St. Brendan's School:
Informamos a Uds. que el martes 31 de mayo de 2016 se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de socios de la Asociación Civil St. Brendan's School con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del Acta anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance anual
3) Informe sobre inversiones futuras y su financiamiento
4) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta
Primer llamado hora: 19:00
Segundo llamado hora: 19.30
La misma se realizará en la Sede de Punta Carretas (Br. Artigas 444)
Saluda a Uds. atentamente,
Comisión Directiva - Asociación Civil St. Brendan's School.

03) $ 2268 3/p 12045 May 24- May 26

La Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU) cita a Asamblea General Ordinaria.

Por este medio se cita a la Asamblea Gral. Ordinaria para el jueves 23 de junio de 2016, siendo el primer llamado a las 19 hs. y el segundo llamado a las 19:30 hs.
Orden del Día:
1) Memoria anual del período del 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016.
2) Balance contable del período del 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016.
Se realizará en la sede de la Asociación calle Defensa 1662 esq. Victor Haedo.
De acuerdo con el Artículo 13º del Estatuto - (Instalación y quórum) La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente con el número de asociados hábiles para integrarla con plenos derechos que se encuentren presente a la hora de la citación.
Comisión Directiva Adasu.

Única Publicación

03) $ 882 1/p 11997 May 25- May 25

3W S.A.-

Se convoca a los accionistas de 3W S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede social sita en Pasaje Denis 3434, Montevideo, el día 02 de junio a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 10:30 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Distribución del saldo de las utilidades producidas en el ejercicio 2014/2015.
3. Nombramiento de un representante de los accionistas para firmar el acta.
NOTA: Para formar parte de la Asamblea a efectos de acreditar la calidad de accionista, deberá cumplirse un plazo máximo de 5 días hábiles previos a la fecha de la Asamblea, de acuerdo a lo previsto en el inciso final del art. 350 de la Ley 16.060.

Última Publicación

03) $ 2646 3/p 11922 May 23- May 25

CÁMARA DE COMERCIO URUGUAYO PARAGUAYA
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 12 y 15 de los estatutos de esta Cámara, el Directorio convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 31 de mayo 2016 a la hora 9, en la Sala Auditorio CSI Ingenieros, Soriano 1180, Montevideo.
ORDEN DEL DIA
- Memoria al 30 de abril 2016
- Estados de cuenta al 30 de abril 2016
- Elección de siete miembros para la renovación parcial del Directorio.
- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea junto con Presidente y Secretario
Se informa a los señores asociados que de acuerdo con los estatutos, la Asamblea se considerará constituida cualesquiera sea el número de socios presentes a la hora fijada por esta Convocatoria.
Esc. Ricardo Scaglia, Presidente; Dr. Gualberto Reggio, Secretario.
Montevideo, 16 de mayo 2015.

Última Publicación

03) $ 3024 3/p 11828 May 23- May 25

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Noelia Luján RISSO CHARAMELO, solicitan título de Panteón Nº 44 Sector D del Cementerio de la ciudad de Sauce por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Sauce, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2015-81-1230-00216.
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA DE NECROPOLIS
CARGO Nº 123.

04) $ 3150 5/p 11781 May 24- May 30

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NICOLAS ANDRES LESINA VIDAL y GIMENA VELAZQUEZ PEREIRA (FICHA 2-9453/2016).
Montevideo, 2 de mayo de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 12174 May 25- Jun 07

GUILLERMO CIGANDA BARBOZA y MARIA VIRGINIA FACHINETTI LEMBO (FICHA 2-10265/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 10767 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

VERONICA MARIA SOTO MARTINEZ y DANIEL LEDOUX MAZZEY (FICHA 2-11705/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11758 May 20- Jun 02

VANESSA SABRINA CARDACCIO BASSANI y GUILLERMO RAMIREZ OTERO (FICHA 2-10172/2016).
Montevideo, 4 de mayo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11188 May 18- May 31

ESTRELLA MIHRANUSH MOUMDJIAN CHAMYAN y LEVON AVEDIAN (FICHA 2-1294/2016).
Montevideo, 9 de marzo de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11009 May 12- May 26

ANA CAROLINA FASCIOLI ALVAREZ y DIEGO TARALLO LORENZO Y LOSADA (FICHA 2-54353/2015).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 10809 May 11- May 25

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ y ANA CLARA GONTADE PIÑEYRUA (FICHA 2-2429/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 11121 May 13- May 27

CUARTO TURNO

LEONARDO GABRIEL AKERMAN HIRSCHFELD y FANNY XIMENA MENACHE NESTORAS (FICHA IUE 2-12089/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11545 May 19- Jun 01

MARIA CECILIA BRANDT BARIZO y RICARDO RAFAEL CHELLE VARGAS (FICHA IUE 2-50973/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 10827 May 11- May 25

HANS DIETRICH VON BOTHMER VON ROSENBERG y GERHILD HOLZ HEINZE (FICHA IUE 2-5756/2016).
Montevideo, 20 de abril de 2016.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 10813 May 11- May 25

SEXTO TURNO

CARLOS ARIEL BARNECHE y JACQUELINE MARIELA TECHERA MARTÍNEZ (IUE 2-8691/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 12010 May 24- Jun 06

GUSTAVO ADOLFO COSTA CAYETANO y ARACELI LOURDES MOREIRA CHIMENZ (FICHA IUE 02-9504/2015).
Montevideo, 12 de abril de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11262 May 17- May 30

NOVENO TURNO

NILDA CATALINA SORIA y ANGEL ROQUE DANGIOLILLO BARCOS (FICHA 2-5355/2016).
Montevideo, 31 de marzo de 2016.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11768 May 20- Jun 02

DÉCIMO TURNO

JUAN JOSE ODDONE BARIDON y MARIA FEDERICA BRUGNINI STAEHLE (FICHA 2-10843/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 12195 May 25- Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO THEODOSOPOULOS SICALOS y DAMARIS RODRÍGUEZ DE LA ROSA (EXPEDIENTE 2-5161/2016).
Montevideo, 16 de marzo de 2016.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11729 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO JORGE CANADELL y MARIANA ROCHA (FICHA 2-6481/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 12054 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN DANIEL HERNANDEZ TORRES y SANDRA MARIEL CANCELA CAMPO (EXPEDIENTE 2-11418/2016).
Montevideo, 11 de mayo de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 11386 May 18- May 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN MANUEL ANTES SCHENONE y ROSA MARIA CARRION SIERRA (IUE 2-12167/2016).
Montevideo, 27 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 12048 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA TERESA MACIEL RODRIGUEZ y MARIO PEREIRA SEQUEIRA (IUE 2-13845/2016).
Montevideo, 5 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 12196 May 25- Jun 07

ZAPICAN JOSE BONINO TRELLES y DOLORES PEREIRA ZORRILLA DE SAN MARTIN (IUE 2-12518/2016).
Montevideo, 28 de abril de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 11135 May 13- May 27

DECIMONOVENO TURNO

JUAN MAURO PICCA CORTAZZO y ANNAKAREN HERRERA EGÜEZ (FICHA 2-9634/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 11387 May 18- May 31

JULIO JAVIER ALVAREZ y TAMARA VIERA DE CUNHA (FICHA 2-14984/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 11385 May 18- May 31

ALICIA ECHEVERRIGARAY LAGUNA y CARLOS EDUARDO SUAREZ ALVAREZ (FICHA 2-54937/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 7850 10/p 11157 May 13- May 27

ALESSANDRO GREGORIO TASENDE y SHIRLEY JACQUELINE RODRIGUEZ PALLAS (FICHA 2-5886/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2016.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 10942 May 12- May 26

VIGÉSIMO TURNO

EDGAR NEBEL GONZALEZ HERNANDEZ y ALLYSON MORGANTI PARADA (FICHA 2-10388/2016).
Montevideo, 10 de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 11437 May 18- May 31

ROSS MARY ROSA y WALTER VIERA AMADO (FICHA 2-7243/2016).
Montevideo, 15 de abril de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 11432 May 18- May 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

OSVALDO RAMON CASTRO BRUNIG y ROSANA ANDREA ARISTIMUÑO de OLIVERA (IUE 2-51721/2012).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11308 May 17- May 30

ANABELA ISABEL GONZÁLEZ DÍAZ y FEDERICO MARTÍN LLUBERAS BONABA (IUE 2-7099/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 10905 May 12- May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

CECILIA JANET IPPOLITI RAMILO y DIEGO GONZALO SANTOS BONILLA (FICHA 2-50998/2015).
Montevideo, 25 de noviembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11747 May 20- Jun 02

MARCELO ANTONIO MARCHESANO FARIÑA y MONICA MARIA VOSS DONAMARI (FICHA 2-11219/2016).
Montevideo, 22 de abril de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 10866 May 12- May 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAURICIO ALFREDO RAVERA CABRERA y MARIA MONICA ESPINDOLA PEREIRA (FICHA 2-4697/2016).
Montevideo, 1 de abril de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 12236 May 25- Jun 07

MARIA PIA GARCIA PINTOS SAEZ y LINO FABIAN BARRAGAN VELLEDA (FICHA 2-12665/2016).
Montevideo, 3 de mayo de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11100 May 13- May 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER HERALDO ABAZ GARULA y KARINA ANDREA IGLESIAS TAPARAUSKAS (FICHA 2-9877/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 11307 May 17- May 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANDREA GIUSTI y GREGORIO GASPAR LUCCISANO (IUE 2-54796/2015).
Montevideo, 28 de marzo de 2016.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 10904 May 12- May 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ADRIANA COSTA VALVERDE y ENRIQUE SALGUEIRO COMESAÑA (IUE 2-6950/2016).
Montevideo, 8 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11253 May 17- May 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLAS ALFREDO RODRIGUEZ y MONTCERRAT ROSSELL VIERA (IUE 2-6918/2016).
Montevideo, 11 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 10963 May 12- May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ MOREIRA, MARIA GRACIELA y HERNANDEZ FUENTES, JUAN CARLOS (IUE 168-547/2015).
Canelones, 14 de marzo de 2016.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 11974 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CECILIA VIRGINIA MARCHI GNAZZO y CHAIM ALTMARK WOLMAN (IUE 179-200/2012).
Ciudad de la Costa, 2 de junio de 2015.
ANDRA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 10907 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

ALONDRA DIBARBOURE ECHEVERRIA y RUBENS WILFREDY GOMEZ ROTTA (FICHA 458-257/2007).
Las Piedras, 25 de mayo de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 10283 May 23- Jun 03

SÉPTIMO TURNO

CESAR DANILO GOMEZ MEDINA y ANABEL FERNANDEZ CLAVIJO (FICHA IUE 533-152/2016).
Las Piedras, 5 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 12039 May 24- Jun 06

GASTON ALSINA CASANOBA y LAURA VALENTINA CHERRO URIBARRI (FICHA IUE 533-1615/2015).
Las Piedras, 29 de febrero de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 7850 10/p 12037 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NILDER ROSSANA MAIRAS PASSERHAUT y ROOSEVELT VEIGA DA COSTA (FICHA 175-317/2013).
Pando, 21 de septiembre de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 7850 10/p 11076 May 13- May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JOSE MIGUEL LUCAS CAZARRE y CECILIA RAQUEL REBOLLO NAVARRETE (IUE 468-148/2016).
Melo, 13 de mayo de 2016.

GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Primera Publicación
05) $ 7850 10/p 12184 May 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGNACIO NICOLAS GAUDIN ISBARBO y ANA LAURA NEGRIN LESCA (IUE 508-153/2016).
Colonia, 28 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 7850 10/p 11468 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PABLO POLETTI y SORAYA RODRIGUEZ (IUE 227-279/2016).
Carmelo, 10 de mayo de 2016.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11272 May 17- May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ALBERTO LOPEZ y MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MEDINA (IUE 274-686/2015).
Minas, 7 de marzo de 2016.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11056 May 13- May 27

TERCER TURNO

JUAN ALEJANDRO FERNÁNDEZ LORENZO y SARA CARMEN OTEGUI SARAVIA (IUE 432-143/2016).
Minas, 21 de abril de 2016.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11122 May 13- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUSANA BEATRIZ PERDOMO BRAVO y JORGE WASHINGTON SILVERA BARBACHAN (FICHA 284-969/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 6 de mayo de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 11040 May 13- May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

CAROLINA FRANCISCA BILLI BORGES y ENRIQUE LUIS SILVA ELHORDOY (IUE 501-204/2016).
Paysandú, 11 de abril de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 7850 10/p 10698 May 11- May 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARÍA URRUTIA GREGORI y RITA LUJÁN FERREIRA (IUE 352-588/2013).
Salto, 30 de septiembre de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 7850 10/p 11042 May 13- May 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

FEDERICO DARÍO MATTOS CURBELO y MARÍA CECILIA PÉREZ SCHEIDEGGER (IUE 530-73/2016).
Libertad, 28 de marzo de 2016.
Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.
05) $ 7850 10/p 11612 May 19- Jun 01

Disoluciones de Sociedades Comerciales

DAGALI S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 30/11/2013
Inscripción: 12/04/2016, 5530.
Única Publicación
06) $ 866 1/p 12180 May 25- May 25

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA MAGALLANES, CRISTINA C/ VALANZANI ALAGGIA, HECTOR. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2-9026/2016, se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR MIGUEL VALANZANI ALAGGIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de abril de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) $ 2160 10/p 12213 May 25- Jun 07

DÉCIMO TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ZELAYETA, CLAUDIA C/ HUTTON, LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-5097/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1053/2016 de fecha 16 de marzo de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. LUIS ENRIQUE HUTTON, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 SEL C.C.).
Se deja constancia que el presente trámite está amparado por la Ley 18.078.
Y a los efectos legales sse hacen estas publicaciones
Montevideo, 04 de abril de 2016 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10706 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expiden un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RODRÍGUEZ DA LUZ, JOSÉ C/ FIGUEROA MARÍA - DIVORCIO", Expediente Nº 2-12980/2016, se CITA y EMPLAZA a MARÍA ADELAIDA FIGUEROA por el plazo de 90 días a estar a derecho en

estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en estos autos.
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciséis.
Se deja constancia de que los presentes autos se encuentran amparados en la Ley Nº 18078 EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 11230 May 18- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Turno 15º, dictada en autos Marrero Ferreira, Andrea c/ Mieres, Pablo, Divorcio por causal.
Expediente Nº 0002-023764/2015, se cita, llama y emplaza al Sr Mieres Ponce Pablo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente tramite esta amparado bajo la Ley 18.078. Mdeo 16 de diciembre de 2015 Dra. Graciela Lorda Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 10971 May 13- May 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PORLEY, VICTOR C/ BOGGIA, SARA" - DIVORCIO POR CAUSAL, I.U.E.: 2-12342/2016 - se cita, llama y emplaza a SARA ESTHER BOGGIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiséis de abril de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 10609 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CORONEL JARA, MARIA C/ BENITEZ ACUÑA, OMAR - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-14575/2016 - se cita, llama y emplaza a OMAR BENITEZ ACUÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) $ 2700 10/p 12240 May 25- Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "LOPEZ BARCELO, MONICA C/ CAETANO, VICTOR- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-38826/2015 "se cita, llama y emplaza al Sr. Victor Orlam Caetano a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito
Montevideo, 18 de setiembre del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11669 May 23- Jun 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA, JOSE C/ ALVAREZ LUZARDO, CLAUDIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-15743/2016, se dispuso a emplazar por edictos a CLAUDIA ESTELA ALVAREZ, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, diez de mayo de dos mil dieciséis.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11576 May 20- Jun 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "ESPINO ECHEPAR, ELSA LORENA C/ YUYENKO, ÁNGEL ALEJANDRO - AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO -" IUE 493-813/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ÁNGEL ALEJANDRO YUYENKO por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11182 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CARBAJAL, ANA C/ ESTEVEZ, ANIBAL - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", ficha IUE: 458-605/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. ANIBAL ISRAEL ESTEVEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 2 de Febrero de dos mil dieciséis.-
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11979 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "MIRABALLE MAGUNA, ELIZABETH CRISTINA C/ MOLINA PAGES, PEDRO ALBERTO- DIVORCIO", Ficha 176-580/2015 por lo que se cita, llama, y emplaza a PEDRO ALBERTO MOLINA PAGES, para que comparezca dentro de un plazo de 90 días a deducir sus derechos.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 4 de Mayo de 2016 Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10893 May 12- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LUNA VIERA, ETHEL ZORAIDA C/A SILVA ECHEVERRIA, GERARDO MARTIN. DIVORCIO. IUE. 207-547/2009", se cita y emplaza al Sr GERARDO MARTIN SILVA ECHEVERRIA, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de diciembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
07) (Sin Costo) 10/p 11027 May 13- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en autos caratulados: "PERALTA BASILIO, ROSMARY ELIZABETH C/ SILVERA, JOSE GERVACIO ARTIGAS.- DIVORCIO", Fa. 284-906/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE GERVACIO ARTIGAS SILVERA a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días,

bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 11 de Febrero de 2016.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11337 May 18- May 31

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MAGALLANES SANTOS, MAY FABIANA C/ LOPEZ DEGLAUX, CARLOS WILSON DIVORCIO", IUE 285-788/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS WILSON LOPEZ DEGLAUX A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 03 DE MAYO DE 2016.- Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10852 May 12- May 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACHADO BLANCO, MARIA CLAUDIA CONTRA CANO, ALFREDO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-291/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ALFREDO CANO FERNANDEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 29 de abril de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10879 May 12- May 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GELVEZ, MIRIAM JACQUELINE C/ RODRIGUEZ, HUGO DANIEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 501-241/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HUGO DANIEL RODRIGUEZ VIERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de abril de 2016.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 11731 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DE LEON RODRIGUEZ ESTELA C/ SCHMIDT MACHADO WASHINGTON ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE: 330-653/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a WASHINGTON ALBERTO SCHMIDT MACHADO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 20 de Mayo de 2016. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11964 May 24- Jun 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTOS.
DIVORCIO POR CAUSAL.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4to. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ACEVEDO MARIA RENEE C/ DE LOS SANTOS AGAPITO" DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 510-132/2016, se hace saber que por Providencia Nº 976/2016 del 08-04-2016 se ha decretado la separación provicional de los cónyuges MARIA RENEE GONZALEZ ACEVEDO Y AGAPITO DE LOS SANTOS, citándose aL demandado para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento que de no hacerlo se designara defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
San José, 15 de Abril de 2016. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 10911 May 12- May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "GUILLERMO LARRONDA, FRANCISCO ARIEL C/ ANTUNEZ JULIA ROSALIA-DIVORCIO- IUE 412-68/2016, por Auto Nro. 1108/2016 de fecha 23/02/2016, sese CITA Y EMPLAZA A JULIA ROSALIA ANTUNEZ por el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento.
Treinta y Tres, 15 de Marzo de 2016. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
07) $ 2700 10/p 11374 May 18- May 31

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer ante la Sección Testigos del Banco de Previsión Social, en Montevideo, calle Colonia 1851 Piso 1, a fin de continuar trámite iniciado. De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Art. 78 y 83. RD: 15-2/2015)".
TITULAR, DOCUMENTO;
RAMONA AMERICA FERREIRA MASCARAÑA, 17602061;
MARIA GRACIELA VARELA VAZQUEZ, 13194761;
ERMINDA GRACIELA MICHU HORNOS, 20056390;
GLADYS SUSANA RODRIGUEZ NUÑEZ, 20061989;
Gerencia Trámites Prestaciones de Pasividad.
08) (Cta. Cte.) 3/p 11788 May 24- May 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: De acuerdo a lo dispuesto por la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE SEBASTIÁN O SEBASTIANO GIAMO Y OTRO- DILIGENCIA PREPARATORIA IUE 2-34959/2015 segun decreto 721/2016 de fecha 29 de marzo de 2016 se intima cita llama y emplaza a José Felipe, Germán, Estéfano, y Silvana Giaimo Pérez y a Gladys Perez García, así como a los demás sucesores de Sebastian o Sebastiano Giaimo Pilizzi y José Felipe Giaimo, y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho, enel plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle

defensor de oficio, con quién se continuarán las actuaciones, Montevideo 2 de mayo de 2016 Dra. Esc. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 11993 May 25- Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de de 11 turno, dictada en autos "Passadore Zaffaroni, Bernardo c/ Culasso Damele, Nelson Valentín y otros. Escrituración Judicial" IUE 2-14137/2006, SE HACE SABER que por auto nº 581/2016 de fecha 9/03/2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a MARIA ADELINA DAMELE y NELSON VALENTIN CULASSO DAMELE para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, a los efectos de las publicaciones legales, expido el presente en Montevideo, el primero de abril de dos mil dieciseis Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 7560 10/p 10754 May 11- May 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictado en autos: "Souza Vázquez, Nery c/ Vespa Olivera, Andrés y otro.- Acción declarativa.- IUE 2-12050/2015", por auto Nº 697/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, se cita, llama y emplaza a las siguientes personas: Andrés Angel Vespa Olivera y Brenda Edith Certi y/o sus sucesores a cualquier título; Roberto Wilson Guillén Batlle y Dian Silvia Vidal y/o sus sucesores a cualquier título y a Jacinta Martinol Mederos y/o sus sucesores a cualquier titulo, a efectos de que comparezcan en autos a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones. En la ciudad de Montevideo, el día 26 de abril de 2016. Esc. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 8820 10/p 11595 May 19- Jun 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos caratulados "PLACHOT SETELICH, JOSE y otro"- Acción Declarativa- IUE 2-058536/2015, por Decreto 364/2016 del 25 de febrero del 2016, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier título de Francisco Gelezauskas Valickas y a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de abril de 2016. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

Última Publicación

08) $ 6300 10/p 10797 May 11- May 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto del Sr Juez de Paz 27º Turnos, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/OLIVERA IDEMAR- demanda de rescisión IUE 2-46214/2015 se cita y emplaza a Idemar Olivera y Maria Del carmen Diez y sucesores a cualquier titulo e interesados. Demanda de rescisión a estar a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio respecto de la falta de escrituraron del bien padrón 411613 sito en La Caldendria 2136 (Condominio 22) bajo apercibimiento do rescisión de adjudicación del Inmueble. Montevideo, 14 ABR. 2016 Ma. De Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 10579 May 11- May 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ LEMOS VASQUES José Juicio Ejecutivo" IUE 2-52497/2015, según auto Nº 149/2016 de fecha 11/02/2016 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. José LEMO VASQUES, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en 18 de Julio 1589 Piso 3º, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de abril de 2016. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 11905 May 24- Jun 06

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Luis Alberto Guarneri, Resolución de Contrato de uso y goce" IUE 2-38332/2014 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Luis Alberto Guarneri Espiñeira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones. Montevideo, 28 de abril de 2016. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

08) $ 7560 10/p 12049 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SAMURIO, ROBERTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 43-42/2015, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y sucesores de Jacinta Samuria, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de mayo de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

08) $ 5040 10/p 11395 May 18- May 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er. Turno, se dispuso en autos caratulados: "MONICA CASAS PEREIRA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA", IUE 2-57341/2013, por auto 3908 de fecha 27 de agosto de 2015, se CITE, LLAME Y EMPLAZE, a los hijos de Abel ARAUJO CALLEROS, por el termino de NOVENTA DIAS a comparecer y estar a derecho en estos autos. Publicándose estos Edictos en forma gratuita por ser patrocinada la actor a por el Consultorio Jurídico de UDELAR. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 11233 May 18- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "Machado Laborde, Milton Edel, Machado Laborde, Lilian Ethel y Lorenzo Machado, Alejandra Karina c/ Machado Laborde, Martha Gloria Particion" IUE 56-40/2015, se cita, llama y emplaza al Sr José Gustavo Bogao Machado, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 11 de mayo de 2016.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

08) $ 5040 10/p 11684 May 20- Jun 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "SILVEIRA RIBAS, Eva" Expediente Nº I.U.E. 2- 41996/2015, se CITA Y EMPLAZA al señor Ruben Eduardo MACHADO SILVEIRA o Ruben Eduardo ALVEZ MACHADO SILVEIRA y/o sucesores del mismo a título universal o singular por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrersele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de abril de 2016.-
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut - supra.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

08) $ 7560 10/p 11315 May 17- May 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, en autos caratulados: "SCELZA SANCHEZ, LORENA y OTRO.- PARTICION"; FICHA 2-44894/2014 emplazase a la Sra. ANGELA SCELZA IMBRIACO, ISABEL SCELZA IMBRIACO y RAFAEL SCELZA IMBRIACO a estar a derecho en el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al maparo dela ley 18078.
Montevideo, nueve de mayo de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 11961 May 24- Jun 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE LOS SANTOS, BLANCA - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-59519/2015, se dispuso a emplazar por edictos a VALERIA CANO, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) $ 2160 10/p 10908 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "DAUBER, MARCELO C/ KOK SUSSETTE Y OTROS" - RENDICION DE CUENTAS. MEDIDA CAUTELAR Y CESACION DE CONDOMINIO" FICHA 2-28558/2010, se dispuso por decreto 1151 de fecha 2 de mayo de 2016 emplazar a MARIA ELENA ARRIETA y DONNER S.A. a comparecer en estos autos por el plazo legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, diecinueve de mayo de dos mi dieciseises. Dr. Guzmán López Montemurro. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
08) $ 6300 10/p 11792 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDI-0110-000001/2016
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BRUNET BONOMI, LAURA - TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE Nº 0002-009131/2014 según providencia DFA 110-188/2016 de fecha 29 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y se le da traslado de la demanda de expropiación a Laura Brunet Bonomi, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos respecto de los padrones Nº 14.855 y 14.856, ubicados en el departamento de Montevideo. MONTEVIDEO 21 de abril de 2016. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 11197 May 18- May 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 22ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "I.N.A.U. C/ MACHADO PEREZ, JORGE - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 204-197/2015, tramitados en esta sede, SE NOTIFICA Y SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Jorge Pablo Machado Perez por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, según el auto Nº 246/2016 de fecha 03/03/2016 que se transcribe: "Por presentado, en la representación invocada, por constituido el domicilio en los estrados (art. 71.1 C.G.P.) y denunciado el real y electrónico. Cítese de excepciones al demandado, emplazándose por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de ofico. Expídase edictos, efectúese las publicaciones y oportunamente vuelvan. A lo demás téngase presente." Dra. Carolina Machado - Juez de Paz. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Barros Blancos, 21 de abril de 2016. Dra. Carolina Machado, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10976 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Pando, dictada en autos: "GONCALVEZ MARIA LILIANA C/ MONDELLI JUAN Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO", Ficha 176-1758/1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES DE MARIA INES MONDELLI a cualquier titulo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Pando, 08 de Diciembre de 2015. Dr. Daniel Magadan García, ACTUARIO.
08) $ 5040 10/p 11077 May 13- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "D.G.I. C/ BALUT, ALEJANDRO. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. IUE 289-294/2015", se CITA DE EXCEPCIONES, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a el: SR Alejandro Mario BALUT GIANINI; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y notifica el decreto Nº 3748 que a continuación se transcribe:" Maldonado, 23 de diciembre de 2015. Al pet 1: como pide. Trábase el embargo genérico solicitado, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el plazo legal, librándose edictos por 90 días, bajo apercibimiento de designacion de Defensa de Oficio. A lo demás: téngase presente. Dra. Ivon Olivera Kamaid. Jueza Letrada.
Maldonado, 14 de Marzo de 2016. Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 10635 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ PIRIZ, JESUS MARCELINO Y HERNANDEZ PEREZ, LEONOR. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. FA. 503-399/2014", se hace saber que se inició procedimiento de Reconocimiento de Unión Concubinaria entre el Sr. Jesús Hernández con la Sra. Leonor Hernández. Atento a ello se cita y emplaza a estar a derecho a todos los interesados o quienes se consideren con derecho en la sucesión de Leonor Hernández y especialemente a Lucas Barrales, en los términos del Art. 1071 del Código Civil, a efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia, por un plazo de noventa días.
San Carlos, veinticinco de abril de dos mil dieciséis. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
08) $ 3780 10/p 11503 May 19- Jun 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ CALDERON, JUAN BAUTISTA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 501-300/2016, se hace saber que se ha presentado JUAN BAUTISTA MARTINEZ CALDERON a solicitar el reconocimiento de la unión concubinaria que mantuvo con MARIA ESTHER LABORDA PEDROSA y la disolución de la misma por el fallecimiento de ésta, en mérito a lo cual se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en la pretensión de autos a estar a derecho en el plazo de 90 días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 18.246.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 4 de mayo de 2016.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 11615 May 19- Jun 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a sucesores de MARIA ELISA RODRIGUEZ GARCIA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIO CESAR y RUBEN AMALIO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL." I.U.E. 445-244/2015, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, 23 de noviembre de 2015.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

08) $ 5040 10/p 11129 May 13- May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CURZIO, WILSON MARIA C/ NUÑEZ CARDOZO, ANGELA Y OTROS. DEMANDA LABORAL." IUE: 356-242/2015, en cumplimiento de lo ordenado por auto Nº 2717/2015 de fecha 07 de Octubre de 2015 se da por este medio traslado de la Demanda Laboral instaurada con fecha 06 de octubre de 2015, presentada por el Sr. Wilson María Curzio contra, entre otros, sucesores del Sr. SANTIAGO NUÑEZ, por concepto de Jornal de Vacaciones, Salario Vacacional, Aguinaldo, descanso semanal trabajado, horas extras, Despido, multa, mas los daños y perjuicios preceptivos, quien solicitó se condene a la parte demandada al pago de $ 2.694.843 más el 30% en concepto de daños y perjuicios preceptivos, más intereses y reajustes legales, más 10% de multa establecidos en los arts. 16 y 29 de la Ley 18572, más costas y costos. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES DEL SR. SANTIAGO NUÑEZ por el termino de noventa días (art. 127.3 del CGP) bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas. Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso. Y a los efectos legales y bajo el amparo de la Ley Laboral Nº 18.572, se hacen estas publicaciones, haciendo constar que la parte litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Salto, cinco de Mayo de 2016. ESC. ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 11907 May 23- Jun 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Sencever, José Luis y Valdez, José Luis. Anulación de reconocimiento" IUE: 509-293/2016" EMPLAZAR A Jorge Fernandez Rodríguez a que se manifieste sobre la anulación de reconocimiento presentada. Se hace saber que el presente trámite se encuentra amparados por los alcances de la ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 11521 May 20- Jun 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE. OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 399-198/2016, SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a sucesores de MARÍA ANTONIA FRUGONI Y DE MARÍA JOSEFA FRUGONI, y/o a todos quienes se consideren con derechos, sobre una fracción de terreno Padrón 3042 (p), ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 31/07/2013 con el Nº. 11.515, tiene un área total afectada de 115 m2 50 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 21 m de frente a la Avenida Héctor Gutiérrez Ruiz; al Sureste, 5 m 50 cm; al Suroeste, 21 m y al Noreste 5 m 50 cm, lindando por los tres lados con el padrón 3042 (p); para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 29 de Abril de 2016.- Dr. Juan B. Ciganda. Juez de Paz Dptal. 1º Turno.

08) (Cta. Cte.) 10/p 11068 May 17- May 30

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ FRACCIONAMIENTO PADRON Nº8089(p)". OBLACION Y CONSIGNACIÓN. IUE 400-146/2016, según providencia Nº 602 del 13 de Abril de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Juan Silva asi como a los sucesores o eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre el Padrón Nº 8089(p), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 8089(p), ubicada en la localidad Catastral Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, de acuerdo al Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto con el Nº 11.431 el 09/04/2013 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 99 m2, 08 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste: 2 m 10 cm con frente a calle Gregorio Sanabria; Al Noreste: línea quebrada de dos tramos rectos de 8 m 41 cm cada una lindando con el padron 8089(p); Al Sureste: 2 m 24 cm lindando con el Padrón 9611, Servidumbre Nº 2 del mismo Plano, Al Sur: linea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 41 m 2 cm y 7 m 75 cm, 49 m 30 cm lindando con Padrón 8089(p). A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 20 de Abril de Dos Mil Dieciseis. Dra. Maria del Pilar Rocha Correa, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

08) (Cta. Cte.) 10/p 11069 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/A MONOLITICOS SAN FRUCTUOSO S.A - JUICIO EJECUTIVO" IUE 395-21625/1982, SE CITA DE EXCEPCIONES y SE EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: todos los herederos de FÉLIX PUENTES CHIESA y ELSA CRISTINA CHRISTY, y a todos los que se consideren con interés de los fallecidos, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 1 de abril de 2016. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

08) $ 7560 10/p 11205 May 17- May 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA

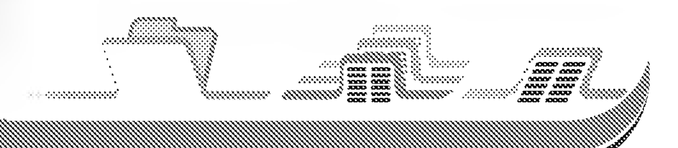


Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT / PAT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
ARACI DAVILA ALVEZ.	AA 13026	3766/4324	1a. ej. 2001 a 1a. ej. 2016	$ 129.465,26
MARIA CLEMENTINA ATHAIDES, JUANA GRACIELA REINO ATHAIDES Y JOAQUINA LURDES REINO ATHAIDES.	AA 12730	3776/4474	1ª. ej. 2003 a 1ª. ej. 2016	$ 125.517,67
ALDEMAR Y ROSALINA MARTINEZ	AA 16635	3779/4467	1ª. ej. 1995 a 1ª. ej. 2016	$ 123.832,66
CARLOS RIVERO DA SILVA Y ADELAIDE SILVEIRA	AA 7617	3783/4326	1ª. ej. 1999 a 1ª. ej. 2016	$ 124.158,08
OCTAVIO ARAUJO	AA 20459	3784/4328	1ª. ej. 2001 a 1ª. ej. 2016	$ 254.705,55
OCTAVIO ARAUJO	AA 20460	3785/4327	1ª. ej. 2001 a 1ª. ej. 2016	$ 104.513,70
OLGA ESTHER REBOLLO WALLACE, ALFREDO MARIO BENGOECHEA REBOLLO, SILVIA ESTHER BENGOECHEA Y SILVIA ESTHER BENGOECHEA REBOLLO.	AA 10004	3786/4867	3ª. ej. 2011 a 1ª. ej. 2016	$ 93.149,01
SOC. CIVIL RESC. PARQUE AV. ITALIA Y BLANCA NIEVE NAVARRO ORTIZ	AA 10910	3789/4462	3ª. ej. 2004 a 1ª. ej. 2016	$ 124.431,18
JOSE ALBERTO LINHARES, ANTONIO CARLOS LINHARES Y PAULO ROBERTO LINHARES	AA 11555	3753/4273	1ª. ej. 1992 a 1ª. ej. 2016	$133.989,02
ANA ROSA, NELSON TELES ROSA Y SUSANA TELES ROSA	AA 6037	3757/4276	2ª. ej. 2001 a 1ª. ej. 2016	$ 135.212,83
DIEGO MUSLERA BENTANCURT Y NAGILDA AGUIAR COELHO.	AA 3297	3791/4464	1ª. ej. 2003 a 1ª. ej. 2016	$ 124.278,38
JOSE JENUARIO ESPINOSA MONTADO	AA 5847	3806/4725	4ª. ej. 2000 a 1ª. ej. 2016	$ 120.507,96.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 12092 May 25- May 27



Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección
Canelones	Tolentino González 384
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis
Pando	Z. de San Martín 1043
Melo	Treinta y Tres 923
Colonia	Lavalleja 155
Durazno	Larrañaga 897
Trinidad	Fray Ubeda 423
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera
Minas	Treinta y Tres 528
Maldonado	A. Santana 811-L. 002
Paysandú	Vizc. de Mauá 889
Fray Bentos	Brasil 3212
Rivera	Uruguay 418
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157
Salto	José G. Amorím 333
San José	Asamblea 651
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103
Tacuarembó	Suárez 143, Esq. Dr. Ferreira
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567





Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

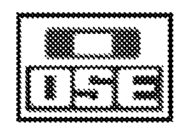
NOMBRE	PAD.CONT/ PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
Julio Cesar Pintos de la Vega, Susana Beatriz Pintos, Carlos María Pintos Rivero, Nury Berta Pintos, Oscar María Rivero y Gabriela Karina Lapuov Pintos	AA 576	2414/3917	3era. cta. ej. 1999 a 1era. cta. ej. 2016	$ 193.975,61
Eleuterio Pereira de Araujo	AA 3882	2518/3913	1era. cta. ej. 2003 a 1era. cta. ej. 2016	$ 155.137,23
Never Suares Sores de Lima	AA 11496	2565/3924	1era. cta. ej. 1992 a 1era. cta. ej. 2016	$ 120.680,52
Leopoldo Montado	AA 552	3741/4266	1era. cta. ej. 1993 a 1era. cta. ej. 2016	$ 139.713,15
Alejandro dos Santos Midon	AA 18868	3747/4281	3era. cta. ej. 1996 a 1era. cta. ej. 2016	$ 136.498,53
Juan Rivas Bisio	AA 2319	3750/4275	2da. cta. ej. 2010 a 1era. cta. ej. 2016	$ 138.962,72
Helida Gomez, Jorge Brum Aristegui Gomez, Carlos Aristegui Gomez y María Miria Tito Alvez	AA 7003	3752/4274	1era. cta. ej. 1975 a 1era. cta. ej. 2016	$ 134.229,12
Antonina Roballo Alvez y Otros	AA 4520	3769/4321	1era. cta. ej. 2003 a 1era. cta. ej. 2016	$ 127.247,45
Rene Fajardo y Otro	AA 10897	3771/4320	9na. cta. ej. 1994 a 1era. cta. ej.2016	$ 126.224,59
Joaquina Revollo Alvez, Joaquina Eloisa Carrvallo Revollo, Noriselda Carrvallo Revollo, Jose Carrvallo Revollo, Lucas Evangelina Carrvallo Revollo, Confesor Carrvallo Revollo, Ana Maria Carrvallo Revollo, Isabel Carrvallo Revollo y Camponor Carrvallo	AA 7577	3775/4460	1era. cta. ej. 2003 a 1era. cta. ej. 2016	$ 125.145,22
Alberto do Santos, Exequiel dos Santos, Gabriel dos Santos, Daniel dos Santos, Miguel dos Santos, Isabel dos Santos e Israel dos Santos	AA 6203	3792/4465	6ta. cta. ej. 1995 a 1era. cta. ej. 2016	$ 122.763,83
Helder Lencina	AA 563	3813/4730	5ta. cta. ej. 2008 a 3era. cta. ej. 2016	$ 121.541,98.

08) (Cta. Cte.) 3/p 12022 May 24- May 26

Expropiaciones

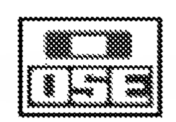


ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a FLIBENY S.A; TRIGO MILL S.A., Sres. Edgardo y Saúl DAVARO y Sra. Mónica Cristina GARCÍA VILLARUEL y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1124/15 de fecha 07/X/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 57.313(p) ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, con destino al emplazamiento de un depósito elevado de agua potable para el abastecimiento de la Localidad Cuchilla Alta y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando), el 12/VIII/15, con el Nº 1244, tiene una superficie de 1.876 m² 50 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 50 m de frente a la Avenida Gral. Artigas; al Noreste, 37 m 53 cm lindando con resto del Padrón Nº 57.313; al Sureste, 50 m lindando con parte del Padrón Nº 57.312 y al Suroeste, 37 m 53 cm lindando con resto del Padrón Nº 57.313
El bien fue tasado en U.R. 1257,0198
Expediente Nº 1377/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 11713 May 23- Jun 01



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público

y notifica a Alberto Daniel y Néstor Omar REYES RODINO; Aurora DE GEA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien 1593/14 de fecha 30/XII/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 676(p) ubicada en la Localidad Catastral Libertad, Departamento de San José, con destino a construcción de una Perforación en la Localidad de Libertad y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José) el 1/X/14, con el Nº 10.905, tiene una superficie afectada de 15 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 1 m 50 cm de frente a la calle continuación 18 de Julio; al Sureste, 10 m; al Suroeste, 1 m 50 cm lindando por ambos lados con el Padrón Nº 676 y al Noroeste, 10 m lindando con parte del Padrón Nº 674, Fracción 1 del mismo Plano.
El bien fue tasado en U.R. 20,4000
Expediente Nº 1855/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 11070 May 17- May 26

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "M.T.O.P. C/ RAVEL GERARDO Y OTROS. EXPROPIACIÓN Y ESCRITURACION DE OFICIO" IUE: 225-3/2016, por Decreto No. 168/2016 de fecha 04/02/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DIEGO MARIA RAVEL FENOGLIO, MAURICIO ANTONIO RAVEL FENOGLIO, JOSE FENOGLIO O SUCESORES, SEBASTIAN GUALBERTO RAVEL Y MARIA ANGELA FENOGLIO O SUCESORES, por el plazo de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de notificársele por los Estrados.-
Rosario, 03 de Mayo de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10882 May 13- May 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EDICTO

EXPROPIACION PARTE DEL PADRON 5073 de la LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS compuesto de una superficie de 148 mc. 46 dmc., señalado como Fracción Número 1 en plano de mensura de expropiación y remanente del Agrimensor Enrique Infantozzi inscripto en la Oficina delegada de Catastro de Ciudad de la Costa con el Número 1363 el 3.12.2015.- 1) Por Resolución 14/08132 de 08/12/2014, previa anuencia de la Junta Departamental, el Intendente de Canelones, resolvió expropiar parte del padrón Número 5073 dela Localidad Catastral Barros Blancos de acuerdo al plano anexo a la actuación 1, por causa de utilidad publica y proceder a la toma urgente del mismo, la que se inscribió en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Pando con el Número 4950 el 12.08.2015.- 2) El Área a expropiar fue tasada por la Dirección Nacional de Catastro y por el Agrimensor Enrique Infantozzi, el 28.6.13, y 30.10.13, según consta en Actuaciones 1 y 26, en la suma de UI 18.827,24. 3) De acuerdo al artículo 15 de la Ley 3958, en la redacción dada por el articulo 278 Ley 17296, notificase a la propietaria del padrón 5073: EMA VIDARTE RODRIGUEZ y/o sucesores a título particular y/o universal, para tomar vista del expediente Número 2013-81-1090-00654, manifestando si existen arrendatarios u otros titulares de derechos reales y/o personales y se pronuncien sobre la tasación realizada, dentro de los 9 días siguientes a partir de la última publicación, en la Dirección Notarial de Intendencia de Canelones (calle Jose Enrique Rodó casi Treinta y tres, ciudad de Canelones).
09) (Cta. Cte.) 10/p 11998 May 24- Jun 06

INTENDENCIA DE MALDONADO

EXPROPIACION CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que en el expediente 2015-88-01-14676, por resolución 8255/2015 de fecha 16 de noviembre de 2015 del Señor Intendente de Maldonado, se designó para ser expropiado por razones de necesidad y utilidad públicas con toma urgente de posesión y con destino al realojo de familias de los barrios Kennedy y El Placer, entre otros el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, localidad catastral Maldonado, zona urbana, manzana catastral 1583, empadronado con el número 2485 (dos mil cuatrocientos ochenta y cinco), que se describe por plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de enero de 1948, inscripto en Dirección de Avalúos con el número 1168 el 21 de enero de 1948, en el que se señala como fracción A y consta de una superficie de 36 hectáreas 5251 metros 09 decímetros, el cual tiene frente al Este a la calle Fernando de Aragón; al Norte linda con padrón 2483; al Sur de frente a Avenida Aparicio Saravia y al Oeste lindando con el padrón 25640. Por resolución 6/2016 de fecha 10 de febrero de 2016 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dicha expropiación y por resolución 1270/2016 de fecha 12 de febrero de 2016 el Señor Intendente dispuso su expropiación con toma urgente de posesión. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 5º del artículo 15º de la Ley 3958 de "Expropiaciones" de 28 de marzo de 1912, artículo 1º del Decreto Ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, normas concordantes y modificativas, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el inmueble relacionado y en particular a los propietarios y los propietarios conocidos, a saber: Susana Teresa CLUSELLAS ZORRAQUIN; Ramón, Luisa, Victoria y Federico ZORRAQUIN VIGIL; Pablo, Catalina, Jaime Juan, Inés y Mariana CLUSELLAS ZORRAQUIN y ARAGON SOCIEDAD ANONIMA o sus sucesores a cualquier título, para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente, quienes deberán denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días. La expropiación del padrón 2485 se tramita actualmente en el expediente 2016-88-01-02849.-
Maldonado, 4 de abril de 2016 (8 publicaciones).-
INTENDENCIA DE MALDONADO
Dra. ADRIANA GRAZIUSO
Dir. Gral. de Asuntos Legales.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 12164 May 25- Jun 03

EXPROPIACION CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que en el expediente 2015-88-01-14676, por resolución 8255/2015 de fecha 16 de noviembre de 2015 del Señor Intendente de Maldonado, se designó para ser expropiado con toma urgente de posesión por razones de necesidad y utilidad públicas y con destino al realojo de familias de los barrios Kennedy y El Placer, entre otros el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, localidad catastral Maldonado, manzana catastral 1583, zona urbana, empadronado con el número 2483 (dos mil cuatrocientos ochenta y tres), que se describe por plano del Agrimensor Alejandro Fernández de diciembre de 2011, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado el 27 de diciembre de 2011 con el número 9935, según el cual consta de una superficie de 10 hectáreas 2571 metros 05 decímetros, el cual tiene frente al Noreste a Avenida Aiguá y al Este también de frente por ser esquina a la calle Fernando de Aragón; lindando al Sur lindando con el padrón 2485 y al Oeste con el padrón 25640. Por resolución 6/2016 de fecha 10 de febrero de 2016 la Junta

Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dicha expropiación y por resolución 1270/2016 de fecha 12 de febrero de 2016 el Señor Intendente dispuso su expropiación con toma urgente de posesión. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 5º del artículo 15º de la Ley 3958 de "Expropiaciones" de 28 de marzo de 1912, artículo 1º del Decreto Ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, normas concordantes y modificativas, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el inmueble relacionado y en particular a los propietarios y a los propietarios conocidos, a saber Mario Daniel y Edith Amelia POLACK o sus sucesores a cualquier título, para que formulen las observaciónes que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente, quienes deberán denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días. La expropiación del padrón 2483 se tramita actualmente en el expediente 2016-88-01-02847.-

Maldonado, 4 de abril de 2016 (8 publicaciones).-

INTENDENCIA DE MALDONADO
DRA. ADRIANA GRAZIUSO
Dir. Gral. de Asuntos Legales.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 12126 May 25- Jun 03

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ DIAZ, ELENA. DESIGNACION DE TUTOR/ CURADOR" FA: 2-46196/2014, se hace saber que por Decreto Nº 5326/2015 de fecha 16 de octubre de 2015, se declaro en estado de INCAPACIDAD a Robert Alejandro Cartagena Rodríguez, designándose curadora propietaria a la Sra. Elena Mabel Rodríguez Díaz, la que aceptó el cargo con fecha 12 de noviembre de 2015.

Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR.

Montevideo, 20 de abril de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 11018 May 17- May 30

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "GUZMAN, MARIA - INCAPACIDAD - FICHA 2-49926/2015", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 164/2016 de fecha 3 de febrero de 2016, se designó curador interino de la presunta incapaz Sra. MARIA MERCEDES GUZMAN al Sr. MIGUEL ANGEL CARBALLO, quien aceptó el cargo con fecha 16 de marzo de 2016.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.

Se deja constancia que el presente trámite está amparado por la Ley 18.078.

Montevideo, 06 de abril de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffe, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 11558 May 20- Jun 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "DENIS LODEIRO, OROSMAN - INCAPACIDAD - Ficha 2-13490/2013" se hace saber que por auto Nº 1021/2016 de fecha 4/3/2016 se declaro en estado de incapacidad a OROSMAN DENIS LODEIRO y se designo curadora definitiva a la Sra. LUZ MARINA COLMAN CORREA.

Se deja constancia que en presente juicio se otorgo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, 31 de MARZO de 2016. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 11557 May 20- Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "CASTROMAN RODRÍGUEZ, ÁNGEL - Designación de Representante Legal y Curador Especial", Expediente Nº 2-14194/2014, se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz FERNANDO CASTROMÁN a su padre, ÁNGEL DARÍO CASTROMÁN RODRÍGUEZ, quedando autorizado a todos los efectos legales.

Montevideo, veintiséis de octubre de dos mil quince.

EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.

10) $ 2700 10/p 11880 May 23- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Familia de Décimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "SIERRA RODRIGUEZ, Norma - Incapacidad" IUE 2-12897/2013, se hace saber a sus efectos que por Providencia Nº 30/2015 del 3 de Febrero de 2015 se designó Curador Propietario de la incapaz Norma Sierra Rodríguez a su hija legítima Marlene Ivonne Alberti Sierra, quién aceptó el cargo el 25 de Febrero de 2015.

Montevideo, 13 de Mayo de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

10) $ 2700 10/p 11629 May 19- Jun 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ CHIESA, MARIA XIMENA, INCAPACIDAD- IUE: 59-736/1997, se hace saber que por resolución Nº 5394/1998 de fecha 14/12/1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIA XIMENA PEREZ CHIESA, y por auto Nº 486/2016 de fecha 23/02/2016 se designó Curador Propietario al Sr. JUAN CARLOS PEREZ GARCIA, en sustitución de Sra. GRACIELA IVONNE CHIESA VESSAGGIO, quien aceptó el cargo el 2/03/2016.

Montevideo, once de marzo de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) $ 2700 10/p 10959 May 12- May 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ TESORO, SANDRA GABRIELA. -INCAPACIDAD-" FICHA 2-33834/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 6334/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA GABRIELA PEREZ TESORO y se designó curador definitivo a MARIA MAURA JUARES, quien acepto el cargo el día 30 de noviembre de 2015.-

Montevideo, siete de diciembre de dos mil quince.-

FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en ugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

10) $ 3240 10/p 11881 May 23- Jun 03

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NOBOA MARIZCURRENA, JUAN y OTRO- INCAPACIDAD-" FICHA 2-17374/2014, se hace saber a sus efectos que por auto 6029/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PEDRO NOBOA y se designó curador propietario a MARTIN JOSE NOBOA MARIZCURRENA, quien acepto el cargo el dia 14 de diciembre de 2015, cesando en su cargo de curador interino.

Montevideo, nueve de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) $ 2700 10/p 11344 May 18- May 31

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "FAROPPA GUERRA, MARTA - INCAPACIDAD" IUE 2-772/2016, se hace saber que por resolución Nº 164/2016 de fecha 5 de Febrero de 2016, se designó curador interino de MARTA FAROPPA GUERRA a su hija CECILIA ARAMBURU FAROPPA, quien aceptó el cargo el 5/02/2016.
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
10) $ 2160 10/p 11556 May 19- Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos carátulados "BOJORGE MENCHACA LORENA. INCAPACIDAD. I.U.E. 65-578/1998"
Se hace saber que por decreto Nº 2869/2015 de fecha 03/06/2015 se, designó CURADORA de la incapaz Lorena Bojorge Menchaca nuevamente a la Sra. LUISA MENCHACA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Atlántida, 25 de abril de dos mil dieciséis.-
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11050 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "GOYECHE NELIDA TERESITA. INCAPACIDAD I.U.E. 526-510/2014" Se hace saber que por decreto Nº 3966/2014 de fecha 19/08/2014 se INICIO LA PRESENTE ACCION DE INCAPACIDAD A NELIDA TERESITA GOYECHE.
Atlántida, 14 de Abril de dos mil dieciséis.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
10) $ 1620 10/p 11002 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: BUGALLO BRESCIA, MARINA - INCAPACIDAD -IUE 180-312/2014" se hace saber que por decreto No. 111/2016 de fecha 02/02/2016, se designó curadora definitiva de la incapaz MARINA BUGALLO BRESCIA a la Sra. ELIZABETH MARTHA MEZGOLITS DOLL quien aceptó el cargo el 09/10/2015, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el tres de marzo de dos mil dieciséis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 2700 10/p 10909 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ RECOBA, WASHINGTON ARIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 440-615/2011, se hace saber que por auto Nº 1170/2016 de fecha 04 de Marzo de 2016 se declaró la incapacidad de WASHINGTON ARIEL FERNANDEZ RECOBA, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a su madre Sra. MARIA TERESA RECOBA, quien aceptó el cargo con fecha 06 de Mayo de 2016.- Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 10 de Mayo de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11980 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "OIS BOGADO, HORACIO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 440-508/2014, se hace saber que: por auto Nº 6872/2015 de fecha 22 de Setiembre de 2015 se declaró la incapacidad de Horacio OIS BOGADO, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a su cónyuge Sra. María Luisa ALMADA, quien aceptó el cargo con fecha 12 de Abril de 2016.- Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 25 de Abril de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11047 May 13- May 27

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "PEREIRA VELEDA, KAREN VICTORIA - INCAPACIDAD". FICHA 458-767/2014, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 157/2016, de fecha 2 de Febrero de 2016, se declaró en estado de incapacidad a KAREN VICTORIA PEREIRA VELEDA, designándose por el mismo auto curadora de la incapaz a la Sra. FATIMA BEATRIZ VELEDA quién aceptó el cargo con fecha 26 de Abril de 2016. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 1º de Abril de 2016. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11958 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "NAVARRO ONESTI, VALENTINA NOELIA -INCAPACIDAD", Ficha 175-540/2015, se hace saber que por auto Nº 5817/2015 de fecha 19/10/2015 se decretó por formulada declaración de incapacidad de VALENTIA NOELIA NAVARRO ONESTI C.I. Nº: 5.151.091-3, habiéndose designado Curador Interino por auto Nº 614/2016 de fecha 01/03/2016 a NORMA MABEL ONESTI RODRIGUEZ C.I. Nº: 2.811.423-7, quien aceptó el cargo el 04/03/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 02 de Mayo de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11709 May 20- Jun 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ, ROBERTO EDUARDO -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-883/1993, se hace saber que por auto Nº 654/2016, de fecha 01/03/2016 se designó Curador definitivo del ya declarado incapaz ROBERTO EDUARDO SANCHEZ, al Sr. JULIO CESAR SANCHEZ GARCET C.I. Nº: 4.283.888-5, quien aceptó el cargo el 04/04/2016, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Pando, 07 de abril de 2016. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10880 May 12- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RAMOS CRUZ, DANIEL. INCAPACIDAD. IUE. 207-580/2009", por RESOLUCION Nro. 684/2016 del 2/3/2016, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FiSCAL, se designó NUEVO CURADOR del incapaz DANIEL RAMOS CRUZ, C.I. 1.896.924-6, a CLEMENTINO RAMOS CRUZ, C.I. 1.996.545-1, quién ACEPTO EL CARGO el día 30/3/2016 y fijó domicilio en calle Alcides Lucas nº 32 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El nombrado incapaz fue declarado como tal por decreto nº 4880/2013 del 29/10/2013 y designada curadora a la Sra. Renelda Ramos, quien queda relevada del cargo.. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de abril de 2016. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA

ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10709 May 11- May 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "SEQUEIRA BARRETO, RAMON - INCAPACIDAD" = IUE: 227-607/2015", por auto Nº 1452/2016 de fecha 01 de Abril de 2016 se declaró incapaz a RAMON SEQUEIRA BARRETO C.I. 3.033.116-6 designándose curador del mismo a su hijo JOHN KENEDY SEQUEIRA MORAES C.I. 3.267.903-3, habiendo aceptado el cargo el 12 de Abril de 2016, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo. -

Carmelo, 04 de Mayo de 2016.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2700 10/p 11218 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "GONZALEZ BOUCHARD MARTIN. INCAPACIDAD" IUE: 225-841/2011, por RESOLUCION Nro. 584/2016 de fecha 17/02/2016, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARTIN GONZALEZ BOUCHARD y se designó Curadora del incapaz a la Sra. WILMA INES BOUCHARD-

Rosario, 11 de Abril de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2160 10/p 11903 May 23- Jun 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "LOPEZ GARATEGUY, NELIDA LEONOR. DECLARACION DE INCAPACIDAD" IUE 254-241/2013, se hace saber que por auto Nro. 193/2016 de fecha 4/2/2016, se declaró en estado de incapacidad a NELIDA LEONOR LOPEZ GARATEGUY y se designó Curadora a LUISA LEONOR LARRAURI LOPEZ.

Trinidad, 20 de Mayo de 2016 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 2160 10/p 12135 May 25- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "BARRERA DUQUE, ROCIO INCAPACIDAD, IUE 2-6073/2013 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1592 DE 11/04/2014 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ROCIO BARRERA DUQUE HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A LA SRA. ANA MARIA DUQUE SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.-

SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1591/2013 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2013 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

MALDONADO, 04 DE MAYO DE 2016.- Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 11078 May 13- May 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO OLIVERI; MATIAS FEDERICO - INCAPACIDAD" IUE 300-828/2014, se hace saber que por auto Nº 2518/2016 de fecha 26.04.2016 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. MATIAS FEDERICO GALLARDO OLIVERI C.I. 4.732.949-9, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. ADRIANA OLIVERI C.I. 2.802.851-3, quien aceptó el cargo conferido el 28 de abril de 2016.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 19 de mayo de 2016.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 12169 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERALTA MÜLLER; LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 301-216/2015, se hace saber que por auto Nº 1525/2016 de fecha 05.04.2016 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. LUIS ALBERTO PERALTA MÜLLER C.I. 4.807.189-5 y se designó curadora a la Sra. BLANCA ESTHER MÜLLER C.I. 3.616.931-3, quien aceptó el cargo conferido el 25.04.2016.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 05 de mayo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 10885 May 12- May 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ LOPEZ, JOSE JAVIER - INCAPACIDAD" IUE 501-942/2013, se hace saber que por auto Nº 1636/2016 de fecha 11.04.2016 se declaró en estado de incapacidad a JOSE JAVIER GONZALEZ LOPEZ, C.I. 5.242.225-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a MARIA DEL CARMEN LOPEZ, C.I. 3.989.880-4, quien aceptó el cargo conferido el 21.04.2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Paysandú, 28 de abril de 2016- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10789 May 11- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3853/2015 de fecha 17/07/2015, se declaró en estado de Incapacidad a KATERINE DAIANA ALVEZ MONTEJO, (Ficha IUE 330-369/2014), habiéndose designado curador del mismo a CLEUSA TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Se deja constancia que la gestionante es asistida por Defensoría Pública. Rivera, 15 de Setiembre de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 11041 May 13- May 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3779/2014 de fecha 25/07/2014, se declaró en estado de Incapacidad a LUIS CARLOS PAYNES DE MELLO, (Ficha IUE 462-484/2013), habiéndose designado curador del mismo a PAULO CESAR PAYNES DE MELLO. Rivera, 29 de Octubre de 2015. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 10878 May 12- May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVA ROSARIO. INCAPACIDAD. IUE 341-230319/1996", se hace saber que por resolución 2545 de fecha 17/09/1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ROSARIO JANET SILVA C.I 3,962,857-0.
Por DECRETO 4971/2012 de fecha 08/10/2012 se designó como NUEVO CURADOR de la misma al Sr. WALTER ARIEL PEREYRA MACHADO C.I 3,864,590-9 quien aceptó dicho cargo el día 16/11/2015.
Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en al ciudad de Rocha, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2016. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 12159 May 25- Jun 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "GRISI TERAN VERÓNICA BEATRIZ. INCPACIDAD- I.U.E. Nº 381-405/2015", se hace saber que por Decreto Nº 1431/2016 de fecha 7/4/2016, se declaró en estado de Incapacidad a VERONICA BEATRIZ GRISI TERAN, habiendose designado curador a DANIEL AQUILES GRISI OTTADO, quien aceptó el cargo el día 7/4/2016. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, siete de Abril de dos mil dieciséis.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

10) $ 2700 10/p 10922 May 12- May 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "VIAZZI BISTOLFI MARTA TERESITA - INCAPACIDAD - I.U.E: 381.162/2015", se hace saber que por Decreto Nº 5293/2015 de fecha 2/10/2015 se declaro en estado de Incapacidad a MARTA TERESITA VIAZZI BISTOLFI, habiéndose designado curadora a MARIA VERONIKA RODRIGUEZ VIAZZI quien acepto el cargo el dia 27/10/2015. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día 2 de Mayo de 2016.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2700 10/p 11649 May 23- Jun 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ARAMBILLETTE BURGOS, TANIA VANESA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 463-694/2014, se hace saber que por auto No. 4080/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, se declaró en estado de Incapacidad a Tania Vanesa Arambillette Burgos, y por dicho auto se nombró Curador Definitivo a la Señora María del Rosario Burgos, quién aceptó el cargo con fecha 25 de noviembre de 2015. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, cuatro de febrero de dos mil dieciséis. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 11530 May 19- Jun 01

Licitaciones



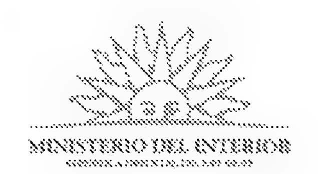
Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) llama a la presentación de ofertas a empresas para el servicio de expedición de alimentos y bebidas en su Planta Agroindustrial de Paysandú.
Estará disponible una versión impresa para consultas en la Portería de la Planta ubicada en Calle 17 Saladero Santa María s/n - Paysandú. (Consultas: Andrea Fernández y Javier Aicardi. Teléfonos de contacto: 2309 02 42 - 2309 02 46.
El pliego no tendrá costo y se entregará en formato electrónico (CD). Quien lo retire deberá firmar un documento, indicando nombre de oferente por el que lo retira y dejando constancia de contacto telefónico y email.
Er plazo para la recepción de ofertas comienza a las 09:00 hs del 30 de mayo de 2016 y finaliza indefectiblemente a las 16:00 hs del 10 de junio de 2016. Las mismas deberán ser entregadas en la Portería de la Planta de Bioetanol en Paysandú.
El horario de recepción de las propuestas será de 09:00 hs a 16:00 hs.

Única Publicación

12) $ 1386 1/p 12149 May 25- May 25

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Internacional Nº 6/2016 "Adquisición de vehículos 0KM para la Dirección Nacional de Bomberos."

El Ministerio del Interior comunica que la fecha fijada para la presentación de ofertas para la Licitación Pública Internacional Nro. 6/2016 cuyo objeto es la "Adquisición de vehículos para la Dirección Nacional de Bomberos", se prorroga para el día 26 de mayo de 2016 a la hora 11:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12021 May 25- May 25

MINISTERIO DE TURISMO



LICITACION PUBLICA Nº 01/2016
PRÓRROGA

El Ministerio de Turismo comunica la prórroga de la apertura de la Licitación Pública Nº 01/2016 para la Concesión de la Explotación del Inmueble propiedad del Estado "Argentino Hotel de Pirlápolis", fracciones 4 y 8 del padrón Nº 2008 en mayor área, ubicado en la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, para el día 1º de setiembre de 2016 a la hora 14:00, manteniéndose demás condiciones del llamado original.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12001 May 25- May 25

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

PRÓRROGA
Montevideo, 20 de mayo de 2016
Licitación Pública Internacional Nº 1/2016

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO 1: RUTAS Nº 12, 54, 55 y 57 y BY PASS A LA CIUDAD DE CARMELO
Se comunica a los Sres. Oferentes que la entrega de ofertas y apertura del llamado de referencia ha sido prorrogada para el día 6 de junio de 2016, en el horario y lugar originalmente establecidos.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 11954 May 25- May 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

ÁREA DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2016

OBJETO: Contratación de una empresa especializada en seguridad y vigilancia para prestar servicios en locales pertenecientes al Consejo Directivo Central.
APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS: 13 de junio de 2016 hora 14:00.
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar y retirar los pliegos en el Área de Adquisiciones (Soriano 1045 - Entrepiso), de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas y en www.comprasestatales.gub.uy, hasta el día de la apertura de las ofertas (y previo a esta).
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12138 May 25- May 25

ÁREA DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 11/2016

OBJETO: Contratación de empresas especializadas en servicios de limpieza integral para dependencias del Consejo Directivo Central.
APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS: 13 de junio de 2016 hora 14:00.
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar y retirar los pliegos en el Área de Adquisiciones (Soriano 1045 - Entrepiso), de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas y en www.comprasestatales.gub.uy, hasta el día de la apertura de las ofertas (y previo a esta).
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

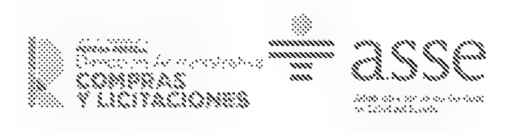
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12137 May 25- May 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR



PUBLICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001/2016

OBJETO: PARA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE REALICE EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE MENÚS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL CHPR
FECHA DE APERTURA: 15/06/2016 10:00 HS
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta 30 minutos antes de comenzar el acto de apertura (09:30 hs).
LUGAR: Compras
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1590, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 15:00 tel. 2707 42 59 - 2706.86.53
COSTO: 3.0 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES)
Pág.web: www.comprasestatales.gub.uy. Inciso 29.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12153 May 25- May 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 8/2016

Objeto: "Contratación de servicios de conservación de Espacios públicos en Zona Hipódromo- Maldonado- San Carlos, por el periodo de un año, prorrogable a opción de la Intendencia hasta la finalización del actual período de gobierno".-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 23 de Junio de 2016 a la hora 11.00- En Mesa de Licitaciones, Planta Baja B del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 23 de Mayo de 2016.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12119 May 25- May 25

LICITACION PUBLICA Nº 6/2016

Objeto: "Contratación de servicios de conservación de Espacios públicos en Zona Maldonado, por el periodo de un año, prorrogable a opción de la Intendencia hasta la finalización del actual período de gobierno".-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 21 de Junio de 2016 a la hora 12.30- En Mesa de Licitaciones, Planta Baja B del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 23 de Mayo de 2016.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12116 May 25- May 25

LICITACION PUBLICA Nº 9/2016

Objeto: "Contratación de servicios de conservación de Espacios públicos en Zona Punta del Este, por el periodo de un año, prorrogable a opción de la Intendencia hasta la finalización del actual período de gobierno".-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 23 de Junio de 2016 a la hora 12:30- En Mesa de Licitaciones, Planta Baja B del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 23 de Mayo de 2016.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12109 May 25- May 25

LICITACION PUBLICA Nº 7/2016

Objeto: "Contratación de servicios de conservación de Espacios públicos en Zona Barrios de Maldonado, por el periodo de un año, prorrogable a opción de la Intendencia hasta la finalización del actual período de gobierno".-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 21 de Junio de 2016 a la hora 14.00- En Mesa de Licitaciones, Planta Baja B del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 23 de Mayo de 2016.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12108 May 25- May 25

LICITACION PUBLICA Nº 5/2016

Objeto: "Contratación de servicios de conservación de Espacios públicos en zona Ruta 10, Punta Ballena, Perimetral y Bº Cerro Pelado, por el periodo de un año, prorrogable a opción de la Intendencia hasta la finalización del actual período de gobierno".-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 21 de Junio de 2016 a la hora 11.00-

En Mesa de Licitaciones, Planta Baja B del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy
- www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 23 de Mayo de 2016.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 12107 May 25- May 25

Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 25 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NELSON DELEO, 26 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 2 /20 y NATALY STEPPHANIE PINO , 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12242 May 25- May 27

WALTER HECTOR ARAUJO, 55 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ABADIE SANTOS 907/704 y ROSANA ESTELA DIAZ, 49 años, divorciada, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12124 May 25- May 27

JULIO ELBIO DOS SANTOS MASTRÁNGELO, 78 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 4210 y MARYS CRISTINA DA CUNDA, 54 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUES 4210.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12123 May 25- May 27

JUAN IGNACIO ARRECHE, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio Cnel RAIZ 1710 y CECILIA BEATRIZ BARUDI, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12091 May 25- May 27

OFICINA No. 2

RICHARD GABRIEL FREITAS GERKE, 24 años, soltero, MECÉNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE F 2687 y ADRIANA EBELICE DE LOS SANTOS SILVA, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE F 2687.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12125 May 25- May 27

OFICINA No. 3

HECTOR ALEJANDRO JUAREZ DAMIREZ, 32 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ETIOPIA 333 y ANDREA SILVANA TETI HERNANDEZ, 37 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CALERA DE LAS HUERFANAS 4382 / APTO 3.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12129 May 25- May 27

HERNÁN JOEL CUELLO AZAMBUYA, 24 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio CONTINUACION CHARCAS 2996 y ALISSON GIOVANA ALVAREZ MORALES, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CONTINUACION CHARCAS 2996.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12117 May 25- May 27

JORGE LUIS CIDADE CUADRO, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE NUEVO CAPURRO 675 BIS y NORMA EUGENIA TROYTIÑO ROMERO, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE NUEVO CAPURRO 675 BIS.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12103 May 25- May 27

OFICINA No. 5

GUSTAVO DAVID MATOS GARCÍA, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. del FORTÍN 2752, RUTA 102, km 27.500 y MELANI ANTONELA MÉNDEZ PEREYRA, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. del FORTÍN 2752, RUTA 102, km 27.500.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12241 May 25- May 27

MICAELA JOSELIN MATOS GARCÍA , 16 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio CNO. FORTÍN 2900 y JORGE MANUEL PEIRANO MORTOLA, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. FORTÍN 2900.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12232 May 25- May 27

Santa Reyna Maldonado, 72 años, divorciada, labores, uruguaya, lugar de domicilio Holanda 1870 y Juan Ramón Enrique, 57 años, viudo, empleado, uruguaya, lugar de domicilio Holanda 1870.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12225 May 25- May 27

OFICINA No. 6

FERNANDO MIGUEL RODAS DELGADO, 57 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PEDRO LENGUAS 1516 y ALICIA IRENE MEDEROS DONÁNGELO, 56 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS PEDRO LENGUAS 1516.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12244 May 25- May 27

MARTÍN OMAR SÁNCHEZ GIL, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RESISTENCIA 1584 y NATALIA JACQUELIN SUAREZ COSSIO, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RESISTENCIA 1584.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12243 May 25- May 27

JESSICA MARIANA SANTELLANA SCIGLIANO, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RICARDO LORENZO 6968 y SERGIO GABRIEL NIEVES ROVIRA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RICARDO LORENZO 6968.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12202 May 25- May 27

ERNESTO DAVID SEGREDO ACOSTA, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE OMBÚ 3857 (CASABÓ) y NOELIA JOSELINE OCAMPO GEREZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE OMBÚ 3857 (CASABÓ.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12113 May 25- May 27

OFICINA No. 7

VICTOR HUGO VILAR ACOSTA, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 4070/1 y ADRIANA RISPOLI PAIVA, 53 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 4070/1.

Primera Publicación

14) $ 383 3/p 12146 May 25- May 27

Montevideo, mayo 24 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NATALIA DE LEON, 39 años, divorciada, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio 25 DE MAYO 149/9 y CARINA MICAELA SARAVIA, 22 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio 25 DE MAYO 149/9.
14) $ 383 3/p 11976 May 24- May 26

MILTON EZEQUIEL ÁLVAREZ BARBOZA, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VICENTE MARTÍNEZ 46 y MARÍA NOEL BARREIRO LARROCA, 31 años, soltera, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUÁ 4797.
14) $ 383 3/p 11946 May 24- May 26

OFICINA No. 2

ALEJO FELDMANN SCHARMANS, 80 años, viudo, JUBILADO, LETÓN, lugar de domicilio COLONIA 1864 APTO. 1201 y MARÍA TATIANA FERNÁNDEZ KONONOVICH, 62 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1864 APTO. 1201.
14) $ 383 3/p 11981 May 24- May 26

OFICINA No. 3

CHRISTIAN MARCELO CORONADO SALAZAR, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4629/104 y DANIELA YENNY PEISINO HOFFMAN, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4629/104.
14) $ 383 3/p 11986 May 24- May 26

GABRIEL ANTONIO ESPIÑEIRA FRAGA, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GÉMINIS 6348 y FABIANA BEATRIZ RODRIGUEZ CHOCA, 41 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GÉMINIS 6348.
14) $ 383 3/p 11977 May 24- May 26

JORGE MARCEL CASTRO MIÑÓN, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INCLUSA 829 y LUCÍA DEVESA EGUÍA, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio INCLUSA 829.
14) $ 383 3/p 11962 May 24- May 26

OFICINA No. 4

DARÍO ANDRÉS LENS CAMPOS, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARISCAL FOCH 1025 y MARÍA BELÉN NUÑEZ BUCHELI, 26 años, soltera, LABORES, ARGENTINA, lugar de domicilio MARISCAL FOCH 1025.
14) $ 383 3/p 12032 May 24- May 26

SANTIAGO JAVIER GARCÍA LORIENTE, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2228 APTO.901 y MARÍA LINA CHAVES ESTÉVEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2228 APTO. 901.
14) $ 383 3/p 11982 May 24- May 26

RAMÓN BELMAR LEIVAS PEÑA, 77 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALDAS 1787 BIS y ESTELA GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALDAS 1787 BIS.
14) $ 383 3/p 11975 May 24- May 26

JOSÉ PABLO GAZZO LÓPEZ, 29 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. NUEVA AURORA Nº1 y ALICIA TERESA FERES CERENA, 29 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. NUEVA AURORA Nº1.
14) $ 383 3/p 11965 May 24- May 26

PABLO NELSON GOLFARINI SANGUINETTI, 32 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV 8 DE OCTUBRE 2331 A/703 y MARTINA GENTA BERTIZ, 31 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio AV 8 DE OCTUBRE 2331 A/703.
14) $ 383 3/p 11959 May 24- May 26

CARLOS LAMBIASE MOLLER, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMBAI 2593 y MARÍA MERCEDES RIGAU SILVA , 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMBAI 2593.
14) $ 383 3/p 11947 May 24- May 26

OFICINA No. 5

EDGARDO RAFAEL OSORES NÚÑEZ, 32 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEMOCRACIA 2120 y ANA PATRICIA MACHADO AMAYA, 33 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEMOCRACIA 2120.
14) $ 383 3/p 12059 May 24- May 26

FABRIZIO MARTÍNEZ SAVIO, 26 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 1882 y MARIANA MARCACCIO SAXLUND , 23 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 1882.
14) $ 383 3/p 11957 May 24- May 26

JUAN CARLOS WOROBIOV MÉNDEZ, 60 años, soltero, DOCENTE , URUGUAYO , lugar de domicilio GIL 964 y LUIS ALBERTO YAURRECHE ASTEGGIANTE , 60 años, soltero, ANALISTA PROGRAMADOR , URUGUAYO , lugar de domicilio GIL 964.
14) $ 383 3/p 11949 May 24- May 26

DANIEL ALEJANDRO MENDOZA ADAMOLI, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4863 y SILVANA ANDREA BAYARRES CERIZOLA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4863.
14) $ 383 3/p 11945 May 24- May 26

OFICINA No. 6

MARCELO ANIBAL ROLON, 46 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ARGENTINO, lugar de domicilio BLANDENGUES 1925 y ANA CAROLINA RAMPONI URÍA, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RUTA 5 KM 40,800 CANELONES.
14) $ 383 3/p 12070 May 24- May 26

FEDERICO MARTÍN SILVA CLAVIJO, 29 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio CALLE 6 Y CALLE 3- TOLEDO y STEPHANIE SOLEDAD GARCÍA LOPASSIO, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HORACIO 3587- BUCEO.
14) $ 383 3/p 11956 May 24- May 26

MARCELO IGNACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 3 5819 BIS y MAIRA KARINA SEGOVIA LARRAÑAGA, 37 años, soltera, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 3 5819 BIS.
14) $ 383 3/p 11950 May 24- May 26

OFICINA No. 7

GUSTAVO VERA CORDOBA, 27 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS B. BERRES 5704 BIS y YAMILA SOLEDAD FONSECA PUYOL, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS. B. BERRES 5704 BIS.
14) $ 383 3/p 12090 May 24- May 26

RODRIGO SANTIAGO POLANCO ALFONSO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANDELARIA 1727 y CECILIA CAROLINA GARCÍA CORTE, 28 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio CANDELARIA 1727.
14) $ 383 3/p 12023 May 24- May 26

IGNACIO SEBASTIÁN ZANESI DELACROIX, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio J.M.PEREZ 2843 /702 y TAMARA MARÍA MANDL BARREIRA, 34 años, soltera, LIC. EN CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio J.M. PEREZ 2843/702.
14) $ 383 3/p 12020 May 24- May 26

MARÍA XIMENA PALTRE AVALO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio HUM 3836 APTO. 5 y ARLINDO DARCI GÓMEZ RIVERO, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUM 3836 APTO. 5.
14) $ 383 3/p 11999 May 24- May 26

WASHINGTON DIEGO PAIS FERRER, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS CEDROS 063 y GRACIELA PAOLA GERMÁN MALDONADO, 30 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS CEDROS 063.
14) $ 383 3/p 11948 May 24- May 26

Montevideo, mayo 23 de 2016
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAYTE DI MARCO LORENZO, 24 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CASTRO 819/2 y BRUNO MANUEL TORRES PLÁ, 24 años, soltero, OPERADOR DE REFINERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CASTRO 819/2.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11778 May 23- May 25

OFICINA No. 2

EDUARDO ANTONIO BOADO GIACOIA, 68 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ RAMIREZ 3518 BIS y GABRIELA ANA CERULLO GÓMEZ, 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ RAMIREZ 3518 BIS.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11935 May 23- May 25

ESTEBAN BIRRIEL NAVARRO, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BASILIO ARAUJO 3677 y CINTHIA DAHIANA VIVAS PONTE, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio PENSAMIENTO 2053.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11796 May 23- May 25

SEBASTIAN MAURICIO BERGSON ROZENBAUM, 33 años, soltero, LIC. EN GERENCIA, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1306/801 y ANDREA ERIKA GELBER COHEN, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAY, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1306/801.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11783 May 23- May 25

OFICINA No. 3

JUAN JOSE CUELLO ALVAREZ, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ARGENTINO, lugar de domicilio CIPRIANO PAYAN 2988 / APTO 202 y MARIA VIRGINIA CUADRO COSENZA, 31 años, soltera, CONTADORA PUBLICA , ORIENTAL, lugar de domicilio CIPRIANO PAYAN 2988 / APTO 202.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11799 May 23- May 25

VIRGINIA NATALY CARVALHO PEREZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FERNANDEZ CUTIELLO 4416 y CARLOS JAVIER VIÑAS SAN MARTIN, 38 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FERNANDEZ CUTIELLO 4416.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11789 May 23- May 25

OFICINA No. 5

ANALÍA MARTÍNEZ VILLAR, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3425 y FERNANDO DAMIÁN BOLLA RIQUELME, 36 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio JUAN PABLO LAGUNA 3425.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11944 May 23- May 25

VIRGINIA CATALINA TAJES OLIVERA, 40 años, divorciada, AUX. de ENFERMERÍA e INSTRUMENTISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio TEODORO ÁLVAREZ 3711 y JAVIER ANDRÉS CAMBÓN BLANCO, 48 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA INDARTE 4311.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11942 May 23- May 25

MARIANA JACQUELIN TABARES SILVA , 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CN. SAN FUENTES 4502 y OSCAR ALVARO RODRÍGUEZ ACOSTA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CNO. SAN FUENTES 4502.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11874 May 23- May 25

OFICINA No. 7

ALBERTO ANTONIO NICOLA SAINZ, 61 años, divorciado, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio 14 DE JULIO 1475/2 y ELINA VIRGINIA FRANCESE ECHEVARRÍA, 60 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 14 DE JULIO 1475/2.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11943 May 23- May 25

ALBA MARÍA POSE, 26 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA , lugar de domicilio GARZÓN 1487 y FEDERICO CROSSA, 30 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 2595/6.

Última Publicación

14) $ 383 3/p 11776 May 23- May 25

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 12º turno, dictada en autos "Di Gianvittorio, Francisco- Prescripción adquisitiva" IUE 2-054318/2012, por auto 4174/2013, de fecha 4 de diciembre de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el PADRÓN Nº 48643 (parte) sito en la Localidad Catastral Montevideo, carpeta Catastral 4706, el que según plano de la Ing. Agrimensora Lucía Larrea Pintos de Octubre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el Nº 1595, el 8/10/2013, consta de una superficie de 353 m2 70 dm2 y se deslinda así: Al suroeste 15 m 39 cm con frente a Camino General Máximo Santos, 22 m con frente al noroeste a la calle Coronel José María Navajas, por ser esquina, 17 m 75 cm al noroeste lindando con parte del padrón 48644, al sureste línea quebrada formada por 7 tramos rectos de 4 m 74 cm, 0 m 91 cm, 2 m 90 cm, 0 m 77 cm, 3 m 44 cm, 0 m 11 cm y 10 m 94 cm, por su orden que corren, el primero, tercero, quinto y séptimo de noroeste a sureste y el segundo, cuarto y sexto de noreste a suroeste, todas lindando con parte del padrón Nº 48643; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite se realiza por intermedio del Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, Universidad de la República (grupo Dra. Mariella Bernasconi).- Montevideo, 06 de Mayo de 2016. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) (Sin Costo) 10/p 11790 May 24- Jun 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Victoria Abraham, en autos "GARCÍA GONZÁLEZ, RICHARD -PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" Ficha 194-122/2015, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó RICHARD NOEL GARCÍA GONZÁLES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 39, sito en la décima sección judicial de Canelones, Localidad Catastral ciudad de Tala, zona urbana, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 428, de fecha 2 de setiembre de 2015, cuya superficie es de 461 metros cuadrados, con 55 decímetros y se deslinda así: 21 metros 55 centímetros de frente al norte a calle Treinta y Tres; al sur 21 metros 40 centímetros limitando con Padrón 38; al oeste 21 metros 60 centímetros de frente a calle Luis A. De Herrera y al este 21 metros 40 centímetros limitando con Padrón 32. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su último propietario y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los once días del mes de abril de dos mil dieciséis.- Fdo. Dra. María Victoria Abraham Banchero, Juez de Paz.

Última Publicación

16) $ 19319 10/p 10713 May 11- May 25

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "GARCIA ZAMORA, MARISA, GARCIA FASOLI, PABLO RUBENS Y GABRIEL FEDERICO. PRESCRIPCCION ADQUISITIVA. IUE: 205-46/2015 y según providencia Nro 1598/2015 del 24 de diciembre de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos del Padron Nº 1943, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Jaureguiberry, Manzana 129, Solar 8, Calle 17 metros, el cual consta de una superficie de 562 m 50 dm, que se deslinda de la siguiente manera: 15 metros de frente al Noreste a calle 17 metros distando el punto extremo de su frente, 62 metros 85 centímetros de la esquina que forma con avenida de 25 metros, lindando al Sureste 27 metros cincuenta centímetros con el padrón 1944, al Suroeste 15 metros lindando con el padrón 1955 y al Noroeste 37 metros cincuenta centimetros con el padrón 1942, según plano del Agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto el 26/11/2013 con el Nº 215.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Padrón Nº 1942, Padrón 1944 y Padron Nº 1955, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 21 de abril de 2016. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
16) $ 16559 10/p 11863 May 23- Jun 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: LAZO HERNANDEZ, JULIO VICTOR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 479-76/2014 según providencia Nº 2411 de fecha 22 de julio de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares: HECTOR ROGELIO CARLOMAGNO MANFREDI, MYRIAM CATALAINA CARLOMAGNO MANFREDI Y ROSA MANFREDI y/o sucesores a cualquier titulo; sobre el bien inmueble Padrón Nº 40 de la Localidad Catastral Estación Olmos, que según plano de prescripción del Agrimensor Juan Fernando Esteve de diciembre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio - Oficina Delegada de la Ciudad de La Costa con el Nº 221 el 13 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 508 metros cuadrados 80 dts y se deslinda así: 15 metros al Noroeste de frente a la calle dos, 33,77 m al Noreste lindando con el padrón Nº 41; 15 mts al Sureste lindando con el padrón Nº 49; y 34,07 m al Suroeste lindando con el padrón Nº 39, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Asimismo se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares del padrón lindero Nº 41 y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los diecinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis. Dra. Alicia Meneses Ramírez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 19319 10/p 11265 May 17- May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "LASALT ENRIQUE, MAIDA KARINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-625/2015, surge que con fecha 31.07.2015 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata, Padrón 3.045 (antes padron 12.180 en m/á) ubicado en la manzana 273 señalado como fraccion A2, solar 7, el que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll, Inscripto en la Oficina Tecnica de Empadronamiento de Canelones con el Nº 1913 el 14.08.1943, tiene una superficie de 420 mts, con frente a la calle Nº 9. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, PARQUE DEL PLATA S.A., y a los titulares de los linderos: Padron: 3046: Santiago Guzman Lopez Llanes y Fabiana Karina Hernández Acosta (ésta en calidad de promitente adquirente con promesa inscripta); Padron 3044: Margarita Martinez Hernandez; y Padron 3054: Juan Bautista Cebasi Mesina, y sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.), expidiéndose estos edictos a sus efectos. Dr. DIEGO PRIETO SILVERA, Juez de Paz Deptal.
16) $ 16559 10/p 11819 May 24- Jun 06

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "MARCHESI, CAROLINA y otro. Prescripcion Adquisitiva treintenal" IUE 202-54/2005, surge que con fecha 14/02/05 se presento ante esta Sede Edith Gyerman Weber, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Estacion Atlantida, Padrón Nº 27.948, señalado como la fraccion Nº 4 en el plano del Agr. Joaquin Spinak de abril de 1952, según el cual tiene una superficie de 3700 metros. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores a cualquier titulo, y a los titulares de los linderos: Padrón Nº 27.947, Claudia Melania Ortega Diaz; Padrón Nº 29.949, Sr. Juan Correa y Padrón Nº 27.957, Arlet Lourdes Castro Diaz, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.), expidiéndose estos edictos a sus efectos. Dr. DIEGO PRIETO SILVERA, Juez de Paz Deptal.
16) $ 13799 10/p 11191 May 17- May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º turno en autos "Quintero, José Víctor. Prescripción Adquisitiva" IUE 187-533/2011 se hace saber que en este Juzgado se presentó José Víctor Quintero Alonzo, promoviendo en la Sección Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el padrón Nº 35.218, manzana "P", Solar 5, sito en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes Colonia Lamas, según plano de mensura del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Catastro el 1/4/1959 con el número 10.335. El que según Plano elaborado por el Ingeniero Agrimensor Mauro Mattos, en el mes de mayo de 2011, cotejado e inscripto en forma provisoria ente la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el número 1186, el 16 de mayo de 2011 corresponde al Solar 005, Manzana 11039, Carpeta Catastral 4, tiene una superficie de 660,13 metros cuadrados con 15 metros de frente a la Calle Antonio J. de Sucre, lindando al suroeste con padrón 35.217, al sureste con padrones 35.236, 35.235, 35.234 y al noreste con padrón 35.219. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien descrito, especialmente a Santiago Walter Muñecas Aguiar, Horacio Emilio Sanguinetti García Lagos, María Teresa Sanguinetti García Lagos, María Elena Sanguinetti García Lagos, Raquel María Estanislada Sanguinetti García Lagos, Benito Pena y/u otros sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos padrones 35.217, 35.236, 35.235, 35.234, 35.219, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2016. DRA. BETTINA DUTER, JUEZA DE PAZ DPTAL.
16) $ 22079 10/p 11049 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "VANOLI OURTHE-CABALE WALTER Y SILVA MENDEZ, GRACIELA E. Prescripción Adquisitiva "Ficha I.U.E.: 459-566/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó WALTER VANOLI OURTHE CABALE Y GRACIELA ESTHER SILVA MENDEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:
Solar de Terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana catastral Nº 126 de la planta urbana de la localidad catastral de Santa Lucía (antes Segunda Sección Judicial), del Departamento de Canelones empadronado con el Nº 1.777 el que según plano de Prescripcion del Agrimensor Gerardo A Pessano Delfino inscripto en el Registro

Provisorio de la DNC de Canelones con el Nº 393 el 11/05/2012. Antecedente grafico: Plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de junio de 1949 inscripto el día 15/06/1949 con el Nº 148 en la Oficina Departamental de Canelones) consta de una superficie de 3.479 metros 52 decímetros que se deslindan de la siguiente manera: 72 mtrs 28 decímetros al Noroeste de frente a la calle Tabare (hoy Antonio Volpe); 43 metros 72 decímetros al Suroeste que por formar esquina con la anterior son también de frente a calle Treinta y Tres entre ambas ochava de tres metros: del SO al NE en dos lineas de 48 metros 52 decímetros con padrón 1.776 y 25 metros 89 decímetros con padrón 5771, separados por una línea de NO a SE de O metros 41 decímetros con padrón 1.776 y al NE 47 metros 18 decímetros con padrones 1.772, 5.399 y 5.397
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón 1.777 de la localidad catastral de Santa Lucia y en especial a Juan A MARIONI; Dominga Antonia MARIONI DE SILVA; Luis María Félix, Juan Gerardo y Wilfredo SILVA MARIONI; Silvia Elena y Carlos Alberto SILVA COUTO y Elcira COUTO DE SILVA y/o sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 15 de abril de 2016. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta

16) $ 26219 10/p 11526 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Pando, dictado en autos: "CASELLA SALAMANO HECTOR; ROWINSKI GADEA REINA -PRESCRIPCION TREINTENAL", Ficha 479-534/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 37689, ubicado en la 7º Sección Judicial de Canelones, zona rural, con una superficie de 21 Há. 9034; a que comparezcan a estar a derecho en autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Pando, 24 de febrero de 2016. Dr. Daniel Magadan Garcia, ACTUARIO.

16) $ 6900 10/p 11073 May 13- May 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dra. Florencia Vizcaíno; dictada en autos "CORONEL GONZALEZ, NÉSTOR; CORONEL GONZÁLEZ, ALFREDO JAVIER; CORONEL CORONEL, NELSON AGAPITO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 211-373/2015. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble Padrón 7400, lámina D15D paraje Boliche Blanco, 1ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, el cual cuenta con un área de 4 hás, 5409 m2.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA de acuerdo al Art. 127 CGP al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, el día veintisiete del mes de abril de dos mil dieciséis. DRA. FLORENCIA VIZCAÍNO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.

16) $ 11040 10/p 11372 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "VAZQUEZ MOREIRA, MARIA DEL CARMEN C/ SANTANA MOREIRA, ROQUE Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 468-58/2016", se cita y emplaza a ROQUE SANTANA MOREIRA, CARLOS ROQUE SANTANA TORT, MARIA ILMA TORT SILVA y sus sucesores, así como a cualquier interesado o a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón urbano nº 4.369 (PARTE), sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastal Ciudad de Meló, manzana nº 400, con un área de 400 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados, que según plano de Ing. Agr Burno Ferrari Pérez, inscripto provisoriamente, a los efectos de la presente, en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Meló el 31/8/2015, se deslinda, al NORTE, 19,87 metros con frente a calle Saúl ürbina, al ESTE, 20 metros con padrón 15635; al SUR, 20,20 metros lindando con parte del padrón 4370 y al OESTE, 20,01 metros lindado con resto del padrón 4369 (parte); para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 28 de abril de 2016. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

16) $ 15179 10/p 10854 May 12- May 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición se la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, en autos: "MORGAN, ALFREDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 225-668/2015 y por Decretos Nº 9030/2015 de fecha 30/10/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el Padron Nº 919, sito en la décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, Paraje Colonia Española, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de NOVENTA DÍAS.-
Rosario, 5 de Febrero de 2016.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 6900 10/p 12209 May 25- Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ SCAVONE, Paulo Alfonso y DINARDI VALDEZ, Silvana María.- DEMANDA DE PRESCRIPCION.- Ficha 242-483/2015 según providencia Nº 4427/2015 de fecha 14/08/2015, SE CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita en estos autos: Padrón Nº 958, Solar 1 de la manzana 84 de la ciudad de Durazno con frente a la calle Zorrilla de San Martín y Leandro Gómez (esquina), en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 06/05/2016.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8280 10/p 11422 May 18- May 31

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en Autos caratulados: -"MOREIRA PEREZ Cándido Domingo. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-177/2015 según Providencia Nro. 18 de fecha 11 de febrero del 2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Robert Reboledo (padrón 11551), Ramonita Pintado (padrón 1223, parte), Hugo Hernández (padrón 1223, parte), sobre el bien, una cuarta ava parte indivisa de fracción de campo con mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial y Catastral del departamento de Florida empadronado con el Nro. 1223 según plano de mensura del Agrimensor Sergio Gil Lerena y con una superficie de tres hectareas setecientos ochenta mts2 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 185 mts. Lindando con ruta 94; al Este 168,9 mts lindando con parte remanente del padrón 1223, al Sur 190 mts. 20 cms lindando con el padrón 5628, al Oeste

167 mts. Lindando con padrón 11551.- Fray Marcos, 23 de febrero del dos mil dieciseis. DR. SANTIAGO LORENZO. JUEZ DE PAZ.
16) $ 13799 10/p 11901 May 23- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados "González, Ana Paula (por Northaner S.A. en adelante Northaner - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 299-82/2012 se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana Paula González en nombre y representación de Northaner S.A. deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la séptima sección catastral del Departamento de Maldonado, padrón No. 18.802, antes padrón No. 9094 ubicado en la séptima sección catastral, zona rural, del departamento de Maldonado, paraje "Garzón", el que según plano de mensura de prescripción elaborado por el Agrimensor José Hantzis fue inscripto en catastro el 12 de junio de 2012 con el Nº 1.274 que consta de una superficie total de catorce hectáreas ocho mil ochocientos metros (14,88 hectáreas) y se divide en dos fracciones, fracción 1 con una superficie de una hectárea cinco mil cuatrocientos metros (1,54 hectáreas), y fracción 2, con una superficie de trece hectáreas tres mil cuatrocientos metros (13,34 hectáreas) las que en conjunto suman un total de 14, 88 hectáreas y se deslindan así: al Sureste, dos tramos divididos por camino vecinal de 17 metros de ancho, de 944,77 y 124,2 metros, lindando con padrón 18.806; al Suroeste, dos tramos de 53,4 y 89 metros lindando con parte de padrón 4.891; al Noroeste, dos tramos divididos por camino vecinal de 17 metros de ancho, lindando el primero de 87,4 metros con parte del padrón 4.891 y el segundo de 958,6 metros lindando con padrón 18.809, 9.094 y parte del padrón 18.807; al Noreste, línea quebrada de dos tramos y cañada, lindando con parte del padrón 18.807 dos tramos de 4,86 y 6,32 metros, y la cañada con parte del padrón 5.766. Antecedente gráfico: Plano de mensura del Agrimensor Washington Pereira de León de Diciembre de 1967, registrado en la Oficina Delegada de Catastro el 31/12/1968 con el No. 5180. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular del inmueble y/o sucesores a cualquier título y a cualquier otro interesado: Alejandro Rodríguez Aliegrez, Valeria o Valeriana Sosa Sosa, María Graciela Alejandro Valerio Rodríguez Sosa; y a los titulares de los linderos: por los padrones 18.809 y 9094, en particular a Aquiliano o Aquilino Machado y Elida Ana Viroga de León; por el padrón 18.807, en particular a Eugenio Silvia Nuñez Nuñez, Ángel Mauro Nuñez Nuñez, Julia Francisca Nuñez Nuñez, Felicia Gloria Nuñez Nuñez, Víctor Artigas Nuñez Nuñez, María Juana Nuñez Nuñez, Cecilio Nuñez y María Ambrosia Nuñez; por el padrón 5766 a Pedro Esteban Techera Martínez y Delia Celeste Sosa; por el padrón 4891 al último propietario y sus sucesores a cualquier título; y por el padrón 18.806 al último propietario y sus sucesores a cualquier título.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 18 de marzo de dos mil dieciséis. Dra. Sylvia Recarey Cancela, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 37258 10/p 11065 May 13- May 27

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "MAQUIEIRA, PEDRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA: IUE: 320-100/1992", SE HACE SABER: Que se ha presentado: PEDRO MAQUIEIRA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nº 1806, urbano, ubicado en la manzana 226 de la localidad catastral Young, que posee una superficie de 411,27 metros cuatrados según surge del Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Bruno Cerrutti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio. Oficina Delegada de Río Negro con el número 210, el 13 de agosto de 2015. El inmueble a prescribir deslinda: con el padrón 1839; 19808; 2874; 2875 y con calle José María Sosa.- En consecuencia se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CONFIERE TRASLADO DE DEMANDA por término de noventa días a los linderos del inmueble cuya adquisición por prescripción se pretende; Humberto Francisco Castillo Severo y Delia Susana Melendrez Lieghton, Laura Noemí Ivanchenco Jourdan, y Lorenzo Skorubsky, así como a Raúl GARRE y su conyuge Dominga Aida MONTESANO o sus sucesores a cualquier titulo (por figurar como últimos titulares del inmueble a prescribir), y en forma genérica a cualquier interesado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil dieciseis. Dra. LOURDES CALCERRADA, JUEZA de PAZ DEPARTAMENTAL de YOUNG.
16) $ 17939 10/p 11264 May 17- May 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5 Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados "PIREZ BERRUETA MARÍA IRENE Y OTRO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 330-645/2014, MARÍA IRENE PIREZ, y HUGO BRAGA PIÑEYRO, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre Padrón Nº 3784, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, manzana catastral 453 de la planta urbana de esta Ciudad, con un área total de 424 metros cuadrados y 66 decímetros, según plano de Plano del Agrimensor Jacinto Chiossoni de octubre de 1931, frente a la calle 25 DE AGOSTO. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al último Titular Registral, Sr. RAFAEL LAVARI Y SUS HEREDEROS LEOPOLDO, JOSEFA ANA Y JUANA LAVARI MALNUENDA, y a todos quienes se consideran con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (art. 127 C.G.P) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 4 mayo de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 15179 10/p 11282 May 17- May 30

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JESUS MARIA SERTORIO CARNEIRO, FICHA 477-163/2015, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: fracción de terreno con mejoras sita en la localidad catastral Rivera, zona suburbana, padrón 5205, de la manzana 796 de la ciudad de Rivera, calle Pte Giró 1025, con una superficie a prescribir de 4702 m2 48 dm2, según plano del Agrimensor Pedro M. Alvez Camps, Inscripto con el Nº 685. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres Joaquin y Enar Dutra y/o Sucesores como últimos titulares del padrón Nº 5205, a Florencio Pacheco Prates y Severo Lopez Sosa y/o sus sucesores, así como a cualquier otro que posea algún interés en el referido padrón a que comparezcan a esta a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera 22 de abril de 2016. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 15179 10/p 11142 May 13- May 27

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Subrrogante de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, La Paloma, Dr. André Silveyra, dictada en autos caratulados "Arias López Juan José, Pereyra Sosa Lilián Teresa. Prescripción Adquisitiva treintenaria. IUE

351-146/2015, según providencia 1168/2015, de fecha 22 de setiembre de 2015, se hace saber que se han presentado ante esta sede el Sr. Juan José Arias Pereyra y su cónyuge Lilián Teresa Sosa Pereyra, deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble solar de terreno con construcciones, ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Rocha, Balneario La Paloma (antes décima sección judicial) localidad catastral La Paloma, solar de la manzana 100 (antes GV29) empadronado con el número 3724 que se describe en el plano del Agrimensor Lumber Corradi del 6 de junio de 2014, compuesto de una superficie de 600 metros y se deslinda así: 15 metros al norte lindando con el padrón 3727, 40 metros al Oeste lindando con el padrón 3728, 15 metros al sur de frente a Avenida de bitumen de 20 metros, 40 metros al Este lindando con padrón 3723.
Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, incluyéndose a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a titulo singular o universal y muy especialmente a los Sres. TOMAS IAN WILSON TASKER o TOMAS YAN WILSON TASKER y su cónyuge BARBARA ROBINA LEVETT, y sus sucesores JUANA WILSON LEVETT cónyuge de CRISTOPHER CADELL MALCOLM MAC WILSON LEVETT o su variante MALCOLM MAC ARTHUR WILSON LEVETT y su cónyuge JOANNE LAWSON y HAMISH IAN WILSON LEVETT y sus sucesores por figurar como últimos titulares del padrón en mayor área nº 1403 del bien a prescribir, según certificado registral; al titular o titulares del padrón urbano 3723 y a Sonia Martínez, César Barrios y Carlos Martínez en calidad de linderos del inmueble a prescribir, bajo apercibimiento de Designación de Defensor de Oficio.
La Paloma, 04 de mayo de 2016. Dr. André Silveyra Olivera, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 26219 10/p 12183 May 25- Jun 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dr. José Luis Nicola, en autos: “Huelmo Costa Ivana Nataly - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA -”. Ficha 342-145/2015, y según providencia Nº 786 de fecha 16 de marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral: Isidora María VELÁZQUEZ, y sus sucesores a título universal o particular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio; sobre el bien inmueble:, solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accede, ubicado en el departamento de Rocha, localidad Catastral Rocha, zona urbana padrón nº 2894, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Lumber Corradi; de noviembre de 2001, inscripto en la Oficina Departamebtal de Catastro de Rocha con el nº 156 el día 20 de noviembre de 2001; se compone de una superficie de 543 metros 15 decímetros y se deslinda así: al Suroeste 15 mts. 95 cms. De frente a Avenida Ituzaingó; al Noroeste 34 mts con padrón 2895 y con padrón 2896; al Noreste 16 mts con parte del padrón 2897; y al Sureste 34 mts. Con padrón 2893.-
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 11 días del mes de Abril de 2016. Dr. JOSE LUIS NICOLA TRIAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 16559 10/p 11348 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados “SUAREZ VALERIA ANGELINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA” IUE 358-321/2015 se ha iniciado el referido trámite sobre: sobre automóvil marca volkswagen, modelo gol 1.6 CL, tipo sedan dos puertas, año 1998, Motor a NAFTA Nº UND 163505, matrícula de Salto HAS 734 Padrón Número 188134, chasis 9BWZZZ377VP637612. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: y/o sus sucesores a cualquier título en calidad de último titular municipal del automóvil ya y/o sus sucesores a cualquier título en su calidad de último titular del motor; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiuno de diciembre de dos mil quince, Dra. Rosemarie Flores Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno (subrogante).

Última Publicación

16) $ 11040 10/p 10703 May 11- May 25

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 847 del 28 de abril de 2016, en los autos caratulados: RODRIGUEZ VIDAL CESAR ALBERTO” PRESCRIPCION”, I.U.E. 360-482/2015, tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr. CESAR ALBERTO RODRIGUEZ VIDAL, promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sito en la localidad catastral Salto, padrón Nº 3556 manzana catastral 278, según copia fiel parcial expedida por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall en abril de 2015, del plano del Agrimensor Lauro Castrillon inscripto en topografia el dia 2/4/1929 el que consta de una superficie de 350 m2 90 dm2 y se deslinda así: al NORTE 35 m 09 cm con fracción 3 hoy (padrón 3557) al ESTE 10 m. Frente a calle Grito de Asencio; al SUR 35 m 09 cm con fracción Nº 5 (hoy padrón 3555); al OESTE, 10 m con fracción nº 7 (hoy padrón 3553). En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y a los últimos titulares Nelly Teresa Venegoni y Nelson Teles Venegoni o Enelson Teles Venegoni, asi como a los sucesores a titulo particular o universal, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se hace saber que el presente tramite esta patrocinado por el Consultorio Jurdico de la UDELAR (Ley 18078). Se expide en la ciudad de Salto el 12 de mayo de 2016 Sr. Sergio Robaina Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno. subrogante.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 12231 May 25- Jun 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos “MARRERO GLADYS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-79/2014”, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 222 de fecha 31/03/2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular registral del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 1245 parte solar 26 de la localidad catastral Libertad del departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 602 el día 21/02/2014, el mismo consta de una superficie de ochocientos cincuenta y un metros cuadrados con doce decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste tramo recto de 19,75 metros lindando con los padrones 1251 y 1180; al noroeste tramo recto de 43,00 metros lindando con los padrones 1407 y 1247; al noreste tramo recto de 20,00 metros con frente a calle 18 de Julio y al sureste tramo recto de 42,71 metros lindando con los padrones 1245 (p) y 916. Asimismo se emplaza al Sr. Toribio López y/o sucesores a cualquier título. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 7 de abril de 2016.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 17939 10/p 11397 May 18- May 31

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NICOLÁS BURGUEÑO KOSENCO solicita la inscripción de la obra titulada: 1) “LAS AVENTURAS DEL VALIENTE CABALLERO

DEL CORCEL BLANCO" (CUENTOS) de la cual se declara autor.
Montevideo, 23 de Mayo de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 11969 May 25- May 25

Lucía Santos Nasso y Viviana Antúnez Coleman, solicitan la inscripción de la obra titulada: "UN TESORO EN ALGOLANDIA", (obra de teatro), de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 19 de mayo de 2016.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 144 1/p 11963 May 25- May 25

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: " GRUPO VASCO S.R.L.. Incidente de Calificación", I.U.E. 40-39/2016, por autos Nº 1105/2016 de fecha 2 de mayo de 2016, se hace saber que se dispuso la publicación del decreto Nº 679/2016 de 29 de marzo de 2016, el cual dispone " ... con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración de concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiere declarado, fórmese pieza por separado de incidente de calificación "; ordena la formación de pieza por separada de incidente de calificación a los efectos previstos por el art. 197 de la Ley 18.387 por tres días. En cumplimiento de lo dispuesto por los art. 20 y 21 de la Ley 18.387 se expiden las presentes publicaciones serán sin costo por no existir recursos disponibles para su realización, en Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciséis.
Se expiden tres ejemplares del edicto que antecede. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12041 May 25- May 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "FELOPLAN S.A.. Incidente de Calificación", I.U.E. 40-41/2016, por autos, Nº 1215/2016 de 12 de mayo de 2016 se hace saber que se dispuso la publicación del decreto Nº 1903/2015 de fecha 27 de agosto de 2015, el cual dispone " ... con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración de concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiere declarado y la presente resolución, fórmese pieza por separado de incidente de calificación "; ordena la formación de pieza por separada de incidente de calificación a los efectos previstos por el art. 197 de la Ley 18.387 por tres días. En cumplimiento de lo dispuesto por los art. 20 y 21 de la Ley 18.387 se expiden las presentes publicaciones serán sin costo por no existir recursos disponibles para su realización, en Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciséis.
Se expiden tres ejemplares del edicto que antecede. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12040 May 25- May 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "FORESTEC S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387. IUE: 2-44524/2015", por auto Nº 1008/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de FORESTEC S.A., RUT. 214753040010, domiciliado en Ruta Puerto Puente 001 al local Feria Yaguareté, departamento de Río Negro, localidad Fray Bentos. Se designó Síndico al Dr. Camilo MARTÍNEZ BLANCO, que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA de ACREEDORES para el día 30 de noviembre de 2016 a las 15:00 horas. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil dieciséis. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12042 May 25- May 27

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "MAINE, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-15160/2016, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 1889/2016 de fecha 29 de abril de 2016, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de partida de nacimiento de la Sra. MARIA BELEN MAINE, nacida en Montevideo el 27 de noviembre de 1982, acta Nº 6593 de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija legítima de MARGOT ESPERANZA GRATULINI" debe decir "hija legítima de MARGOT ESPERANZA GRATTULINI", por así corresponder.
Montevideo, 10 de mayo de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12120 May 25- Jun 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los a "GIORDANO MAZESKI, ANA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 2-45827/2015", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas:
1) De nacimiento de TERESA ESTEFANIA MAZEWSKI GALAZKI nacida el 27/03/1933 e inscripta el 6/4/1933 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 4 Sección Judicial, de Canelones, Acta Nº 74, en el sentido que donde dice en el texto y en el margen "MAZESKI GATONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
2) De nacimiento de YADWIZA MAZEWSKI GALAZKI, nacida el 3/02/1930 e inscripta el 13/02/1930 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 18, de Montevideo, Acta Nº 450, en el sentido que donde dice "MASZESKA GABONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder, y en el margen donde dice "MASZESKA" debe decir "MAZEWSKI"; por así corresponder.
3) De matrimonio entre TERESA ESTEFANIA MAZEWSKI GALAZKI y FRANCISCO GIORDANO inscripta el día 22/4/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 16, de Montevideo, Acta Nº 60 en el sentido de donde dice "MAZESKY GATONSKA", debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder, y en el margen donde dice "MAZESKY" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
4) De matrimonio entre YADWIZA MAZEWSKI GALAZKI y ESTANISLAO LARROSA inscripta el dia 19/09/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 20, de Montevideo, Acta Nº 433 en el sentido de donde dice "MASZESKA GABONSKA", debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder, y en el margen donde dice "MASZESKA", debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
5) De nacimiento de MARTA MABEL GIORDANO MAZEWSKI nacida el 7/05/1956 e inscripta el 14/5/1956 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 21 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 205, en el sentido que donde dice en el texto "MAZESKI" debe decir "MAZEWSKI", por así corresponder y donde dice "GABONSKA" debe decir "GALAZKI" por así corresponder.
6) De nacimiento de ANA MARIA GIORDANO MAZEWSKI nacida el 12/11/1952 e inscripta el 18/11/1952 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 16 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 323, en el sentido que donde dice en el texto

"MAZESKY" debe decir "MAZEWSKI", por así corresponder, y donde dice "GATONSKA" debe decir "GALAZKI" por así corresponder.
7) De defunción de WLADYSLAW MAZEWSKI fallecido el 14/12/1954 e inscripta el 15/12/1954 ante el Oficial de Estado Civil de la Nº 20 Sección Judicial, de Montevideo, Acta Nº 330, en el sentido que donde dice en el texto "LADISLAO MASESKI" debe decir "WLADYSLAW", por así corresponder, y donde dice "ESTEFANIA GAMOKA" debe decir "STEFANIA GALAZKI", por así corresponder, y en el margen "WLADYSLAW MAZEWSKI".
8) De defunción de TERESA ESTEFANIA MAZEWSKI GALAZKI fallecida el 25/07/2005 e inscripta el 28/07/2005 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5, de Montevideo, Acta Nº 1355, en el sentido que donde dice en el texto y en el margen "MAZESKI GATONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder.
9) De defunción de YADWIZA MAZEWSKI GALAZKI fallecida el 3/08/2011 e inscripta el 8/8/2011 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5, de Montevideo, Acta Nº 1454, en el sentido que donde dice en el texto y en el margen "MASZESKA GALONSKA" debe decir "MAZEWSKI GALAZKI", por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 4 de ABRIL de 2016.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 11666 May 20- Jun 09

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "LONGO MARTINEZ, RAFAEL Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 211668/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GENARO LONGO SQUARZA nacido el día 11/8/2011 e inscripto el dia 18/8/2011 ante el Oficial de Registro de Estado Civil oficina Nº 4, de Montevideo, Acta Nº 1191, en el sentido que donde dice en el texto "RAFAEL LONGO NACIDO EL 11/12/1971 C.I. 1944511-0 DE NACIONALIDAD ORIENTAL DE TREINTA Y NUEVE AÑOS DE ESTADO SOLTERO" debe decir "RAFAEL LONGO NACIDO EL 11/12/1971 C.I. 1944511-0 DE NACIONALIDAD ORIENTAL DE TREINTA Y NUEVE AÑOS DE ESTADO DIVORCIADO" por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 29 DE ABRIL DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 11046 May 13- Jun 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CEPPONE, JORGE Y OTRO-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-7855/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FIORELLA GIOVANNA CEPPONE PIGNANELLI nacida el día 1/6/1999 e inscripto el día 3/6/1999 ante el Oficial de Registro de Estado Civil, oficina Nº 3, de Montevideo Acta Nº 764, en el sentido que donde dice en el texto "Y POR LA LINEA MATERNA DE ATILIO PIGNANELLI, FALLECIDO Y DE IRMA LAVANDEIRA, VIUDA ORIENTALES" debe decir "Y POR LA LINEA MATERNA DE ATILIO PIGNANELLI, FALLECIDO, ITALIANO Y DE IRMA LAVANDEIRA, VIUDA, ORIENTAL" por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 20 DE ABRIL DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 10724 May 11- Jun 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. Turno, dictado en autos caratulados: "IZARRUALDE BENTANCOUR, CLAUDIA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - FICHA 2-5498/2016", se hace saber que por auto Nº 776/2016 de fecha 3 de marzo de 2016 se dispuso la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: LAUTARO GRIMÓN IZARRUALDE, nacido el 31 de octubre de 2015 e inscripto el 04 de noviembre de 2015 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº A - 2041, en el sentido que donde dice: "QUE ES NIETO DE MARÍA MATILDE FAVARO", debió decir "QUE ES NIETO DE MATILDE MARÍA FAVARO", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 07 de abril de 2016 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11125 May 17- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "FERREYRA, ATANASILDO Rectificación de Partida" Expediente Nº 2-8920/2016 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Atanasildo FERREYRA, inscripta el 28/7/1959 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 443; en el sentido que donde dice "FERREYRA" diga "FERREIRA", incluido el margen, por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de abril de dos mil dieciséis. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 11798 May 23- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Bentos Pereira, Tabobá -Rectificación de Partida (Expediente Nº 56-3/2016), se ha solicitado se ha solicitado la rectificación de partida de ABAYUBA BENTOS ROSADILLA; Acta Nº A-310 de fecha 28/8/2014, inscrita en la Oficina de Estado Civil Nº 2, del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "soltero", debe decir "divorciado", por así corresponder.-
Montevideo, 12 de abril de 2016.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo en lugar y fecha indicados ut supra.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 11655 May 20- Jun 02

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que los autos caratulados: "DIAZ CASAS MIRIAM MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" expediente Nº 56-6/2016, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de María Ramona Casas Artigas; Acta Nº A-247 de fecha veintiuno de junio de dos mil trece, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 12 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Viuda" debe decir: "Soltera", por así corresponder.-
Montevideo, primero de abril de dos mil dieciséis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 10719 May 12- May 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GODIN, SUSANA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-11764/2016, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción del Sr. GIAN RANIERI COLELLA COLANERI; Acta Nº A-1887 de fecha 12 de noviembre de 2015 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 3 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "NACIONALIDAD TURCO" debe decir "NACIONALIDAD ITALIANO", por así corresponder.-
Montevideo, 2 de mayo de 2016. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 10850 May 12- May 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ORREGO BOJCKZUKZ, JHON. RECTIFICACION DE PARTIDA, I.U.E. 2-9472/2016", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de WALDEMAR BOJCZUKZ OCAMPO de fecha 17 de enero de 2000, Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 54, fallecido el dia 8 de enero de 2000, en el sentido que donde dice: "CASADO" debe decir "DIVORCIADO", por así corresponder.-
Montevideo, nueve de mayo dos mil dieciseis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 11654 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 19º Turno, en autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ, ALEXIS Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-11246/2016", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ALEXIS FABIAN GARCIA GONZALEZ de fecha veintinueve de agosto de 1978, Oficina Nº 11

del departamento de Montevideo, Acta Nº 5204, nacido el día veinte de agosto de 1978, en el SENTIDO que DONDE DICE nieto por linea materna de "CARMEN RAMIREZ", debe decir "CARMELA RAMIREZ", y donde dice "BRAULIO GONZALEZ y de CARMEN RAMIREZ argentinos, casados" debe decir: "BRAULIO GONZALEZ y de CARMEN RAMIREZ argentinos, SOLTEROS" por así corresponder. Y rectificación de la Partida de Nacimiento de FEDERICO EZEQUIEL GARCIA GONZALEZ de fecha trece de junio de 1996, Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1006, nacida el día primero de junio de 1996, en el sentido que donde dice nieto por linea materna de "CARMEN RAMIREZ", debe decir "CARMELA RAMIREZ", y donde dice "BRAULIO GONZALEZ y de CARMEN RAMIREZ argentinos, casados" debe decir: "BRAULIO GONZALEZ y de CARMEN RAMIREZ argentinos, SOLTEROS" por así corresponder.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18078.
Montevideo, veintinueve de abril de dos mil dieciséis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 11401 May 19- Jun 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: TORRES MEDINA, GLADYS y otro Rectificación de Partida IUE 2-12267/2016, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de la Sra. Juana Medina, fallecida el día 27.09.2014, inscripta el 30.09.2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, acta Nº A 1792, en donde dice de estado civil "casada" debe decir "soltera", por así corresponder;
Montevideo, 11 de mayo del 2016 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11347 May 18- May 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno en autos caratulados "CEAS PIRIZ, RUBEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA: 2-13776/2016, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 2602 de fecha tres de julio de mil novecientos cuarenta y tres de la Oficina Nº 18 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice en el margen de la partida, "CEA RUBEN INOCENCIO" debe decir "CEAS RUBEN INOCENCIO" donde dice en el cuerpo de la partida "HIJO LEGÍTIMO DE SEVERINO I CEA" debe decir "HIJO LEGÍTIMO DE SEVERINO I CEAS" y donde dice en el cuerpo de la partida "EN MONTEVIDEO Y EL DÍA TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS" debe decir "EN MONTEVIDEO Y EL DÍA TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES" por asi corresponder.-
Montevideo, veintinueve de abril de dos mil dieciséis Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10877 May 12- May 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "GODOY, MIRTA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-46122/2015, por resolución Nº 5151/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IGNACIO MATIAS CORREA GODOY, registrada con el Nº 495 el 15/05/2003, por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que en la Nota Marginal del Juicio de Investigación de Paternidad donde dice "GREY" debe decir "GRAY" y donde dice "MATÍAS GALOSSO CORREA" debe decir "MATÍAS GALOSO CORREA", por así corresponder. Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil quince. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11661 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RATH MONTERO, LUIS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-6562/2016, por resolución Nº 836/2016 de fecha 29 de Marzo de 2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO RATH MONTERO, registrada con el Nº 1726 el 19/04/1963, por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D sección del Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice "hijo legítimo" debe decir "hijo natural", donde dice "ILDA TOMASA MONTERO DE TREINTA AÑOS" debe decir "TOMASA MONTERO DE CUARENTA Y DOS AÑOS", y donde dice "ALBERTO ILARIO RATH DE TREINTA Y SIETE AÑOS" debe decir "ALBERTO ILARIO RATH DE SESENTA Y SEIS AÑOS" por así corresponder.
Montevideo, primero de abril de dos mil dieciséis. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10855 May 12- May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "MAGISTRA BALZ, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-15595/2016, por resolución Nº 1812/2016 de fecha 29 de Abril de 2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO ALBERTO MAGISTRA BALZ, registrada con el Nº 25 el 07/01/1993, por el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6, Departamento de Montevideo, debiendo hacer constar en ella que donde dice "MAGISTRO" debe decir "MAGISTRA", por así corresponder.
Montevideo, seis de abril de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12121 May 25- Jun 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Pordisposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MAIOCCHI, Ana María, CENTOMO, Ana y CENTOMO, Nery Gustavo- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-92/2016 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de: Nery Agustin Centomo y Ana Maria Maiocchi Leao, acta Nº 9 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 17 de Febrero de mil novecientos sesenta y dos, en la línea 14 donde dice: "...Ana María Maiochi", debe decir: "...Ana Maria Maiocchi" y en la línea 18 donde dice: "...Luis Alberto Maiochi", debe decir "...Luis Alberto Maiocchi"; asimismo en la anotacion marginal donde dice: "Ana Maria Maiochi", debe decir "Ana Maria Maiocchi". B) de Nacimientos: a) Nery Gustavo Centomo, acta Nº 219 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día 24 de julio de mil novecientos sesenta y siete, en la línea 13 donde dice: "...Ana Maria Maiochi", debe decir: "...Ana Maria Maiocchi". b) de AnnaBeatriz Centomo, acta Nº 56 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigasdel día 24 de julio de mil novecientos sesenta y siete, en la línea 13 donde dice: "...ana maria maiochi...", debe decir: "...ana maria maiocchi...". En todos los casos por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dia veintinueve de abril de dos mil dieciséis. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10749 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, MARCOS Y FRANCO, SILVIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-247/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentaron el Sr. Marcos Daniel CARDOZO VIERA y la Sra. Silvia Patricia FRANCO, solicitando la rectificación de las partidas de: 1) de matrimonio celebrado entre los mismos, celebrado el día 08 de Setiembre de 2011, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 127, en el sentido que en la misma: al consignar el nombre del contrayente donde dice "Marcos Daniel Viera" debe decir "Marcos Daniel Cardozo Viera" y al consignar los nombres de sus padres donde dice "Agustín Viera y Elsa De los Santos" debe decir "Juan Ramón Cardozo y Mirta Graciela Viera"; por así corresponder.

2) de nacimiento de su menor hija Nicole Belén CARDOZO FRANCO acaecido el día 25 de Abril de 2013, e inscripto el día 03 de mayo de 2013, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 383 en el sentido que en la misma al consignar el nombre de su padre donde dice "Marcos Daniel Viera" debe decir "Marcos Daniel Cardozo Viera" y al consignar los nombres de sus abuelos paternos donde dice "Agustín Servando Viera y Elsa De los Santos "debe decir" Juan Ramón Cardozo y Mirta Graciela Viera"; por así corresponder.-,- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 22 de Abril de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 10463 May 09- May 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "LASO, BLANCA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-249/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Blanca LASO CURBELO solicitando la rectificación de la partida de: defunción de su hijo Darío Alejandro GUEVARA LASO, acaecido el día 03 de Setiembre de 1976, e inscripto el mismo día, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1222, en el sentido que en la misma: al consignar su nombre donde dice "Alejandro Darío GUEVARA LASO" debe decir "Darío Alejandro GUEVARA LASO"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 21 de Abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 10288 May 06- May 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, MARCOS Y DE SOUZA, TANIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-248/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentaron el Sr. Marcos Daniel CARDOZO VIERA y la Sra. Tania Leonida DE SOUZA ROJAS, solicitando la rectificación de la partida de: nacimiento de su menor hijo Agustín Alexis CARDOZO DE SOUZA, acaecido el día 02 de Octubre de 2007, e inscripto el día 10 de Octubre de 2007, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 1294, en el sentido que en la misma: al consignar el nombre de su padre donde dice "Marcos Daniel Viera" debe decir "Marcos Daniel Cardozo Viera" y al consignar los nombres de sus abuelos paternos donde dice "Agustin Servando Viera y Elsa De los Santos "debe decir" Juan Ramón Cardozo y Mirta Graciela Viera"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 21 de Abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 10209 May 06- May 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CAMEJO, EDGARDO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha IUE 458-260/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. EDGARDO JUAN, MARCELO ALBERTO Y FABIANA ROSARIO CAMEJO CARLINI, solicitando la rectificación de la partida de defunción de JUAN SANTOS CAMEJO GARONE O GARRONE, acaecido el día 15 de Agosto de 2012, e inscripto el dia 20 de Agosto de 2012 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 536 en el sentido que donde dice "CASADO", debe decir "VIUDO", por así corresponder.-
Publiquese por el termino de 15 dias, segun lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 29 de Abril de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 10592 May 10- May 31

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SANTOS, HECTOR Y SANTOS, LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-246/2016, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Héctor Marcelo SANTOS CALVETTI o CALVETTE y Luis Alberto SANTOS CALVETTE, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento acaecidos: el día 24 de Diciembre de 1973, e inscripto el día de la fecha, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Adj D del Departamento de Montevideo. Acta Nº 6345, el primero y el día 06 de Setiembre de 1975, e inscripto el día de la fecha, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo. Acta Nº 5189, el segundo, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice que son nietos por línea paterna de "Héctor Santos y Griselda Reinaldo", debe decir "Héctor Santos y Orfilia Acosta", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 14 de Abril de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 10057 May 05- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "CRUZ GONZALEZ, ZULLY. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 207-414/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Zully CRUZ GONZALEZ, nacida el 05 de octubre de 1952 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 8va. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de octubre de 1952, ACTA Nº 75, pues en la misma en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el día cinco del corriente mes", debe decir: "el día primero de diciembre de 1949", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 7 de diciembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA- CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 11025 May 13- May 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PIÑEIRO MOREIRA, JULIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE 208-148/2016", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Julián PIÑEIRO MOREIRA, nacido el 10 de junio de 1956 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la quinta sección del departamento de Cerro Largo, el 22 de junio de 1956, ACTA Nº 42, pues en la misma donde dice nacido el "diez de junio actual", debe decir: "diez de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco", por ser lo correcto. Melo, 27 de abril de 2016.- Esc. Gabriela Pica, Actuaria. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10696 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GOMEZ ARAUJO, MARIA VIRGINIA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-122/2016", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NAHUEL BENJAMIN GOMEZ en la partida inscripta el día 23/09/2015 Acta Nº 1091 ante el Oficial del Registro Estado Civil de la 1ra. sección de Cerro Largo, donde dice en el acta de la misma que es hijo "natural" debe decir hijo "LEGITIMO" por así corresponder.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio Ley 18087.-
Rio Branco, cinco de Mayo de 2016.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11968 May 24- Jun 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "ABBONA LARRAMA, JULIO CESAR- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 508-48/2016", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de PARTIDA DE NACIMIENTO de MANUEL ATANASIO ABBONA, inscripta con el Acta Nº 57 el día 14/05/1924, ante el Oficial de

Estado Civil de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Colonia, en el cuerpo del acta donde dice "Angel Luis Abbona", debe decir "Luis Angel Abbona", por así corresponder, y donde dice "nacionalidad oriental" debe decir "nacionalidad italiana", por así corresponder.-
Colonia, 28 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11127 May 13- May 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "BARRETO HAMBECK, DIEGO NICOLAS. Rectificación de Partida" IUE 254-145/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 186 expedida el 27/09/2004 por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección del Dpto. de Soriano; donde figura como apellido paterno "BARRETO", debe decir "BARRETTO", por así corresponder.
Trinidad, 9 de Mayo de 2016. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11044 May 13- May 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARIAS ALVEZ; NESTOR ALFREDO, SANTANA GONZALEZ; CELIA ANALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-253/2016, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de KIARA BELEN ARIAS SANTANA, extendida el 16.07.2014 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1048, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "ALVEZ SANTANA KIARA BELEN" debe decir: "ARIAS SANTANA KIARA BELEN" por ser lo correcto y en el texto de dicha acta donde dice "comparece NESTOR ALFREDO ALVEZ AREBALO" debe decir: "comparece NESTOR ALFREDO ARIAS ALVEZ" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 6 de mayo de 2016.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12156 May 25- Jun 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MELONI CIBURO, FERNANDO JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-953/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: I) SANTIAGO JOSE MELONI RAGGHIANTI, extendida el 03/10/2003 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1597, en el sentido que en el margen del acta donde dice: "Reconocido por Don Fernando José Ciburo", debe decir: "Reconocido por Don Fernando José Meloni", por ser lo correcto; II) CATHERINE MELONI RAGGHIANTI, extendida el 28/08/2006 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1250, en el sentido que en el texto del acta donde dice"Comparece Fernando José Ciburo" debe decir: "Comparece Fernando José Meloni" por ser lo correcto. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 21 de diciembre de 2015.- Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11613 May 19- Jun 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "BENTANCOR, LUIS FERNANDO. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 370-432/2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel BENTANCOR- Acta Nº 1027 de la primera sección judicial del departamento de San José, año 1974, en el sentido que dónde dice "MIGUEL ANGEL BENTANOR debe decir "MIGUEL ANGEL BENTANCOR, por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 8 de marzo de 2016.-
TRAMITE REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12073 May 24- Jun 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "Cazón da Silva, Silvana - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 469-591/2015, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO de: Silvana Collares da Silva Cazón, inscripta el día 13 de febrero de 1980 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ª Sección del departamento de Paysandú y nacida el día 12 de febrero de 1980 en la ciudad de Paysandú, en el sentido en que DONDE DICE: "Silvana Cazón da Silva" DEBE DECIR: "Silvana Collares da Silva Cazón o Cassao" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 3 de mayo de 2016. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11082 May 13- May 27

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAY GARAYALDE LUIS RAUL C/ SUCESORES DE MICHOELSSON NUÑEZ AUDEMAR Y GRASSENI TURCONI MARTHA LUCIA A. JULIO HEBER, IBER Y EDISON GREGORIO MICHOELSSON NUÑEZ Y A. MARIA IBER BARRERA MICHOELSSON - J. EJECUTIVO - Ficha 2-64159/2005, se hace saber que el próximo 14 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 003, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 29.568, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Hugo Alberto Lluberas de diciembre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 82.404 el 17 de febrero del corriente año, consta de una superficie de 251 mts. 29 dmts., con 19 mts. 92 cmts. de frente al NO a la calle Cipriano Payán y 12 mts. 67 cmts. de frente al SO a la calle Gabriel Pereira, por ser esquina. El departamento 003 está empadronado con el Nº 29.568/003 y según plano citado se ubica en Planta Baja a cota más 2 mts. 20 cmts. y tiene una superficie de 50 mts. 18 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza E (bien común) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 10% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A - o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado del inmueble en relación a su estado ocupacional. 5º) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen

del expediente, los títulos e información registral adjunta. 6º) Que existen deudas de tributos y se efectuaran los descuentos tributarios que autoriza la ley expresamente e imputados al precio (art. 387.2 lit f). 7º) Que no surgen sucesiones de los últimos titulares del bien. 8º) Que se designó defensora de oficio por los sucesores demandados en autos. 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 2016. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

Única Publicación

20) $ 3432 1/p 12224 May 25- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555
Sitio web: assad.uy

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE 18º TURNO, dictada en autos caratulados: "FERREIRA EVA Y FELIZARDO FERREIRA, ROSALIA C/ FELIZARDO MARIA INES" PARTICION, IUE 59-63/2012, se hace saber que el 8 de junio de 2016 a partir de las 13:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones ubicado en la 16ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ciento treinta mil cuatrocientos noventa y tres (130.493), que según plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de abril de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 140 el 23 de septiembre del mismo año, consta de una superficie de 805 m2 y está señalado con el Nº 87, deslindándose así: 11 mts 50 cm al Noreste de frente a la calle Gerónimo Piccioli número de puerta 3161, entre calle Nº 2 (hoy Pavón) e Ignacio Barrios, distando el punto medio 103 mts 70 cm del comienzo de la ochava curva que la línea del frente forma con la calle Nº 2 (hoy Pavón); por 70 mts lindando al Sureste con el solar 88 (hoy padrón 130494); 11,50 mts al Suroeste con parte del solar 106 (hoy padrón 130466); y 70 mts al Noroeste con el solar 86 (hoy padrón 130492). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 10% del precio ofertado en el acto de serle aceptada su oferta, en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, en moneda nacional, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 2) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) a la fecha de la subasta. 3) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) Se desconoce la situación de titulares y/o obras respecto a BPS, así como si hubieran obras no regularizadas. 5) El inmueble está ocupado por las coherederas. 6) Se advierte que en el compromiso de compraventa de fecha 21 de agosto de 1970 se padeció error en el número de padrón estableciéndose en el mismo 130.943. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada en autos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, Av. Rondeau 1750. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 19 de mayo de 2016. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3718 1/p 12212 May 25- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: BLANCO ORDOÑEZ, DOLORES c/ REMEDIO, ELSA y OTROS- Ejecución Hipotecaria- IUE 24-571/2003, se hace saber que el próximo 8 de junio a las 14 y 30 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, se procederá por intermedio del Martillero MARIO BARCA, Matrícula 2968, RUT 210942090012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal ciento tres del edificio regido por la Ley 10.751 y 14.261, construido en un solar de terreno sito en la décimo novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número treinta y tres mil noventa y cinco (33.095) que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter De León Cáceres de febrero de 1976 inscripto en Dirección General de Catastro con el número 80.483 el 13 de mayo de 1976, se compone de una superficie de doscientos ochenta y un metros cuarenta y siete decímetros con 13 metros 50 centímetros de frente al sureste a la calle Figurita, distando el punto más cercano, 40 metros 15 centímetros de la esquina que forman las calles Figurita y Porongos. La unidad de la propiedad horizontal ciento tres se ubica en el primer piso, a cota vertical más 3 metros 13 centímetros, está empadronada con el número treinta y tres mil noventa y cinco barra ciento tres y está compuesto de una superficie de cuarenta y seis metros setenta y siete decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, debiendo consignar el saldo dentro de los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del Martillero 3% más I.V.A. 3) Será de cargo del expediente el 1% más I.V.A. por concepto de comisión sobre la venta. 4) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria desde el año 1998, Enseñanza Primaria desde el año 2010. 5) Se desconoce si hay deudas ante el B.P.S. y otros organismos por construcciones, así como el estado de ocupación del bien y su conservación. 6) Sólo se descontarán del precio de la subasta las deudas existentes por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 7) Existen deudas por gastos comunes, debiéndose informar en la Inmobiliaria Park, Avda. Brasil 3139, la que oficia como administradora. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales y en la situación jurídica y material en que se encuentra el bien hasta la escrituración judicial. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales, en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 2016. Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4004 1/p 12220 May 25- May 25

VIGÉSIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, en autos caratulados "TANOSIS S.A. C/ MIREN TRADING S.A. y OTROS" Ejecución de Sentencia, Ficha: 2-15030/2008, se hace saber que el día Miércoles 29 de JUNIO de 2016 a las 15.30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios, Avda. Uruguay Nº 826 Montevideo, Uruguay, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares USA, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Localidad Catastral Manantiales, del departamento de Maldonado, zona urbana, empadronado con el Nº 16.883 (dieciséis mil ochocientos ochenta y tres) antes padrón 16.093, antes aún padrones Nos. 16.093 y 16.094 y antes 20.399 en mayor área y antes aún 1.518; el que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Rodriguez Queirolo, de julio de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado con el Nº 4.922, se señala como fracción 1 y tiene una superficie de 8.590 m. 00 dm., y se deslinda así: al Norte dos rectas que miden 117,51 m. y 13,43 m. ambas de frente a Ruta Nº 10; al Este dos rectas de 43,87 m. y 63,95 m., lindando ambas con la fracción 2 del mismo plano; al Sur línea quebrada de 4 rectas de 64,92 m., 40,41 m., 15,41 m. y 105,5 m., lindando con el padrón 16.108, las tres primeras y la Anteplaya Zona Fiscal la última, y al Oeste una recta de 19,75 m. lindando con el padrón Nº 20.410.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares USA, en efectivo, letra de cambio y/o cheque certificado de entidades bancarias de ésta plaza, en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, del 3% más IVA (total 3.66%)

del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos del 1% más IVA (total 1.22%), más el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, y la existencia de deudas por construcciones ante el BPS. y la Intendencia Departamental de Maldonado. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas con ANEP. 6º) Que solamente podrá ser imputado al precio los tributos necesarios para la escrituración; y que el plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos, a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio de remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales, ni por semana de turismo 7º) Que existen accionistas Clase D y que son intangibles los derechos de uso y goce de "tiempo compartido", que el mejor postor está obligado a respetar. 8º) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación e información registral agregada en autos, los que se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados para su exhibición en la Sede y en Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, piso 1º. Y a los efectos legales se hace una publicación. Montevideo, 23 de Mayo de 2016. Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4290 1/p 12147 May 25- May 25

Sociedades de Responsabilidad Limitada

FASTPACK S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO 5/4/16
INSCRIPCION 6139/16
CEDENTE ALVARO FRANCISCO CHIAZZARO VILLANUEVA (50 cuotas)
CESIONARIA IRIS MABEL SILVA ALANIZ (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 12222 May 25- May 25

HERCAM LTDA
CESION DE CUOTAS

CONTRATO 19/4/16
INSCRIPCION 7038/16
CEDENTES RODRIGO GABRIEL HERNANDEZ GHIGGINO (10 Cuotas)
JORGE VICTORIANO CAMINO LEYS y SARA ARACELI MARTINEZ (5 cuotas)
CESIONARIOS PABLO ATILIO GABITO CORREA (10)
RUBEN TOMAS HERNANDEZ SIMONETTI (5).

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 12221 May 25- May 25

SUBASAB LTDA

CONTRATO: 14/04/16.- REGISTRO N. 6158 AÑO 2016
CEDENTE: GRAZIELLA GILDA PRIMUCCI
CESIONARIA: SUSANA BASTOS
CUOTAS CEDIDAS: 20.-
PRECIO: U$S. 5.000.-
RETROACTIVIDAD AL 01/02/16
MODIFICACION: SEDE: CARACAS 1311.- DPTO. MONTEVIDEO.-.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 12218 May 25- May 25

Cesión de Cuotas sociales
"VETERIS S.R.L"

Contrato: Florida, 16/03/2016
Inscripción: No. 5001 el 01/04/2016
Cedente: Héctor Rossi
Cesionario: Álvaro Rodríguez
Cuotas cedidas: 50 cuotas.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 12205 May 25- May 25

AFELSO SRL

CONTRATO: 2/05/2016
SOCIOS: FELICIANO SOSA y MELINA SOSA
CAPITAL: $ 400.000
CUOTAS: Feliciano Sosa 30 cuotas y Melina Sosa 10 cuotas.
PLAZO: 10 años prorrogables
DOMICILIO: Florida
ADMINISTRACION: Feliciano Sosa
OBJETO: Construcción. Instalación y mantenimiento de sistemas de refrigeración.
INSCRIPCION: Nº 6418 EL 03/05/2016.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 12204 May 25- May 25

TUNA SOFTWARE SRL
CESION CUOTASIMODIFICACION

FECHA: 08/0412016.
CEDENTES: Paul ASCHER DA COSTA.
Juan PASCUAL MERCADER.
CESIONARIOS: Guillermo APOLLONIA CRESCI (1).
Javier COLLAZO TURELL (1).
INSCRIPCION: 6062/26.04.2016.
Administración/Representación Ana PASCUAL MERCADER, Paul ASCHER DA COSTA, Juan PASCUAL MERCADER indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1732 1/p 12175 May 25- May 25

CIUSE S.R.L.

Contrato: 17/05/2016.
Inscripción: 6986/20.05.2016.
Socios/ Cuotas: Fabrizio GHISO ALVES (50).
Pablo MARTEGANI VILLAVERDE (50).
Objeto Principal: Construcción, metalúrgica, compraventa y arrendamiento de maquinaria, equipamiento y tecnología vinculados a la seguridad para empresas.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 12172 May 25- May 25

TICHTIC S.R.L.

Contrato: 04/05/2016
Inscripción Nro.: 6698 el 18/05/2016
Socios: María MENDEZ (250 cuotas), Diego LOPEZ (150 cuotas)
Capital: $ 40.000
Objeto: Servicio de transporte de pasajeros dentro del territorio nacional. Sin perjuicio del ramo específicamente previsto, la sociedad podrá realizar cualquier acto, contrato o negocio de cualquier ramo de actividad comercial. Como medios adecuados para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos requeridos para el desarrollo de negocios, tanto sean de disposición, afectación y administración, otorgando en consecuencia y efectuando cualquier clase de operaciones y actos jurídicos ya fueren enajenación, adquisición, afectación y gravámenes de toda clase de bienes y derechos sin limitación alguna, pudiendo al efecto participar en toda clase de sociedad y empresa existente o que se constituya en el futuro. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Canelones
Administración: María MENDEZ.

Única Publicación

22) $ 6928 1/p 12158 May 25- May 25

E&M HOMES SRL

CONTRATO: 11/04/2016
INSCRIPCION: 6353 2/05/2016
Socios: Víctor Moreira Reyes (20 Cuotas)
Pablo Daniel Eizmendi Cassese (20 Cuotas)
Capital: $ 40.000 (40 cuotas $ 1000 c/u)
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
OBJETO: Realizar toda actividad comercial, por cuenta propia o de terceros relacionada con Asesoramiento y desarrollo de proyecto inmobiliarios. Compra y venta de bienes inmuebles y muebles. Podrá no obstante desempeñares también como empresaria de actividades conexas a la referida, y como trasportista de carga, distribuidora o representante de otras firmas, importaciones y exportaciones de cualquier tipo de mercadería y bienes, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4330 1/p 12151 May 25- May 25

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIONDE CONTRATO.-
"CASA WUILDO IMPORT S.R.L"

Contrato: 1/04/2016
Inscripción: 5882 el 21/04/2016
CEDENTES: Ricardo Pagano, Amparo Barcelo y Maria Pia Pagano
CESIONARIOS: LUIS CARABAJAL ZAPATA y PATRICIA SOFIA PAGANO
OBJETO: CADA UNO CEDE EL TOTAL DE SU PARTICIPACION SOCIAL
MODIFICACION: ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LUIS CARABAJAL y SEDE SOCIAL.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 12130 May 25- May 25

DISEÑOS WIN S.R.L
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN

Contrato: 15/4/2016
Inscripción: 5831 del 20/4/2016
Cedente: Juan Antonio Pomar Restuccia (15 cuotas)
Cesionaria: Gladys Lyriam o Liriam Aleman Cuello (15 cuotas).
MODIFICACION ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: INDISTINTA POR Juan Carlos Pomar Casella y Gladys Lyriam Aleman Cuello.

Única Publicación

22) $ 2598 1/p 12000 May 25- May 25

Venta de Comercios

LEY 2,904
Jorge AYUP PIRIZ, prometió vender a Ana MONTANO MONTERO, comercio ramo de GAS, Santiago Artigas 2388.-
Acreedores allí.

25) $ 2020 20/p 11887 May 23- Jun 17

Ley 2904 VENTA DE COMERCIO

Fernando Darío PEREYRA FACAL, RUT Nº 100618030014 promete vender Farmacia CARDOZO sita en 25 de agosto 1275 - San Carlos - Departamento de Maldonado a María Noel NOGUEZ CORDONE, RUT Nº 100723870019, Acreedores allí.

25) $ 4040 20/p 11509 May 19- Jun 15

Ley 2904. Farmavet SRL (RUT 110093210012) promete vender a PEQUEÑOS PANDO SRL venta parcial de establecimiento rubro Clinica Veterinaria y afines. (Independencia 1052, Pando). Acreedores presentarse alli. Plazo 30 dias.

25) $ 4040 20/p 9928 May 04- Jun 01

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "DE LA ROSA, YANET. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-49049/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIELA MARTINEZ, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que la gestionante se encuentra amparada por la ley 18.078.
Montevideo, 30 de marzo de 2016.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 10967 May 13- May 27

TERCER TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ CABALLERO, SILVIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - FICHA 2-444/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 465/2016 de fecha 18 de febrero de 2016 y en cumplimiento del auto Nº 1076/2016 de fecha 14 de marzo de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JONHY GERARDO DUARTE a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Se deja constancia que el presente trámite está amparado por la Ley 18.078.
Y a los efectos legales sse hacen estas publicaciones
Montevideo, 14 de abril de 2016 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 11353 May 19- Jun 01

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "NATALE ARBOLEDA, CATHERINE C/ GUILLAUMA MODERNEL, IVAN PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 2-12156/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1658/2016 de fecha 12 de abril de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. IVAN MARCOS GUILLAUMA MODERNEL a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Y a los efectos legales sse hacen estas publicaciones
Montevideo, 20 de abril de 2016 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

26) $ 7560 10/p 10981 May 12- May 26

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA PALAVECINO, CAROLINA C/ OLIVERA, PEDRO - AUTORIZACIÓ DE VIAJE (ART. 193 CNA)", Expediente Nº 2-15637/2016, se cita y emplaza a PEDRO OLIVERA por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cinco de mayo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 11594 May 20- Jun 02

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DOPICO ANTELO, JUAN Y OTRO C/ SANTAREM, ADRIANA Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", Expediente Nº 2-55263/2015, se cita y emplaza a los familiares de la menor LIRA ALEJANDRA SUÁREZ SANTAREM por el término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en el art. 133.1, inciso final de la Ley 19.092 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 10917 May 13- May 27

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DÁVILA, IDA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-10977/2016, se cita y emplaza a ÁNGELO OLIVERA MÉNDEZ por el término legal de 60 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078,
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciséis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10631 May 11- May 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "OTAROLA FERNANDDEZ, ALCIDES -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-10725/2016 por Providencia Nº 1954/2016 de fecha 20/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos a ELSA TATIANA DA SILVA, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11085 May 17- May 30

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "AVEDAÑO DANIELI, CRISTINA C/ GONZALEZ, PABLO- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-009918/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Pablo González, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la UDELAR.-
Montevideo, 17 de Abril de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11652 May 23- Jun 03

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SAAVEDRA, ANA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-3071/2016, se cita, llama y emplaza a Williams Danilo Pérez, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 13 de mayo de 2016. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11232 May 18- May 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "IFRAN, MARILENE - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-53669/2014", se cita, llama y emplaza a FELIX LEONARDO ALONZO, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente esta patrocinado por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 02 de FEBRERO de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11209 May 18- May 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREYRA, HECTOR Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-41455/2014", se cita, llama y emplaza a SONIA GARREL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho - Universidad Católica del Uruguay
Montevideo, 21 de Abril de 2016.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10848 May 13- May 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, dictada en autos "De Leon Lopez, Mariel C/ Eijo Rivero, Diego PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE Nº 2.52655/2015.", EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Diego Alexander Eijo Rivero, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Por resolución numero 567/2016 se concedió a la señora Mariel De Leon auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Montevideo, doce de mayo del dos mil dieciséis. Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11653 May 23- Jun 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CRETENZE SALINA, EDGARD Y OTRO -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-52066/2015, por Providencia Nº 902/2016 de fecha 03/03/2016, se NOTIFICA mediante edictos a la Sra. LUCIANA CRETENZE ROCAMORA, C.I: 4.608.872-5 a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensorí de Oficio.
Montevideo, 01 de Abril de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11541 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ACUÑA FIGUEROA, LUCIA C/ VIERA FERNANDEZ, DIEGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" FICHA Nº 2-31115/2015, por Providencia Nº 6671/2015 de fecha 25/11/2015, se emplaza mediante edictos al Sr. DIEGO VIERA FERNANDEZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensorí de Oficio.
Montevideo, 15 de Febrero de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11231 May 18- May 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "CASTILLO RODRIGUEZ, CRISTINA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-12039/2016 por Providencia Nº 1887/2016 de fecha 20/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos a LIBER DAMIAN QUEFAU LABARTHE, C.I: 4.703.537-1 como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 05 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10895 May 13- May 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LAMBROSQUINI TELESCA, ALEJANDRA C/ CORREA, REBECA" - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLSECENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, I.U.E.: 2-57695/2012 - se notifica, cita, llama y emplaza a REBECA CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, a fin de que comparezca a estar a derecho y convocándosele a la audiencia del día 21/7/2016 a las 15:30 horas, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en el Art. 133 del C.N.A
Montevideo, cinco de mayo de dos mil dieciséis.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11782 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PUDIZA THIEVENT, SONIA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-53938/2015 - se cita, llama y emplaza a MIGUEL NEVES FLORES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dieciséis. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11536 May 20- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LOURDES LARROSA, ROSSANA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-6137/2016. Emplazase al Sr. JOSE MARIA PEREZ TOLEDO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, siete de abril de dos mil dieciseis.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 11651 May 23- Jun 03

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GARAYALDE VILLA, JORGE- RATIFICACION DE TENECIA.-" Ficha 2-7299/2016. Emplazase a la Sra. MERILEY YANIRA PIÑEIRO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de

designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, quince de abril de dos mil dieciseis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10746 May 12- May 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ROBAINA PEREZ - RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-6240/2016. Emplazase al Sr. HUGO GABRIEL FERREYRA WALAS a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, siete de abril de dos mil dieciseis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10610 May 11- May 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GONZALES ECHEVARRIA, SILVANA C/ SILVA, JUNIOR- PENSION ALIMENTICIA IUE 2-22400/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Junior Silva Cairolo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico Gratuito
Montevideo, 15 de abril del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11064 May 17- May 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22 en autos caratulados: "FERREIRA ESCOBAR ARAUJO, JESICA C/ MARTINEZ PEREZ, JULIO- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-53640/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Julio Martín Martínez Pérez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078-Tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 09 de diciembre de 2015.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10722 May 12- May 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA FARIAS, LOURDES C/ SILVERA, MARCELO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-14268/2016, por resolución Nº 1341/2016 de fecha 25/04/2016, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. ANA MORENO TEJERA y a todas las personas que posean vínculo de parentezco con la niña ANTONELLA MILAGROS SILVERA MORENO por vía materna y paterna, a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133.1 del CNA en redacción dada por la ley 19.092.
Montevideo dos de mayo de dos mil dieciséis.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10744 May 12- May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PINTOS, ALICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-26566/2014, se dispuso a emplazar por edictos a JESUS GERARDO RIVERO COLMAN, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil dieciséis. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11354 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia Especializada de 1er. Turno, caratulados: "ALVAREZ LUCIANO C.N.A. LEY 17823 ART. 132" IUE: 433-267/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MIKAELA BEATRIZ ROMERO DOS REIS y el Sr. JORGE WASHINGTON ALVAREZ IRIGOITIA a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días.
Se autoriza la publicación únicamente en el Diario Oficial, dado que la defensa del niño es de Oficio del Poder Judicial.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil dieciséis.
En fe de ello, y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello, signo y firmo en la fecha indicada ut-supra. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11093 May 17- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. María Laura Sunhary, dictada en autos "DELGADO DUTRA SARA DANIELA RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-235/2016, se hace saber que por providencia Nº 1551/2016 de fecha 05 de abril de dos mil dieciséis se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a JUANA LOURDES DUTRA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
Atlántida, 14 de abril de dos mil dieciséis.- ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSÍA, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11128 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MONTES DE OCA, JOSE Y LOPEZ, MARIA DEL CARMEN C/ MENESES, TERESITA LORENA -SEPARACION DEFINITIVA", ficha IUE 440-446/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. TERESITA LORENA MENESES RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras 05 de Abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) $ 7560 10/p 12027 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "AMARO, VALERIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-298/2016; se cita, llama y emplaza al Sr. HODWAR ADAN BELA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 21 de Abril de 2016.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11996 May 24- Jun 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, RUBEN DARIO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-311/2016; se cita, llama y emplaza a: DANIELA CARDOZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designáreles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 05 de Mayo de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11978 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "AMARO, VALERIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-255/2016; se cita, llama y emplaza a: FRANCISCO ALEJANDRO ESTEVEZ, a estar

a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 15 de Abril de 2016.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11732 May 20- Jun 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTELLA, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-209/2016; se cita, llama y emplaza a: ANTONIO SILVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 08 de Abril de 2016.- Dra. ESc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11662 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos "CASTRO KARINA LOURDES" -RATIFICACIÓN DE TENENCIA -Ficha 534-150/2015, se dispuso por auto 825/2016 de Fecha 2 de marzo de 2016 se emplaze al Sr. Darwin Aguilera por el término de 90 dias. Los presentes autos son patrocinados por defensoria de oficio del Poder Judicial.-
Toledo, 11 de marzo de 2016.
Actuaria Titular: Esc. Graciela Campos.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10894 May 12- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "TARDI RAMOS, ELIAS IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-650/2015", se cita y emplaza a VALERIA SOLANGE RAMOS, para que dentro del plazo de NOVENTA días comparezca a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edicto con AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de noviembre de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
26) (Sin Costo) 10/p 11906 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: TECHERA DE ABREU, HEBER PATRICIO/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-101/2016 se hace saber que por auto Nº 1060 de fecha 15/04/2016 se dispuso la notificación de estas actuaciones a la Sra. MARCELA GARCIA VIEIRA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 26 de Abril de 2016.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11193 May 17- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "PEREZ PINTOS, KATHERINE ELIANA C/ LARRAÑAGA CAMPS, ROBERTO MARCELO Y PEREZ PINTOS, JESSICA- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 223-157/2016, se notifica y emplaza a los Sres. ROBERTO MARCELO LARRAÑAGA CAMPS y JESSICA PEREZ PINTOS, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la promotora es patrocinada por Defensoría de Oficio, y en virtud de ello, se la autoriza a publicar solo en el Diario Oficial (artículo 89 del CGP).
Colonia, 28 de abril de 2016.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11619 May 19- Jun 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MACHADO, MARISA Y PEREIRA BONZI, EDUARDO.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-160/2016, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a MARIA BELEN PEREIRA BONZI, por decreto Nº 912/2016 de fecha 28/03/2016.
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.-
Maldonado, 11 de Mayo de 2016 Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10910 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "MENDOZA, LUISA NANCY. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-987/2015, y por Auto Nº 1366/2016 de fecha 17/03/2016, se hace saber a Jessica Vanessa SANTANA MENDOZA y a Jorge Javier SANTANA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 28 de Marzo de 2016.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11045 May 13- May 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "B. S.; M. E. y S; W C/ L. D. L. S.; L. E. - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION" IUE 301-224/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días al Sr. LUIS EDUARDO LEIVA DE LOS SANTOS así como tambien a todos los familiares en línea paterna del niño KEVIN ALEJANDRO LEIVA BUENAHORA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Paysandú, 6 de mayo de 2016.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11955 May 24- Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "PORTILLO MARLENE DE LOS ANGELES. RATIFICACION DE TENENCIA. AUX. DE POBREZA", (FICHA IUE 330-533/2013) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. MARCIA OLIRA PEREZ PORTILLO y VICTOR FERNANDO DOS SANTOS CARABALLO; para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de Agosto de 2015. EN FE DE

ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12118 May 25- Jun 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 638/2016 de fecha 08/03/2016, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Isabel Rodriguez, dictado en autos caratulados: "PEREYRA COSTA YENIFER DAYANA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 341-46/2016" se hace saber que se EMPLAZA a estar a derecho en el término de diez días, a FRANCISCO JAVIER BAEZ a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos.
Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12145 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GÜENAGA, ANDREA VERÓNICA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-99/2016 se hace saber que por decreto Nº 832/2016 de fecha 22 de Abril de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS ALBERTO PAMPILLON, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 4 de Mayo de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 12071 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GARCIA, LETICIA YOVANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 343-91/2016 se hace saber que por decreto Nº 786/2016 de fecha 19 de Abril de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. BERNARDO GONZALEZ, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 3 de Mayo de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 11208 May 17- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "DO CARMO LIMA, Dolores Elizabeth c/ REY CARBALLO, Angel Mario. PERDIDA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-1099/2015" hace saber que por Providencia Nº 6698/2015 de fecha 29 de Octubre de 2015, se dispuso emplazar al Sr. Ángel Mario REY CARBALLO para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja constancia que es patrocinado por Defensoria Pública. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 17 (DIECISIETE) de Noviembre del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12168 May 25- Jun 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTA SALINAS LILIA VIRGINIA C/ CARRO GAMARRA JULIO CESAR" RATIFICACIÓN DE TENENCIA IUE. 371-162/2016, se hace saber que por Providencia Nº 1691/2016. de fecha 15-04-2016 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JULIO CESAR CARRO GAMARRA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº 1691/2016. del se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. San José, 26 de Abril de 2016 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11108 May 13- May 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "PEREIRA VARGAS, LIDIA MABEL por la niña: Milagros - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 396-245/2016, SE CITA Y EMPLAZA por el término legal a HEBERT JAVIER CUADRO para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 12 de mayo de 2016. Se deja constancia que este trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 12128 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "DE SOUZA ANTUNEZ, FATIMA por el niño: Luis C/A SUCESORES DE WASHINGTON DE SOUZA NUÑEZ - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" I.U.E. 396-698/2015, SE CITA Y EMPLAZA por el término legal a los sucesores de Washington De Souza Nuñez para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 03 de mayo de 2016. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 10726 May 11- May 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto.

de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BAUZIL, BRILDA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, IUE. 449-72/2016 por Auto Nro. 906/2016 de fecha 24/02/2016, se CITA Y EMPLAZA a WASHINGTON GERARDO JAUREGUIBERRY y NURIA YUSEP OTEGUI, con plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 7 de Marzo de 2016. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 11083 May 13- May 27

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2392/08, se ha presentado solicitud de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1120, 9490, 9491 y 9492 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

Primera Publicación

27) $ 2145 3/p 12148 May 25- May 27

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2851/14, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 18593, de la 14ª Sección Catastral del Departamento de Colonia. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista al propietario del referido bien, "EL ESTADO" y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
ING. AGRIM. CARLOS NOLFI
ENCARGADO DE ÁREA MINERÍA.

Última Publicación

27) $ 2145 3/p 11830 May 23- May 25

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LEO CADORE según expediente Nº 2014/14000/11607 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada del Sauce, afluente del Arroyo Tres Cruces Grande, tributario del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz. Volumen solicitado de 9:132.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 5261, 5175 y 5152 y su embalse afecta a los padrones Nos. 5261, 5175, 5152, 918, 3477, 4362, 4392, 5148, 5393 y 5394 todos de la 4ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 373.200, Y: 6.653.500.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de julio del año 2016 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional.

27) $ 3861 3/p 12064 May 24- May 26

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por LINFAL S.A. para su proyecto de fraccionamiento a ubicar en el Padrón 63.823 (Fracción 2) de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, localidad La Pedrera - Punta Rubia. Se accede al emprendimiento desde el km 229 de la Ruta Nacional Nº 10.
El proyecto comprende el fraccionamiento del Padrón 63.823 (Fracción 2) en 74 lotes individuales a efectos del desarrollo de una urbanización turística y residencial de baja densidad con servicios y áreas libres de uso común.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 12 de mayo de 2016.

Única Publicación

27) $ 1287 1/p 12002 May 25- May 25

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Montevideo, 18 de mayo de 2016- Se notifica por este medio la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 7 de fecha 20 de abril de 2016, Acta Nº 22 recaída en el Exp. 2013-25-3-017710, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación: Destituir al Sr. Santiago Leiba Olivera, auxiliar de servicio del Liceo Nº 60, del Consejo de Educación Secundaria, en todos los cargos que ocupa en la Administración Nacional de Educación Pública.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11791 May 23- May 25

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Período: FEBRERO - ABRIL de 2016
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 340 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas				Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas ventas <500.000 UI	Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	17,84%	22,11%	24,24%	24,38%	33,60%	31,18%	87,17%	74,48%	
		367 días o más	20,37%	33,17%	36,62%	36,73%	31,24%	30,67%	90,11%	67,90%	
	reajustable	UI	7,38%	7,62%	8,87%	8,83%	8,53%	9,48%	7,50%	10,94%	6,87%
		UR									5,94%
Moneda extranjera	Dolares U.S.A.	Hasta 366 días	4,25%	6,09%	3,20%	6,03%	8,18%				4,90%
		367 días o más	5,05%	7,00%	6,45%	7,03%	8,12%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa — 55% por encima de la tasa media de interés			Empresas				Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas ventas <500.000 UI	Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	27,6520%	34,2705%	37,5720%	37,7890%	52,0800%	48,3290%	135,1135%	115,4440%	
		367 días o más	31,5735%	51,4135%	56,7610%	56,9315%	48,4220%	47,5385%	139,6705%	105,2450%	
	reajustable	UI	11,4390%	11,8110%	13,7485%	13,6865%	13,2215%	14,6940%	11,6250%	16,9570%	10,6485%
		UR									9,2070%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	6,5875%	9,4395%	4,9600%	9,3465%	12,6790%				7,5950%
		367 días o más	7,8275%	10,8500%	9,9975%	10,8965%	12,5860%				

Tope mora — 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas				Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas ventas <500.000 UI	Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	32,1120%	39,7980%	43,6320%	43,8840%	60,4800%	56,1240%	156,9060%	134,0640%	
		367 días o más	36,6660%	59,7060%	65,9160%	66,1140%	56,2320%	55,2060%	162,1980%	122,2200%	
	reajustable	UI	13,2840%	13,7160%	15,9660%	15,8940%	15,3540%	17,0640%	13,5000%	19,6920%	12,3660%
		UR									10,6920%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	7,6500%	10,9620%	5,7600%	10,8540%	14,7240%				8,8200%
		367 días o más	9,0900%	12,6000%	11,6100%	12,6540%	14,6160%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa — 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas				Familias		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas ventas <500.000 UI	Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Consumo con autorización de descuento	Consumo sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	33,8960%	42,0090%	46,0560%	46,3220%	59,2420%	141,5120%	
		367 días o más	38,7030%	63,0230%	69,5780%	69,7870%	58,2730%	129,0100%	
	reajustable	UI	14,0220%	14,4780%	16,8530%	16,7770%	18,3120%	20,7860%	13,0530%
		UR							11,2860%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,0750%	11,5710%	6,0800%	11,4570%	15,5420%		9,3100%
		367 días o más	9,5950%	13,3000%	12,2550%	13,3570%	15,4280%		

Tope mora — 120% por encima de la tasa media de interes			Empresas				Familias		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas ventas <500.000 UI	Micro-empresas ventas >=500.000 UI	Consumo con autorización de descuento	Consumo sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	39,2480%	48,6420%	53,3280%	53,6360%	68,5960%	163,8560%	
		367 días o más	44,8140%	72,9740%	80,5640%	80,8060%	67,4740%	149,3800%	
	reajustable	UI	16,2360%	16,7640%	19,5140%	19,4260%	20,8560%	24,0680%	15,1140%
		UR							13,0680%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,3500%	13,3980%	7,0400%	13,2660%	17,9960%		10,7800%
		367 días o más	11,1100%	15,4000%	14,1900%	15,4660%	17,8640%		

Tasas vigentes a partir del 1º de Junio de 2016

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12095 May 25- May 25

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa PÉREZ BAGATTINI LUZBEL MARIA, a los efectos de notificarla de la Determinación Tributaria Nº 752964, en local de BPS - Fray Bentos - Calle 18 de Julio 1379, Planta Alta, dentro de un plazo de 30 dias bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido en el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
3.123.346, PÉREZ BAGATTINI LUZBEL MARIA, Actuación Nº 752964
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - FRAY BENTOS DPTO. DE RÍO NEGRO.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11990 May 25- May 27



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de anexarle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
6.297.797, ESG LTDA, 2014-28-1-038849, $ 1.890,00.
GERENCIA DE SECTOR REGISTRO DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11989 May 25- May 27



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá a efectos de notificar de la Resolución de Determinación Tributaria, en local de BPS Tacuarembó, 25 de mayo Nº 309, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
Nº empresa, Nombre, Nº expediente, Monto, Nº Resolución;
6464562, Rodriguez Sequeira Maurilia, 2014-28-1-057035, $ 275.153, 273524;
6585115, Goncalvez Alvarez Alba Estela 2015-28-1-048513, $ 076.771, 273534;
6591856, Fernandez Machado Maria Esilda, 2015-28-1-055132, $ 279.545, 273535.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - TACUAREMBO
Dpto. de TACUAREMBO.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11988 May 25- May 27



Se procede a notificar a sucesores de empresa LARROSA GONZALEZ VIOLETA ROMANA, registro por aportación Industria y Comercio Nº 6484363, Contribuyente 4528626, la Resolución 248640 de fecha 24/03/2015, recaída en actuaciones del expediente Nº 2014-28-1-036180, Actuación 659794, por periodo 01/01/2004-31/12/2008, otorgándose un plazo de diez días corridos para interponer los recursos correspondientes, según lo dispuesto por la Ley 15.869 del 22/06/1987.
El expediente permanecerá a disposición

del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro de UDAI San Carlos, sita en 18 de Julio esq. Maldonado de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.-
Unidad Descentralizada de Atención Integral-San Carlos Dpto. Maldonado.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11987 May 25- May 27



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarlos de VISTA de Determinaciones Tributarias en local BPS- ciudad de Rocha (Atyr), Paseo Vaz Mendoza, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
Sucesores de SEGUNDA CALA PEREYRA MARTINEZ REG. 6422996 ACTUACIÓN 560211
Unidad Descentralizada de Atención Integral - ROCHA Dpto. de ROCHA.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11696 May 23- May 25



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de las Actas Finales de Inspección y Determinaciones Tributarias en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, NRO. AVALÚO, MOTIVO
6685702 - BENADON TIANO JACOBO- 2016-28-1-029676 -ACTUACIÓN 705120
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11695 May 23- May 25

Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN POR DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días corridos a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa - Nombre - Nº Expediente Monto
5.131.259 CLEFFI CASTRO FERNANDO 2010-28-1-154833 $ 5.855,30
GERENCIA DE SECTOR REGISTRO DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11694 May 23- May 25



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
1.910.456.6, Cristina Mayr, 01-1372-2016-61, 2015-28-1-101851.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11693 May 23- May 25



Se notifica al beneficiarios que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
1.336.323.9, Hector Aranguren, 01-1372-2016-197, 2015-28-1-029953.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11692 May 23- May 25

Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
1.757.971.7, Serbulo Bernadet, 01-1372-2016-249, 2014-28-1-143547.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11690 May 23- May 25

Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4.554.462.9, Esteban González Chala, 2016-28-1-006673, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11689 May 23- May 25

Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de las Actas Finales de Inspección y Determinaciones Tributarias incluidas, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 dias bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
6642969, MORALES HUBER NORMA SATURNINA, 2015-28-1-127477, Actuación No. 751008
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11688 May 23- May 25



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle vista POR MULTA A EMPRESA a SEGUROS CONVENCIONALES recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darle la vista correspondiente.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
V 8.200.131, CHASEFU, 2015-28-1-123695, U.R. 20.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11643 May 23- May 25



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
1.855.985.3, Silvia Araujo, 01-1372-2015-1662, 2015-28-1-079424.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 11642 May 23- May 25



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio por Desempleo que se indica:
C.I., Nombre, RESOL. Nº, Expediente;
5.279.769.7, Jorge Inzaurralde, 01-1372-2016-198, 2015-28-1-012747.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11641 May 23- May 25



Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen los exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4.985.152.3, Gustavo Perrone, 2015-28-1-152000, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11640 May 23- May 25



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;
4123811-1, Gervasio Martínez, 2015-28-1-020835, Desempleo;
3650354-1, Marcos Martínez, 2015-28-1-037148, Desempleo;
1589597-1, Silvia Ferreira, 2013-28-1-120197, Enfermedad;
4004227-8, Maria Américo, 2014-28-1-127719, Desempleo;
4241102-1, Nadia Blanco, 2014-28-1-140124, Desempleo, 20104,00.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11639 May 23- May 25



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de anexarle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa - Nombre - Nº Expediente- Monto
3.695.691 CORCEL NEGRO S.A. 2014-28-1-028345 $ 5.950,00
GERENCIA DE SECTOR REGISTRO DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11638 May 23- May 25



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones Económicas referente al otorgamiento de la prestación solicitada.
C.I., Nombre, Res. Nº, Expediente, Subsidio;
2.009.260.3, Walter Ferreira, 01-1372-2015-1482, 2014-28-1-140085, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11637 May 23- May 25

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO CONVOCA A ASPIRANTES PARA EL LLAMADO DE MERITOS Y ANTECEDENTES PARA LA CONTRATACION DE DOS PERITOS NAVALES BAJO EL REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

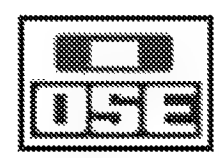
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Poseer Título de Perito Naval expedido por la Dirección Registral y de Marina Mercante y/o título de Ingeniero Naval expedido por UDELAR (o por instituto reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura) o Título revalidado por la autoridad competente.
* Edad máxima: no sobrepasar los 55 años de edad a la fecha de cierre de inscripción del presente llamado, con excepción de quienes actualmente prestan servicios para el Banco de Seguros del Estado.
* Experiencia laboral en los últimos 3 años relacionada con las tareas del puesto, a criterio del Tribunal.
El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remuneradas (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 AM del día 30/05/16 y la hora 12:00 AM del día 13/06/16.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
Los postulantes debidamente inscriptos en la página web, tendrán una instancia de validación de la documentación y presentación de méritos. En esa instancia deberán presentar, personalmente o por quien este autorice de forma escrita, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, (en fecha y horario a determinar) original y fotocopia de la siguiente documentación:
* Cédula de Identidad.
* Credencial Cívica.
* Título de Perito Naval expedido por la Dirección Registral y de Marina Mercante y/o título de Ingeniero Naval expedido por UDELAR (o por instituto reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura) o Título revalidado por la autoridad competente
* Certificado que acredite experiencia laboral en los últimos 3 años relacionada con las tareas del puesto.
* Currículum Vitae con relación triplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.
Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12003 May 25- May 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO NOTIFICA por este medio al Sr. LEANDRO ALBERRO Nº 4.767.704-4 los informes recaídos en Nota Trámite Documental 217/15 de Liquidación de Haberes y

Gerencia de Gestión del Capital Humano que establecen que con los haberes de agosto/15, se procedió a liquidar su egreso liquidándose el aguinaldo correspondiente. Posteriormente en setiembre/15 en informe de Control de Asistencia surge un saldo deudor por concepto de entrada fuera de hora de 1 hora y 50 minutos, correspondiente a junio /15, el mismo es de $ 406,93 en términos nominales y líquidos de $ 327,58.

A efectos de proceder a efectuar el reintegro correspondiente, el mismo deberá realizarse con un formulario de "Entrada de Caja" en las cajas de Tesorería del Departamento Financiero-Contable (ubicadas en el Edificio Central de la Administración, Carlos Roxlo 1275- Planta Baja).

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11712 May 23- May 25

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"



Hospital Gustavo Saint Bois

SE NOTIFICA A UD. DE LA RESOLUCIÓN DE DIR. GENERAL DE C.H.G.S.B., DEL 17/06/14 DE FS. 157 (EXP. 29/068/1/127/2013) QUE SE TRANSCRIBE:
1) CLAUSÚRANSE LAS PRESENTES ACTUACIOES SUMARIALES.
2) NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA FUNCIONARIA CLAUDIA BIA JAIMES, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PERSONAL.
3) CUMPLIDO, VUELVA A LA DIVISION SUMARIOS DE ASSE A SUS EFECTOS.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 11953 May 25- May 25

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Bernarda SCHOPFER ESPALTER.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de mayo de 2016. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 715 1/p 12227 May 25- May 25

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Eliana Patricia RODRIGUEZ PACHECO.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de mayo de 2016. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 715 1/p 12176 May 25- May 25

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ María Clara Vaz y demás sucesores de Clever Laurelino Olivera - Intimación de Pago", IUE 2-58688/2015, se intima a los sucesores de Clever Laurelino o Laurino Olivera, a María Clara Vaz, Rodrigo Sebastián Olivera Vaz y a todo interesado a cualquier título, el pago de la suma de U.R. 23 (unidades reajustables veintitrés), mas la tasa de condominio equivalente a U.R. 2 (unidades reajustables dos), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de la adjudicación de la vivienda ubicada en la calle José Zucotti Nro. 4093, Padrón 413.599 (antes en m/a con el número 92.113)
Montevideo, 22 de abril de 2016 PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 11992 May 25- Jun 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Marina Martínez, Intimación de pago" IUE 2-36011/2015, se intima a los sucesores a cualquier título de Marina Martínez Vázquez el pago de $ 87527 en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de iniciar demanda de resolución de contrato de compromiso de compra venta respecto del padrón 6102/703 de Montevideo.
Montevideo, 4 de mayo de 2016. Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

27) $ 7150 10/p 11243 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "NAVARRO MERLAN, CLARA Y OTRO - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" FICHA Nº 2-5936/2016, LUIS ALBERTO BARRIOS LUQUEZ por Providencia Nº 1708/2016 de fecha 08/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos a PERSONAS INDETERMINADAS, durante 10 días hábiles contínuos, conforme art. 89 CGP.
Montevideo, 02 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2160 10/p 11858 May 23- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, en autos caratulados "Muiños Picardo, Luis y Otro c/ Picardo Gallero Daniel y Otro- Intimación de pago y Reconocimiento de firma" IUE 2-7112/2016, y según providencia Nº 713/2016 del 31 de marzo de 2016 se intima a los Sres. Daniel Enrique Picardo Gallero titular de la CI 1.735.864-4 y Roberto Bentaberry titular de la CI 1.904.900-5 el pago de la suma de U$S 864.000 (ochocientos sesenta y cuatro mil dólares americanos) más las sumas que se devenguen hasta en momento del pago con plazo de 10 días, y se cita a los mismos a reconocimiento de firma de los vales que obran en autos, los que se encuentran en el expediente a su disposición en la Sede, sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1º piso, con plazo de 6 días, bajo apercibimiento (art. 173 CGP). Montevideo, 11 de mayo de dos mil dieciseis.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 12870 10/p 11314 May 17- May 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos "Baumann Calvi. Betty. Cancelación de Acciones, Títulos de Deuda Pública, Título Valor", IUE 2-50221/2014, por decreto No. 279/2016 del 25 de febrero de 2016, dispuso vencido el plazo de 60 días a partir de la última publicación, declárase cancelados los cupones de los Bonos del Tesoro de la ROU Nº 23, Serie 2019 Nº 697.946 al 697.949 inclusive, Nº 738.375 y

Nº 791 433 al 791.439 inclusive, y Serie 2020 Nº 703.693 y Nº 703.699 al 703.700 inclusive. Montevideo, 17 de mayo de 2016. Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 2574 3/p 11869 May 23- May 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "IMC C/ MARTINEZ ANA MARIA. COBRO DE PESOS". IUE 181-360/2012, y según providencia nº 686 de fecha 2 de Mayo de 2016, se NOTIFICA a: ANA MARIA MARTINEZ, C.I. Nº 1.228.199-9, de las presentes actuaciones conforme al art. 127.1 del C.G.P., por el plazo de 30 días.- Dra. Virginia Farías. Juez de Paz Departamental de Canelones.- Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 11211 May 17- May 30

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/00340, 2015-81-1050-04657, 18/01/2016.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Jefatura de Policía de Montevideo Jefatura Operacional V Cuerpo de Policia de Tránsito, con motivo de la detención el 21 de octubre de 2015, al Sr. Fabio Matias Diorio Barrios, C.I. Nº 4.889.136-4 titular de la Licencia Nacional de Conductor Categoría:A;
RESULTANDO:
I) que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 0,90 gramos de alcohol por litro de sangre;
II) que el mismo es reincidente en este tipo de hechos, según la información que surge de los registros respectivos que obran en esta Administración;
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 03 dediciembre de 2015;
ATENTO a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal C) de la Ley Nº 18191,a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General deTránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓNGENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- ELIMINAR del Registro de Conductores a partir del 21 de octubre de 2015, al Sr.Fabio Matias Diorio Barrios, C.I. Nº 4.889.136-4, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, prohibida la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-.
2.- ESTABLECER el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefatura de Policía de Canelones, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div. Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-Resolución aprobada en Acta 16/00018 el 18/01/2016
Firmadoelectrónicamente por Tabare Costa
Nº Resolución: 16/00340 Página de 2 2
Firmadoelectrónicamente por Francisco Legnani
Firmadoelectrónicamente por Raul Olivera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11847 May 23- May 25

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/00345, 2015-81-1050-04691, 18/01/2016.
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Intendencia de Canelones con motivo de la detención el 17 de octubre de 2015, al Sr. Walter Tejera Moreira C.I. Nº 1.583.627-8;
RESULTANDO: que dicha persona se negó a realizar el examen de espirometría por lo que se aplica el artículo 46 de la Ley 18191, en donde se establece que la negativa supone presunción de culpabilidad.
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 16 de diciembre de 2015;
ATENTO a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal B) de la Ley Nº 18191, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓNGENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, al Sr.Walter Tejera Moreira C.I. Nº 1.583.627-8 contados a partir del 17 de octubre de 2015, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, en iguales términos que al efecto se dispone en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DESECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones,comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefatura de Policía de Canelones, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div. Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.
Resolución aprobada en Acta 16/00018 el 18/01/2016
Firmado electrónicamente por Tabare Costa
Nº Resolución: 16/00345 Página de 2 2
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Raul Olivera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11846 May 23- May 25

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/00343, 2015-81-1050-04685, 18/01/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 31 de octubre de 2015, al Sr. Andres Noseda, C.I. Nº 4.390.133-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Tabare Costa
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Raul Olivera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11843 May 23- May 25

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/00350, 2015-81-1050-04787, 18/01/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 14 de noviembre de 2015, al Sr. Ivan Lujan, C.I. Nº 4.783.731-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación

dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- ENCOMENDAR a la Dirección General Jurídico Notarial la realización de la comunicación a la Sede competente en aplicación del Art. 6º númeral 3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013.-
5.- Firmado electrónicamente por Tabare Costa
Firmado electrónicamente por Francisco Legnani
Firmado electrónicamente por Raul Olivera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11821 May 23- May 25

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/01219, 2015-81-1050-04548, 07/03/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 03 de octubre de 2015, al Sr. Miguel Ángel Abad Midón, C.I. Nº 5.112.083-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11816 May 23- May 25

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/00678, 2015-81-1050-04802, 01/02/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 14 de noviembre de 2015, al Sr. Emilio Calero Espósito, C.I. Nº 3.867.306-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11815 May 23- May 25

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 16/01012, 2015-81-1050-04950, 22/02/2016.
EL INTENDENTE DECANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 11 de noviembre de 2015, al Sr. Cristian Juan Muller Brian, C.I. Nº 5.429.009-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11814 May 23- May 25

INTENDENCIA DE COLONIA



Departamento de Higiene y Servicios
(Exp. 01/2016/756)
INTIMACIÓN

Se INTIMA, a la Sra. Trinidad Romera Martín, propietaria del Padrón Nº 3074 sito en calle Roger Balet y Alejandro Otaegui de la ciudad de Colonia, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos:-.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12143 May 25- May 25



Departamento de Higiene y Servicios
(Exp. 01/2016/139)
INTIMACIÓN

Se INTIMA, al Sr. Adrián Ricardo Vera, propietario del Padrón Nº 6593, sito en calle Gabriela Mistral y Fco. Socca y a la Sra. Nancy Beatriz Romero Rojas, propietaria del Padrón Nº 7165 sito en calle Carlos Reyles y Fco. Socca de la ciudad de Colonia, a la limpieza de los mismos en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos:-.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12142 May 25- May 25



Departamento de Higiene y Servicios
(Exp. 01/2016/141)
INTIMACIÓN

Se INTIMA, al Sr. Miguel Angel Lorenzo Espinosa, propietario del Padrón Nº 7894 sito en calle Gral. Pedro Gómez de Figueredo, Barrio El General de la ciudad de Colonia, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos:-.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12141 May 25- May 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

División Salud
Servicio de Salubridad Pública
Expediente No. 3360-001732-15

Intímese al/los titular/es del bien Padrón No. 97.825, ubicado en la calle Ameghino No. 4815, propiedad de IMPERAGO SA, a la limpieza total y permanente del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá a realizar la limpieza con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11991 May 25- May 27

Sociedades Anónimas y Balances

SHA256 TRADING S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o de terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000. 20/04/2016, 5867.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 12181 May 25- May 25

INDECAR MAQUINARIA S.A.

OBJETO.- Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país y en el exterior, la compra, venta, importacion, exportación, arrendamiento, distribución, financiación, desarrollo, comisión, representación, licencias, asesoramiento, instalación, reparación y fabricación de maquinaria industrial y repuestos de la misma, sembradoras, tolvas autodescargables, remolques y semi-remolques, tanques, mecanizado, plegado y estampado de chapas, tratamiento, fundición, traficación, forja y rectificación de todo tipo de plásticos y metales ferrosos o no, sus materias primas y sub-productos.
Montevideo. 100 años. $ 80.000. 20/4/2016, 5868.

Única Publicación

28) $ 5196 1/p 12178 May 25- May 25

RESIDERE S.A.

Contrato: 04/05/2016
Inscripción Nro.: 6693 el 18/05/2016
Capital: $ 1.000.000
100 acciones de $ 10.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6928 1/p 12163 May 25- May 25

AENEAS S.A.

Contrato: 09/05/2016
Inscripción Nro.: 6842 el 19/05/2016
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6928 1/p 12162 May 25- May 25

CHANTLI S.A.

Contrato: 09/05/2016
Inscripción Nro.: 6841 el 19/05/2016
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6928 1/p 12161 May 25- May 25

CHACALLI S.A.

Contrato: 11/05/2016
Inscripción Nro.: 6783 el 19/05/2016
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6928 1/p 12136 May 25- May 25

PETLANI S.A.

Contrato: 11/04/2016
Inscripción Nro.: 6696 el 18/05/2016
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería,

limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Maldonado.

Única Publicación

28) $ 6928 1/p 12132 May 25- May 25

REFORMAS

FE DE ERRATAS

En publicación de Diario Oficial de fecha 28/01/2016, aviso Nº 1228, donde dice EXCERCERE SA, debió decir: "EXERCERE SA".

Única Publicación

28) $ 286 1/p 12171 May 25- May 25

MISNELY S.A.

Asamblea: 30.11.2011
Artículo 5: Capital $ 3.000.000
Inscripción: 10/3/2016 Nº 21592.

Única Publicación

28) $ 866 1/p 12170 May 25- May 25

TECHDATA URUGUAY S.A.

Art. 291, 292, 294 y 312 Ley 16.060
Por Asamblea General Extraordinaria del 11/3/2016 se redujo el capital integrado a $ 5.000.000.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación. Documentación en calle Río Negro 1370/601, Montevideo.

28) $ 25980 10/p 12069 May 24- Jun 06

BIRKELAND SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS: 02/05/2016.-
Reducción voluntaria de capital integrado quedando en $ 24.724.387
Interesados deducir oposiciones en Juan Carlos Gómez 1348, esc. 101
PLAZO 30 DIAS.

28) $ 17320 10/p 11351 May 19- Jun 01

BALMI SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/04/2016 aprobó reducción de Capital Integrado. Documentación a disposición de acreedores en Rincón 477 Escritorio 102, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 17320 10/p 10982 May 12- May 26

TEBALSUR S.A.
Reducción de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 19 de febrero de 2016, se resolvió reducir el capital integrado. Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Rincón 477, oficina 903, Montevideo, Uruguay de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 34640 10/p 10972 May 12- May 26

GIRUSOL S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 31/12/2015
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 8660 10/p 10743 May 11- May 25

NALKAMAR S.A.

REDUCCIÓN CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 31/12/2015
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 8660 10/p 10740 May 11- May 25

Cantidad de avisos de fecha 25/05/2016 publicados en esta edición: 157.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2015

INSTITUCION CAMY
DEPARTAMENTO Río Negro

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Disponibilidades	11.422.894	17.730.860
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	11.865.359	9.341.686
Otros Créditos	3.691.504	1.968.462
Bienes de Consumo	6.399.819	4.855.669
Total Activo Corriente	**33.379.576**	**33.896.677**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	9.779.381	9.257.020
Bienes de Uso	98.345.121	100.191.275
Intangibles	962.805	15.361
Total Activo No Corriente	**109.087.307**	**109.463.656**
Total del Activo	**142.466.883**	**143.360.333**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-15**	**30-09-14**
Deudas Comerciales	9.799.642	11.493.196
Deudas Financieras	9.017.399	5.662.441
Deudas Diversas	17.791.351	17.310.871
Previsiones Corrientes	0	269.598
Total Pasivo Corriente	**36.608.392**	**34.736.106**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	382.987	604.105
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**382.987**	**604.105**
Total del Pasivo	**36.991.379**	**35.340.211**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	8.024.459	8.024.459
Ajustes al Patrimonio	63.022.373	63.022.373
Ganancias Retenidas	23.376.896	23.376.896
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	13.596.394	11.988.761
Resultados del Ejercicio	-2.544.618	1.607.633
Total Patrimonio	**105.475.504**	**108.020.122**
Total Pasivo y Patrimonio	**142.466.883**	**143.360.333**

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-15	30-09-14
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	161.533.292	160.777.269
Ordenes y Tiques	13.171.929	12.997.315
Venta de Servicios	18.723.590	18.409.613
Otros Ingresos Operativos	51.371	35.836
Total Ingresos Operativos	**193.480.182**	**192.220.032**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**193.480.182**	**192.220.032**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	15.449.504	16.004.101
Arrendamientos	0	0
Gastos de Funcionamiento	3.978.839	3.427.760
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	196.865	189.746
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**19.625.208**	**19.621.607**

RESULTADO OPERATIVO	**-954.515**	**2.829.712**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-15	30-09-14
Retribuciones al Personal	89.968.438	85.930.027
Cargas Sociales	6.449.228	7.654.966
Honorarios Profesionales	25.021.643	23.134.441
Consumos de Medicamentos	12.078.267	11.767.058
Consumo de Materiales y Suministros	9.463.235	10.121.156
Servicios de Salud Contratados	18.709.752	18.414.079
Gastos de Funcionamiento	7.972.372	8.009.192
Gastos de Mantenimiento	535.262	613.239
Amortizaciones	4.611.292	4.124.556
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**174.809.489**	**169.768.713**

RESULTADO BRUTO	**18.670.693**	**22.451.319**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	0	0
Egresos Diversos	183.301	641.181
Total de Resultados Diversos	**-183.301**	**-641.181**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	1.297.596	1.132.681
Egresos Financieros	2.704.398	1.713.579
Total Resultados Financieros	**-1.406.802**	**-580.898**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-2.544.618**	**1.607.633**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 8/12/2015 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 02-03-2016 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

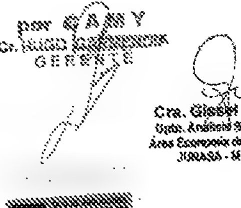
Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**Cr. Marcello Filipeli - CJPPU No. 51.242**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En mi opinión los Estados Contables del Centro de Asistencia Médica de Young (C.A.M.Y.) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Cooperativa al 30 de setiembre de 2015, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en la República Oriental del Uruguay.







Cra. Gisell Firpo
Área Economía de la Salud
JUNASA - M.S.P.

$ 140
029682

Única Publicación
28) $ 15486 1/p 12044 May 25- May 25

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 115.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 157.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. **$ 126.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 138.00 (*)**

Avisos Varios.. **$ 143.00 (*)**

Venta de Comercios.. **$ 101.00 (*)**

Remates.. **$ 143.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria.. **$ 54.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones).. **$ 866.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones).. **$ 143.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances.. **$ 15.486.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............ **$ 72.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 394.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm)................................ **$ 4.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm) .... **$ 7.850.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).. **$ 383.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).................. **$ 169.00 (*)**

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2016

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 90	$ 160	$ 250

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL
Con retiro en IMPO	$ 1.560
Con envío al Interior	$ 2.240

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 35 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 15 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

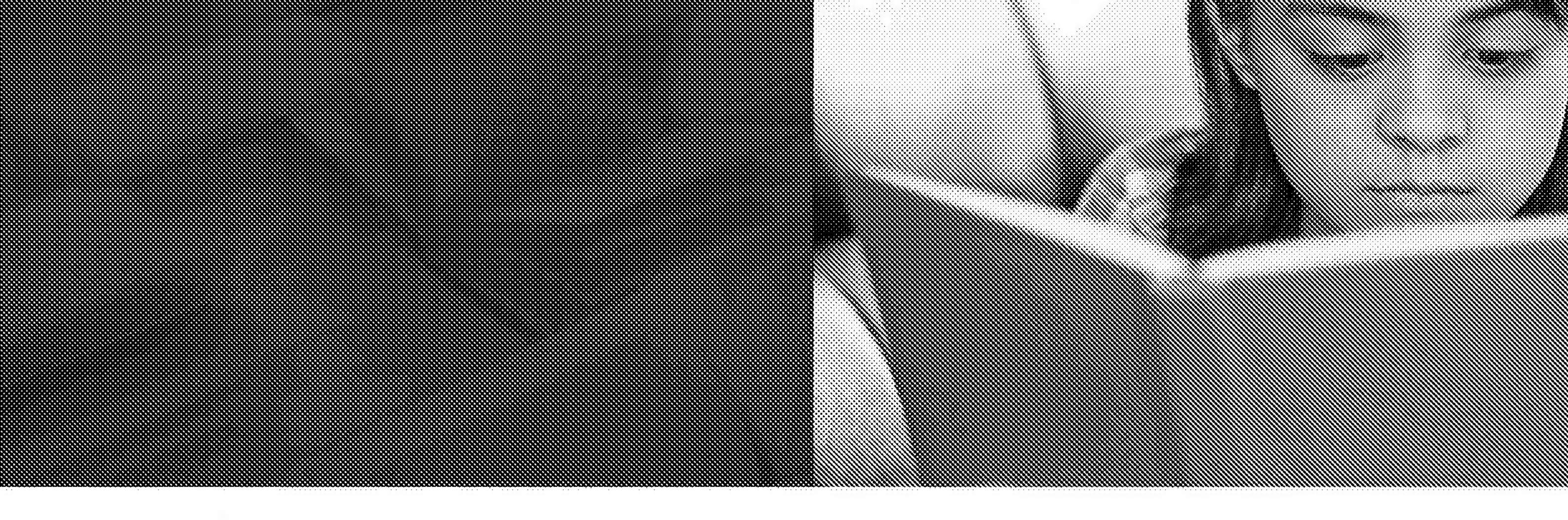
Normas de la Administración

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN
(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro $ 770.-

PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014
(Ley Nº 18.719)

Libro $ 100.-



Desarrollo de servicios bibliotecarios: interés público

LEY N° 18.632 de 24/12/2009

Artículo 1.- Declárase de interés público el desarrollo y el mantenimiento de los servicios bibliotecarios dirigidos al público en general.

Artículo 2.- Se entenderá por ***bibliotecas públicas*** aquellas unidades de información dependientes del Estado y de los Gobiernos Departamentales que presenten un carácter social, gratuito, democrático e integrador destinado a prestar servicios bibliotecarios de extensión bibliotecaria y cultural a toda persona que requiera la utilización de los mismos. Es un espacio primordial de integración social y de participación cívica, de promoción de todas las potencialidades humanas y de construcción de ciudadanía, basado en la equidad que asegure la igualdad de posibilidades de acceso para todas las personas sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, convicciones políticas, condición social, residencia geográfica o cualquier otra diferencia que exista entre ellas.

Para el logro efectivo de sus objetivos, las bibliotecas públicas deberán cumplir las siguientes funciones básicas:

- Responder a las necesidades y demandas de información y lectura de la comunidad.

- Promover el acceso democrático y el uso gratuito a la información de todos los ciudadanos.

- Planificar y desarrollar servicios acordes a las necesidades de la comunidad y de las particularidades de los usuarios a través de estudios de comunidad y usuarios.

- Rescatar, preservar, promover y transmitir el patrimonio cultural tanto para las generaciones presentes como para las futuras.

- Conservar el patrimonio bibliográfico local.

- Brindar apoyo a la educación formal e informal, promoviendo la educación y la formación a lo largo de la vida.

- Favorecer el acceso y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- Apoyar y propiciar programas de alfabetización y alfabetización informacional.

- Promover hábitos de lectura desde la edad temprana.

- Establecer vínculos con entidades representativas de la comunidad a efectos de identificar aspectos de su realidad, como insumo para desarrollar planes conjuntos y promover la demanda de información y lectura.

- Servir de puente entre los diferentes agentes sociales y estimular la participación de los ciudadanos como productores, consumidores y protagonistas de la cultura local.

- Conformar comisiones de apoyo de la biblioteca integradas por diferentes actores de la sociedad civil, para promover la interacción con la colectividad y la real participación de la comunidad en el cumplimiento de los objetivos de su biblioteca pública.

- Organizar los documentos de la colección de acuerdo a normas y estándares aceptados por la comunidad bibliotecológica.

Las bibliotecas públicas brindarán los siguientes servicios:

- Servicio de referencia.

- Servicio de información a la comunidad (SIC).

- Servicios de salas de lectura y trabajo con conexión gratuita a Internet y medios audiovisuales.

- Préstamo a domicilio.

- Actividades de extensión y acción cultural en el medio.

- Promoción y animación de la lectura.

- Programas de alfabetización y alfabetización informacional.

- Formación de usuarios.

- Servicios dirigidos a todos los grupos de edad y condiciones específicas (personas con discapacidades, personas en prisión o en hospitales).

- Servicios a través de un sitio propio y/o compartido en la red electrónica (catálogo en línea, manuales y guías, información local).

- Espacio de reunión a la comunidad.

[...]

Artículo 6.- El Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales celebrarán los acuerdos de cooperación que se estimen adecuados para armonizar una ***política bibliotecaria nacional, y la sustentación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas***, en el marco de la previsión establecida en el artículo 262 de la Constitución de la República.

El Ministerio de Educación y Cultura será la autoridad competente, en el ámbito de la Administración Central, especializada para la formulación de las propuestas de política pública bibliotecaria procurando acordar y armonizar con lo sugerido por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

Artículo 7.- El Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas tendrá como fin articular a nivel nacional las bibliotecas públicas, coordinando con el Sistema Nacional de Información en el marco de una ***Política Nacional de Información***.

[...]



Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Calafa